

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE
GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ A BASE DE
MIEL DE ABEJA”

ELSIRA EUGENIA MARTÍNEZ RECIÑOS

TEMA GENERAL

“DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE
GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ A BASE DE
MIEL DE ABEJA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

©

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA DEMOCRACIA-VOLUMEN 3

2-81-20-CPA-2016

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE
GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ A BASE DE
MIEL DE ABEJA”

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al Comité Director del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

ELSIRA EUGENIA MARTÍNEZ RECINOS

Previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, junio de 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO S-8
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 07 de junio de 2018, según Acta No. 17-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.6 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES PECUARIAS (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ A BASE DE MIEL DE ABEJA", municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango.

Presentó

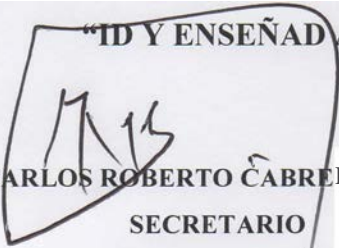
ELSIRA EUGENIA MARTÍNEZ RECINOS

Para su graduación profesional como: CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

A ti padre bendito por sobre todas las cosas que haz sido mi fuerza en los momentos más difíciles.

Gracias por la vida, la sabiduría y por abrir puertas cuando yo sentí que ya no podía continuar, pero sobre todo por darme este gran triunfo.

A MIS PADRES

Manuel de Jesús Martínez Orozco y Elcira Recinos Gomez, gracias por su paciencia y apoyo incondicional, por esas palabras de aliento que fueron mi fuerza para continuar y seguir adelante.

Que Dios los bendiga siempre

A MIS HERMANOS

José Manuel Martínez Recinos, Brenda Yaneth Martínez Recinos y Julio Alberto Reyes Recinos, les comparto este triunfo con mucho cariño.

A MIS CUÑAD@S

Karen, Lisbeth y Rubelio con mucho respeto.

A MIS SOBRINOS

Andrea Nicolle, Juan Pablo, Diego Leonel, Pedro Leonel (Q:E:P:D), Kimberly Ana Maria, Caterin y Jimena, los quiero mucho gracias por creer en mi. Sigán adelante y busquen superarse siempre.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por ser la casa de estudios donde realice mi .formación profesional.

A MIS CATEDRÁTICOS

Que a lo largo de mi carrera compartieron sus conocimientos e hicieron de mí un profesional completo.

A MIS COMPAÑEROS DEL EPS

Por su apoyo y sacrificio por alcanzar el objetivo que nos trazamos.

EN ESPECIAL

A Elfego Gabriel Barrios Núñez, que a lo largo de mi preparación académica me dio su tiempo, amistad, cariño, comprensión y compartió sus conocimientos en todo momento. Que Dios te bendiga Siempre.

A Edgar Amilcar Alvarado Catalán, por darme su amistad, cariño y comprensión. Que Dios te bendiga a ti y a toda familia sigue adelante y que logres tus metas.

A todos mis compañeros de estudios que a lo largo de mi carrera fueron apoyo y compartimos momentos muy especiales. Que Dios los bendiga.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	5
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	Política	6
1.2.2	Administrativa	7
1.2.2.1	Concejo Municipal	7
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	8
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	9
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Hidrografía	9
1.3.1.1	Río	9
1.3.2	Bosques	10
1.3.3	Suelos	11
1.3.3.1	Tipos de suelo	12
1.3.3.2	Clases agrológicas del suelo	12
1.3.3.3	Usos del suelo	13
1.3.4	Fauna	13
1.3.5	Flora	14
1.3.6	Minas y canteras	14
1.4	POBLACIÓN	14
1.4.1	Población total por centro poblado y número de hogares	14
1.4.2	Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	15
1.4.3	Población económicamente activa –PEA-	16
1.4.3.1	Género	17
1.4.3.2	Área geográfica	17
1.4.3.3	Actividad productiva	18
1.4.4	Densidad poblacional	18
1.4.5	Vivienda	18
1.4.6	Migración	18
1.4.6.1	Inmigración	19
1.4.6.2	Emigración	19

1.4.7	Ocupación y salarios	19
1.4.8	Niveles de ingreso	20
1.4.9	Pobreza	20
1.4.9.1	Extrema	21
1.4.9.2	No extrema	21
1.4.9.3	Pobreza total y no pobres	21
1.4.10	Desnutrición	21
1.4.11	Empleo	22
1.4.12	Subempleo	22
1.4.13	Desempleo	22
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	22
1.5.1	Tenencia de la tierra	22
1.5.1.1	Propia	23
1.5.1.2	Arrendada	23
1.5.1.3	Colonato	23
1.5.2	Uso de la tierra	23
1.5.2.1	Cultivos anuales	24
1.5.2.2	Cultivos permanentes	24
1.5.3	Concentración de la tierra	24
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	24
1.5.3.2	Curva de Lorenz	26
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	27
1.6.1	Educación	27
1.6.1.1	Número de alumnos inscritos y personal docente	27
1.6.1.2	Infraestructura educativa y analfabetismo	28
1.6.1.3	Tasa de cobertura	28
1.6.1.4	Tasa de deserción, promoción y repitencia	29
1.6.2	Salud	29
1.6.2.1	Infraestructura de salud, recurso humano y equipamiento	29
1.6.2.2	Cobertura de salud	30
1.6.2.3	Causas de morbilidad y mortalidad en la población general e infantil	30
1.6.3	Agua	30
1.6.4	Drenajes	31
1.6.5	Energía eléctrica	31
1.6.5.1	Domiciliar	31
1.6.5.2	Alumbrado público	32
1.6.6	Letrinas	32
1.6.7	Extracción de basura	32
1.6.8	Tratamiento de aguas servidas	32
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	33
1.6.10	Cementerios	33
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	33
1.7.1	Vías de acceso	33

1.7.2	Puentes	34
1.7.3	Unidades de riego	34
1.7.4	Centros de acopio	34
1.7.5	Mercados	34
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	35
1.7.7	Telecomunicaciones	35
1.7.8	Transporte	35
1.7.9	Rastros	35
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.8.1	Organizaciones sociales	36
1.8.1.1	Consejo municipal de Desarrollo –COMUDE-	36
1.8.1.2	Consejo comunitario de Desarrollo –COCODE-	36
1.8.1.3	Organizaciones religiosas	37
1.8.2	Organizaciones productivas	37
1.9	ENTIDADES DE APOYO	37
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	38
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	39
1.11.1	Matriz de identificación de riesgo	39
1.11.2	Historial de desastres	41
1.12	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	41
1.12.1	Administrativo	41
1.12.1.1	Planificación	41
1.12.1.2	Organización	42
1.12.1.3	Integración	42
1.12.1.4	Dirección	42
1.12.1.5	Control	43
1.12.2	Financiero	43
1.12.2.1	Presupuesto como instrumento	44
1.12.2.2	Ejecución presupuestaria	45
1.12.2.3	Contabilidad integrada	51
1.12.2.4	Tesorería	54
1.12.2.5	Préstamos y donaciones	54
1.13	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	55
1.13.1	Principales productos de importación	55
1.13.2	Principales productos de exportación	56
1.13.3	Ingresos por concepto de remesas familiares	56
1.14	INVENTARIO DE COMERCIO, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	58
1.14.1	Comercio	58
1.14.2	Servicios	58
1.14.3	Generación de empleo	58
1.15	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	59
1.15.1	Agrícola	60

1.15.2	Pecuaría	60
1.15.3	Artisanal	61
1.15.4	Agroindustrial	62

CAPÍTULO II ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

2.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	64
2.1.1	Financiamiento	64
2.1.2	Crédito	64
2.1.3	Objetivos del crédito	65
2.1.4	Importancia del crédito	65
2.1.5	Clasificación del crédito	65
2.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	69
2.1.7	Condiciones del crédito	71
2.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	72
2.2.1	Recursos propios	73
2.2.2	Recursos ajenos	73
2.3	MARCO LEGAL APLICABLE	74

CAPÍTULO III FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	78
3.1.1	Volumen y valor de la producción	78
3.1.2	Financiamiento de la producción	80
3.2	FINANCIAMIENTO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO	81
3.2.1	Fuentes de financiamiento	82
3.2.2	Características tecnológicas	83
3.2.3	Destino de los fondos	84
3.2.4.	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	84
3.2.5	Limitaciones del financiamiento	86
3.2.5.1	Del mercado financiero	86
3.2.5.2	Del productor	87
3.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	88
3.2.7	Asistencia técnica	88
3.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	89
3.2.7.2	Contratada por la unidades económicas	89
3.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	89

CAPÍTULO IV
PROYECTO PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ A BASE DE MIEL
DE ABEJA

4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	90
4.2	JUSTIFICACIÓN	91
4.3	OBJETIVOS	91
4.3.1	General	91
4.3.2	Específicos	91
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	92
4.4.1	Identificación del Producto	92
4.4.2	Oferta	93
4.4.2.1	Oferta histórica y proyectada	93
4.4.3	Demanda	94
4.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	94
4.4.3.2	Uso aparente histórico y proyectado	95
4.4.3.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	96
4.4.4	Precio	97
4.4.5	Comercialización	97
4.4.5.1	Mezcla de Mercadotecnia	97
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	99
4.5.1	Localización	99
4.5.1.1	Macrolocalización	100
4.5.1.2	Microlocalización	100
4.5.2	Tamaño	100
4.5.3	Volumen y valor de la producción	100
4.5.4	Proceso productivo	101
4.5.5	Requerimientos técnicos	103
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	106
4.6.1	Justificación	106
4.6.2	Objetivos	106
4.6.2.1	General	106
4.6.2.2	Específicos	107
4.6.3	Tipo y denominación	107
4.6.4	Marco jurídico	107
4.6.4.1	Normativa interna	108
4.6.4.2	Normativa externa	108
4.6.5	Estructura de organización	109
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	111
4.7.1	Inversión fija	111
4.7.2	Inversión en capital de trabajo	112

4.7.3	Inversión total	115
4.7.4	Financiamiento	116
4.7.4.1	Plan de amortización	117
4.7.5	Estados financieros	118
4.7.5.1.	Hoja técnica del costo directo de producción	118
4.7.5.2	Estado de costo directo de producción	120
4.7.5.3	Estado de resultados proyectado	121
4.7.5.4	Presupuesto de caja	123
4.7.5.5	Estado de situación financiera	124
4.7.6	Evaluación financiera	125
4.7.6.1	Punto de equilibrio	126
4.7.6.2	Flujo neto de fondos	128
4.7.6.3	Valor actual neto	130
4.7.6.4	Relación beneficio costo	131
4.7.6.5	Tasa interna de retorno	132
4.7.6.6	Período de recuperación de la inversión	133
4.8	IMPACTO SOCIAL	134
	CONCLUSIONES	135
	RECOMENDACIONES	137
	BIBLIOGRAFÍA	139
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad, Años: 1994, 2002, 2016.	15
2	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa – PEA, Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva, Años: 1994, 2002, 2016.	16
3	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar, Año: 2016.	20
4	Municipalidad de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos, Período del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales).	46
5	Municipalidad de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Período del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales).	49
6	Municipalidad de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Estado de Resultados, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales).	52
7	Municipalidad de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales).	53
8	Municipalidad de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Préstamos, Período 2012 - 2016, (cifras en quetzales).	54
9	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2016.	59
10	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Actividad Agrícola, Año: 2016.	60
11	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Actividad Artesanal, Año: 2016.	61

12	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria por Estrato, Año: 2016.	79
13	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Producción Pecuaria, Financiamiento Según Encuesta, por Tamaño de Finca y Producto, Año: 2016. (cifras en quetzales).	80
14	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Crianza y Engorde de Ganado Bovino, Financiamiento según Encuesta, por Tamaño de Finca y Producto, Año: 2016. (cifras en quetzales).	82
15	Municipios de La Democracia, Nentón y San Antonio Huista, Departamento de Huehuetenango, Oferta Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos**, Período: 2012 – 2021, (unidades de 750 ml).	93
16	Municipios de La Democracia, Nentón y San Antonio Huista, Departamento de Huehuetenango, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Champú a Base de Miel de Abeja, Período: 2012 – 2021, (unidades de 750 ml).	95
17	Municipios de La Democracia, Nentón y San Antonio Huista, Departamento de Huehuetenango, Uso Aparente Histórico y Proyectado de Champú, Período: 2012 – 2021, (unidades de 750 ml).	96
18	Municipios de La Democracia, Nentón y San Antonio Huista, Departamento de Huehuetenango, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Champú a Base de Miel de Abeja, Período: 2012 – 2021, (unidades de 750 ml).	96
19	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Volumen y Valor de la Producción anual Proyectada. Año 2016.	101
20	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Inversión Fija. Año: 2016.	112
21	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Inversión en Capital de Trabajo (1Mes). Año: 2016.	113

22	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Inversión Total. Año: 2016 (cifras en quetzales).	115
23	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Fuentes de Financiamiento, Año 2016. (cifras en quetzales).	116
24	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Plan de Amortización del Préstamo, Año: 2016.(cifras en quetzales).	118
25	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Hoja Técnica del Costo Directo de de un Champú. Año: 2016.	119
26	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	120
27	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Estado de Resultados Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	121
28	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Presupuesto de Caja, Al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	123
29	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	124
30	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Flujo Neto de Fondos –FNF-, (cifras en quetzales).	129
31	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Prueba del Flujo Neto de Fondos con la Ganancia, (cifras en quetzales).	130

- 32 Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Valor Actual Neto –VAN- , (cifras en quetzales). 131
- 33 Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Relación Beneficio Costo –RBC-, (cifras en quetzales). 132
- 34 Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Tasa Interna de Retorno –TIR-, (cifras en quetzales). 133
- 35 Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Período de Recuperación de la Inversión, (cifras en quetzales). 134

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003, 2016	26
2	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Flujo Comercial, Año: 2016	57
3	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Proceso Productivo, Año: 2016	102
4	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Organigrama Nominal, Cooperativa de Productores de Champú a Base de Miel de Abeja, La Democracia R.L “COOPROCHAM, R.L”, Año: 2016	110
5	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Punto de Equilibrio, Año: 1	128

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2016	40
2	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Características Tecnológicas por Tamaño de Finca, Año: 2016	83
3	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Tasas de Interés, Entidades Financieras, Año: 2016	87
4	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Mezcla de Mercadotecnia, Año: 2016	98
5	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Requerimientos Técnicos, Año: 2016	103

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Ubicación Geográfica, Año: 2016	4

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones, Año: 2016	
2	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Utensilios y Herramientas de Producción, Año: 2016	
3	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Ficha Técnica, Año 2016.	1-2
4	Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, Logotipo de Marca, Año: 2016	

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la realización de la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, tiene como finalidad concientizar al estudiante San carlista de la situación socioeconómica de los diferentes municipios que conforman el interior del País, permite al practicante conocer los problemas de la comunidad a la que ha sido asignado. Ya que al establecer contacto directo con la realidad social de aquellas poblaciones se hace conciencia de los problemas socioeconómicos que atraviesan.

El informe individual se denomina: “Financiamiento de Unidades Pecuarias (Crianza y Engorde de Ganado Bovino) y Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja”.

El objetivo es establecer las formas de financiamiento que utilizaron en la actividad pecuaria y su impacto en la economía local y el desarrollo de la propuesta de inversión que beneficiaría a la población del Municipio.

Este trabajo es el resultado de la investigación de campo que se llevó a cabo durante el mes de junio de 2016, en el municipio de la Democracia del departamento de Huehuetenango. Para el desarrollo de la investigación científica se aplicó el método científico en sus tres fases Indagadora, demostrativa, expositiva, y las técnicas utilizadas fueron la observación, encuestas y entrevistas.

El resultado de la investigación, que se presenta en este informe consta de cuatro capítulos, a continuación se describe brevemente su contenido:

Capítulo I, contiene las características generales del Municipio, como: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura

productiva, organización social y administrativa, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero, inventario de comercio, servicios y generación de empleo, resumen de actividades productivas y generación de empleo.

Capítulo II, describe la estructura del financiamiento, aspectos generales del financiamiento, financiamiento, crédito, objetivos e importancia del crédito, clasificación y condiciones del crédito, fuentes de financiamiento y marco legal aplicable.

Capítulo III, en este apartado se desarrolla el financiamiento de la producción pecuaria, la producción del Municipio, el financiamiento de la crianza y engorde de ganado, fuentes del financiamiento, características tecnológicas, destino de los fondos, asistencia crediticia (nacional, regional y municipal), limitaciones del financiamiento, influencia del crédito en el desarrollo del producto, asistencia técnica.

Capítulo IV, describe el proyecto producción de champú a base de miel de abeja; el cual incluye identificación del producto, justificación, objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, administrativo legal y financiero.

Por último, se describen las conclusiones y recomendaciones que surgieron de esta investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo contiene el marco general, división política y administrativa, recursos naturales, indicadores de población, estructura agraria, cobertura de servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social identificados, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero, inventario de comercios y generación de empleo, aspectos que son relevantes para el estudio del Diagnóstico Socioeconómico del municipio de La Democracia del departamento de Huehuetenango.

1.1 MARCO GENERAL

Se constituye por aspectos del municipio que tienden a no cambiar con el transcurso del tiempo, dentro de estos se mencionan el contexto nacional y departamental, antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía y clima; estos temas describen el ámbito donde han permanecido los habitantes de la región.

1.1.1 Contexto nacional

La República de Guatemala limita al norte y oeste con la República de México; al este con Belice y el golfo de Honduras; al sureste con los países de Honduras y El Salvador; al sur con el océano Pacífico y al oeste con el océano Atlántico. El país tiene una superficie de 108,889 km², ubicado entre las regiones biogeográficas neártica y neotropical, con una latitud de 13° 44' y 18° 30' al norte, con una longitud de 87° 30' y 92° 14' al oeste.

Su división política se integra por 22 departamentos y 340 municipios al año 2016. Cuenta con 25 grupos etnolingüísticos por su carácter multiétnico, multilingüe y pluricultural. El idioma predominante es el español, la moneda nacional es el quetzal.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Huehuetenango fue fundado el 8 de mayo de 1866 situado en el vértice centro occidental de la República de Guatemala, ubicado a 269 kilómetros de la ciudad capital, colinda con la República de México al norte y oeste, al sur con los departamentos de Totonicapán, San Marcos, Quetzaltenango, al este con el departamento de Quiché.

Su extensión territorial es de 7,403 km², con una latitud de 15° 19' 14" y longitud de 91° 28' 13". La cabecera departamental lleva el mismo nombre y está a una altura de 1,902 metros sobre el nivel del mar.

El departamento de Huehuetenango, está dividido por 33 municipios, su territorio presenta una topografía quebrada asentado sobre las llamadas tierras altas sedimentarias, de las que destaca el macizo de los Altos Cuchumatanes. El sistema hidrográfico de la región comprende: el río Cuilco, Chixoy y Selegua.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de La Democracia pertenece al departamento de Huehuetenango, antes del 13 de junio de 1924, fue parte del municipio de La Libertad y fue en esta fecha cuando vecinos de la aldea Camojallito realizaron gestiones y se constituyó como municipio.

Durante ese tiempo el Municipio de La Libertad, contaba con 549 caballerías, de las cuales 200 dan origen al municipio de La Democracia conformadas por aldeas, caseríos y fincas de: Camojallito, Camojá Grande, San Isidro, El Carrizo, Chile Panal o la Montañita, Santa Agustina del Prado, La Concepción, Calauté, El Jobal, Santa Rosa Buenos Aires, Quinquicho, El Mertón, El Trapiche, El Chojil, El Injerto, San Antonio El Jutal, Chichinabaj, Santo Domingo, Usumacinta y Palmira Nuevo. Lugares que en su momento constituyeron la población original del nuevo Municipio.

La cabecera municipal se construyó en un terreno que fue donado por el Señor Pedro Castillo Monzón, vecino de Camojallito. La Democracia se inauguró como municipio el 31 de julio de 1924.

En 1996 se creó La Biblioteca Municipal por un grupo de maestros del establecimiento "Escuela Oficial Urbana Mixta Napoleón Alvarado" para contribuir al desarrollo integral de la población. La inauguración fue el 12 de noviembre del año 2000.

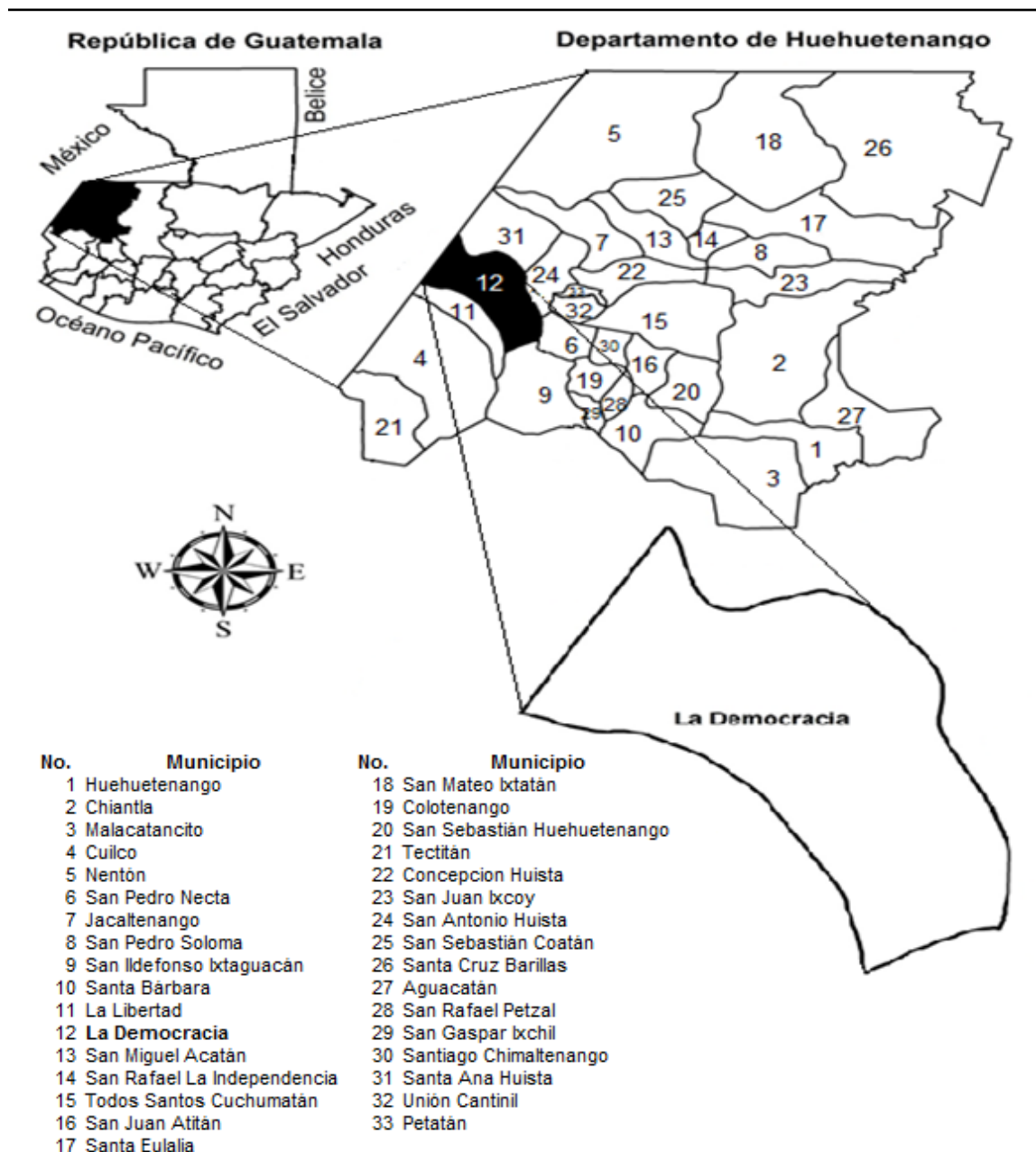
1.1.4 Localización y extensión

La Democracia es uno de los 33 municipios del departamento de Huehuetenango, ubicado al noroeste a 72 kilómetros de la cabecera departamental y a 325 kilómetros de la Ciudad Capital, colinda al norte con Santa Ana Huista, al este con San Antonio Huista y San Pedro Necta, al sur con San Idelfonso Ixtahuacán y al oeste con la Libertad y la República de México.

Se accede al Municipio por la carretera Interamericana (CA-1), al llegar a Los Encuentros, se conduce por la carretera hacia el departamento de Sololá; en la ruta que llega a Cuatro Caminos en el departamento de Totonicapán y la CA-1 al departamento de Huehuetenango, con ruta a la aldea la Mesilla. El Municipio cuenta con caminos vecinales, veredas y laderas que lo comunican con otros municipios y poblados rurales. Tiene una extensión territorial de 241.18 km², con una altitud de 930 msnm, latitud de 15° 37' 30" y longitud de 90° 53' 12".

A continuación se presenta un mapa donde se visualiza la localización del Municipio dentro de la República de Guatemala.

Mapa 1
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Ubicación Geográfica
Año: 2016



Fuente: elaborado por Ingeniero Agrónomo José Raúl Chavarría Gámez, Colegiado Activo No. 1805, con base en datos Cartográficos del Instituto Geográfico Nacional –IGN– 2016, consulta de hoja tipográfica escala 1:50.000, serie 1863-3 Nentón y 1862-4 La Democracia.

1.1.5 Clima

La Democracia forma parte de la franja transversal del norte en la que se registran climas cálidos con invierno templado, cálidos sin estación seca y semicálidos con invierno templado su carácter varía desde muy húmedos a una estación seca no definida.

1.1.6 Orografía

La superficie terrestre del Municipio es variada. Entre lo más notable del relieve cabe mencionar que el territorio es atravesado por la sierra de los Cuchumatanes, sus elevaciones van desde 1,500 a 1,900 msnm se destacan El Boquerón, Cucurucho, El Gorro, El Negro, El Volcancillo, Ixcunén, La Torre, Los Tarayes, Ordóñez, la montaña del Pajal, los cerros del Coyegual, La Nueva Esperanza, El Ixnul y El Huixóc.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Entre sus costumbres se encuentran la celebración de la feria en honor a su patrono Jesús Nazareno la cual se conmemora el segundo viernes de cuaresma, con la repartición de conserva de miel y pan entre los vecinos. El diez de mayo dan una serenata a todas las madrecitas del lugar, la feria en el municipio se celebra en julio y se realizan actos cívicos, culturales y deportivos. Según el Sistema Nacional de Información Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, se encuentran lugares sagrados donde existen vestigios arqueológicos los cuales son: Cerro de los Brujos y Sitio Arqueológico Camojallito.

Existen tres balnearios para diversión de propios y visitantes, existen campos de fútbol, básquetbol, piscinas, regaderas y juegos infantiles en las comunidades de Camojá Grande (la Ceiba), Camojallito (San Fernando) y Valparaíso.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La división política se refiere a cómo se encuentra el Municipio en cuanto a su división o estructura de sus diferentes centros poblados; y la división administrativa no es más que la forma cómo se realiza el gobierno del área.

1.2.1 Política

El Municipio comprende la siguiente división política:

- Pueblo: La Democracia
- Aldeas: Buena Vista, Buenos Aires Huixóc, Camojá Grande, Camojallito, Chamuxú, Chichinabaj, Carrizo, El Chorro, El Coyegual, El Jobal, Mamonal, Guailá, La Esperancita, La Laguna, La Mesilla, La Nueva Esperanza, La Reforma Chojil, Las Guacamayas, Los Chucles, Los Tarayes, Pontzaj, San Isidro, San José Ixcunén, San Juan Guailá, Santa Rosa, Valparaíso, Vueltamina, La Vega.
- Caseríos: Piedra Grande, El Mirador, El Zapote, Bella Gloria, La montañita, El Escondido, La Candelaria, El Cementerio, Majagual (Chamuxú), Joya Grande, Oxbé, Plan Grande, Las Flores, Puente Quemado, Nuevo San Rafael, San Francisco (aldea El Chorro), Nuevo Progreso, El Palmar, Dos Ceibas, El Matazano, Ojo de Agua el Sabino, Nueva Providencia, Las Palmas, Los Pinos, Los Hernández, Villa Nueva, San Vicente Chojil, Calauté Bajo, Los Lotes, Nueva Viña, El Pinal, La Cruz (aldea San José Ixcunén), Altamirano, San Lorenzo, Los Olivos, El Milagro, Pozo Cantí, Los Laureles, Los Limonares, Los Uvales, El Naranjo, Nueva Peña Roja, El Recreo, La Nueva Unión, Miralvalle, Palo Blanco.
- Cantones: Las Buenas Nuevas, Los Arenales, San Francisco (aldea Las Guacamayas), El Centro, El Triunfo, Los Sales, Las Rosas, Arrollo Grande, Los Sánchez, Los Pinos, La Joya, Los Morales, Flor de Café, El Quetzal

(aldea Chichinabaj), El Aguacatal, La Unión, Los Jiménez, El Cementerio, Carillo, El Norte, Santa Teresa, Los Nansales (aldea Valparaíso), Vista Hermosa.

- Parajes: El Jacal.
- Fincas: Marilandia, Huixóc, Buenos Aires, Injertal, Quiaquicho, El Reposito, Las Espuelas, El Paternal, La Esperanza, Isnúl, Calauté Alto, La Mesita, Rancho Carmela, Bola de Oro, Nuevo Horizonte, Los Cocales, Villa Laura, San José Democracia, San Antonio Esquipulas, Santa Amalia Los Alpes, La Ponderosa.
- Barrios: La Fe, La Cruz, La Independencia, La Unión y La Ceiba.

1.2.2 Administrativa

El gobierno es ejercido por el Concejo Municipal y se integra por el Alcalde quien la preside, Síndicos y Concejales; Alcaldías Auxiliares en cada aldea, La policía nacional civil (PNC), representantes de entidades públicas con presencia en el Municipio y el apoyo de comités pro-mejoramiento, integrados por líderes de cada comunidad.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Es el encargado del gobierno municipal y responsable de ejercer la autonomía del Municipio, según el artículo 9 del Código Municipal Decreto Número 12-2002; en el año 2016 está integrado por el alcalde, síndico primero, síndico segundo, concejal primero, concejal segundo, concejal tercero, concejal cuarto, concejal quinto todos electos directa y popularmente de conformidad como lo estipula la ley.

El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

Están organizados en las siguientes comisiones: probidad, protección de medio ambiente y patrimonio cultural, urbanismo y desarrollo urbano y rural, familia mujer y la niñez, derechos humanos y de la paz, agricultura, ganadería y alimentación, educación, deportes, de salud pública y asistencia social. El Concejo se reúne todos los días lunes de manera ordinaria.

1.2.2.2 Alcaldías Auxiliares

El municipio La Democracia al año 2016 cuenta con cincuenta y cinco alcaldías auxiliares en las siguientes categorías:

Aldeas: Chichinabaj, Pontzaj, San Isidro, El Carrizo, La Nueva Esperanza, San Juan Guailá, El Chorro, Buenos Aires Huixóc, La Reforma Chojil, Chamuxú, Santa Rosa, Vueltamina, La Laguna, San José Ixcunén, Guailá, Los Chucles, El Coyegual, Las Guacamayas.

Caseríos: La Nueva Unión, La Cruz San José Ixcunén, Los Pinos Nueva Esperanza, Nuevo San Rafael Chichinabaj, Las Palmas La Mesilla, Plan Grande Chichinabaj, Altamirano San Juan Guailá, Oxbé, El Mirador, Nueva Viña, Dos Ceibas, Villa Nueva La Nueva Esperanza, Los Hernández La Nueva Esperanza, La Vega Pontzaj, El Milagro, Puente Quemado, Nuevo Progreso, Las Flores, San Francisco, Ojo de Agua, Los Uvales, Pozo Cantí, Majagual, El Zapote, Piedra Grande, San Vicente Chojil, El Pinal, Los Laureles, Los Limonares.

Cantones: Norte, Flor del Café, Arroyo Grande, Los Sánchez, El Quetzal, Los Jiménez.

Fincas: Calauté.

Los setenta centros poblados restantes al año 2016 no cuentan con Alcaldías Auxiliares, debido a que los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- funcionan como enlace entre la comunidad y el gobierno municipal.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-.

Es la organización que existe en cada municipio que integra tanto a autoridades municipales, población a través de cada representante del Consejo Municipal de Desarrollo, las entidades públicas y civiles presentes en el Municipio.

1.3 RECURSOS NATURALES

"Son todos los bienes que provee la naturaleza, de los que dispone el ser humano para satisfacer sus necesidades. Lo constituyen todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas mediante su cultivo, extracción o explotación".¹

1.3.1 Hidrografía

El agua es un elemento de la naturaleza compuesto por hidrógeno y oxígeno (H₂O), de donde toma su nombre de "hídrico"; es el principal recurso para el ser humano; de él depende la supervivencia de todos los seres vivos de la tierra.

1.3.1.1 Río

Es una corriente natural de agua continua que desemboca en otro río, lago o en el mar. Se cuenta con dos subcuencas definidas el río Selegua y Chojil.

- Selegua

Es el más caudaloso, recorre varios municipios del departamento de Huehuetenango, nace en los Cuchumatanes en el municipio de Chiantla, su longitud es de 102 kilómetros, a los márgenes del río se extraen grandes cantidades de arena.

- El Injerto

Proviene del municipio de La Libertad, corre de sur a norte atravesando el caserío Nuevo Progreso y El Palmar donde cambia su nombre a río Valparaíso, contaminado por los desechos que recibe fuera del Municipio.

¹Piloña Ortiz, G. A. 1998. Recursos Económicos de Guatemala, Tomo I. Guatemala, CIMGRA. p. 7.

- Mertón

Tiene su origen al oeste de la aldea San Isidro, desemboca en el río El Injerto que a partir de esa afluencia cambia su nombre a río Valparaíso.

- Valparaíso

Proviene del río El Injerto, atraviesa la aldea Camojá Grande, El Jobal dirigiéndose a la parte norte del Municipio, contaminado por residuos provenientes de los centros poblados cercanos, su caudal es abundante en época de invierno.

- Chojil

El caudal de este río se caracteriza por ser abundante en la época de lluvia, es aprovechado para la irrigación de algunos cultivos, en los últimos años ha disminuido debido a la deforestación, contaminación y el cambio climático.

- Ixcunén

Se forma al este de la aldea Buenos Aires Huixóc, recorre de sureste a noreste en los caseríos Nuevo San Rafael y La Cruz, llegando a la aldea El Carrizo donde sus aguas desembocan en el río Selegua.

- Quebradas

Vertiente de agua que corre por una zona montañosa encajonado entre valles, el Municipio cuenta con las quebradas de San Isidro y El Limonar.

- Arroyos

Corriente natural de agua que fluye con continuidad, pero que a diferencia de un río tiene escaso caudal, que puede desaparecer en la estación seca, depende de la temporada de lluvia para su existencia, el Municipio cuenta con los arroyos Grande y Chichinabaj.

1.3.2 Bosques

En el Municipio existen importantes zonas boscosas las cuales se clasifican en tres tipos.

Bosque de coníferas: la especie predominante es el pino colorado y el pino triste, la presencia del ciprés es muy escasa, con presencia en las aldeas El Chorro, El Coyegual, Vueltamina y caserío Las Buenas Nuevas, con 86.56 hectáreas es la cobertura de bosque con la menor extensión.

Bosque latifoliado: comprende especies como caoba, cedro, conacaste, hormigo, palo blanco, matilisguate, palo giote, sauce llorón y árboles para dar sombra al café entre los que se pueden mencionar chalum, cuernavaca, cushin, gravilea y paterna, cuenta con una extensión de 711.25 hectáreas con presencia en las aldeas Guailá, San Juan Guailá, La Reforma Chojil, Camojá Grande y Vueltamina, caseríos Dos Ceibas, San Francisco, San Vicente Chojil, San Lorenzo, Nuevo Progreso, Las Buenas Nuevas.

Bosque mixto: es el bosque que predomina en el Municipio con especies como el encino, coníferas como pino colorado, pino triste que viven con las latifoliadas, con presencia en las aldeas Las Lagunas, San Isidro, Buenos Aires Huixóc, El Coyegual, El Chorro, Chichinabaj, San Jose Ixcunen, caseríos Los Laureles, Palo Blanco, El Escondido, Nueva Viña, Nuevo San Rafael, Ojo de Agua el Sabino y Majagual (Chamuxú), con 2,070.55 hectáreas es la cobertura de bosque con la mayor extensión.

También se identifican dos áreas protegidas en las aldeas San Isidro y Valparaíso con especies como: pino, conacaste, gravilea, cedro, ceiba, chalum, ciprés, iniciativa promovida por el Programa de Incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal –PINPEP-.

1.3.3 Suelos

El territorio se encuentra en relieves ondulado a escarpado (pendientes mayores del 32°), inclinados a muy inclinados (pendientes mayores de 45°), estas condiciones hacen que el territorio sea susceptible a deslizamientos y derrumbes.

Los mayores problemas que enfrentan los suelos con respecto a la sostenibilidad productiva agropecuaria, es la poca disponibilidad de tierras aptas para fines agrícolas o pecuarios.

1.3.3.1 Tipos de suelo

El municipio de La Democracia está representado por dos series de suelos los cuales son:

Series de Suelo Chixoy (Chy): Los suelos Chixoy son poco profundos, excesivamente drenados, desarrollados sobre caliza fragmentada en un clima húmedo-seco. Ocupan una extensión de 19,127 hectáreas pendientes inclinadas a altitudes medianas. Es el que predomina por la inclinación de su territorio, en este tipo de suelo se localizan 119 centros poblados.

Series de Suelo Nentón (Ne): Son profundos, bien drenados, desarrollados sobre caliza en un clima húmedo seco. Ocupan una extensión de 4,991 hectáreas en relieves Karst, a altitudes medianas inferiores, en el noroeste de Guatemala. Aquí se encuentran 6 centros poblados.

1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo

En Guatemala las vocaciones de los suelos son eminentemente forestales, de acuerdo a la clasificación de suelos del estudio de la cuenca del río Selegua, existen tres clases agrológicas.

Clase VI: tierras con severas limitaciones, que las hacen no utilizables para cultivos, pero con apropiadas condiciones para praderas, pastizales, bosques maderables o alimento para vida silvestre y cubierta vegetal, incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, esta clase contiene una extensión de 468 hectáreas en el municipio.

Clase VII: con una extensión de 22,847 hectáreas, estas tierras son aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y

quebrada con pendiente muy inclinada. Incluye suelos muy poco profundos de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne.

Clase VIII: ocupan una extensión de 803 hectáreas, estas tierras no son aptas para el cultivo, "solo para parques nacionales, recreación, vida silvestre y para protección de cuencas hidrográficas. Con topografía muy quebrada, escarpada y playones inundables. Incluye suelos muy poco profundos, de textura muy deficiente, con erosión severa y drenajes destructivos."²

1.3.3.3 Usos del suelo

Según el Instituto Nacional de Bosques -INAB- el uso del suelo en hectáreas es 10,275.22 cultivo de café, 4,341.95 pastizales, 3,758.41 matorrales, 2,889.82 áreas boscosas, 2,223.68 agricultura anual, 341.84 para uso urbano 186.29 árboles dispersos, 60.96 cuerpos de agua, 39.90 cultivos permanentes arbóreos, 3.02 espacios abiertos sin poca vegetación, 0.36 humedales.

1.3.4 Fauna

Debido al tipo de suelos y bosques se puede dar una gran cantidad de especies de fauna, siendo las más importantes las que se describen a continuación:

Aves: cachajina, golondrina, carpintero, sanate, cenzontle, guardabarrancos, tortolita, gavián y lechuza.

Insectos y arácnidos: esperanzas, saltamontes, mariposas, chinches, abejas y gallinas ciegas.

Mamíferos: ardilla, armadillo, tacuazín, gato de monte, comadreja, conejo y caballo.

²Suasnívar, M. y otros. ONG-PVD/2003/063-299, Proyecto Café, Diagnóstico de la Cuenca del Río Selegua Huehuetenango. (En línea). Guatemala. Consultado el 16 de junio de 2016. Disponible en: https://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/documents/more_info/virtual_library/cuenca_selegua_es.pdf.

Reptiles: falso coral, mazacuata, lagartija, zumbadora y cuija.

1.3.5 Flora

Conjunto de especies silvestres existentes en un territorio. La zona de vida corresponde a la zona baja que posee generalmente una topografía de ondulada a suave con algunas colinas. Entre estas se encuentran las siguientes: mesquite, yaje, botán, guacamayo, cola de ardilla, morro, limoncillo, conacaste, izote, hierba mora y chichicaste.

1.3.6 Minas y canteras

No existen minas de explotación de minerales preciosos, sin embargo existe la explotación de materiales para la construcción como arena de río, pedrín y rocas calizas.

1.4 POBLACIÓN

La población se define como “el conjunto total de personas que viven en un área determinada como una ciudad, país o región”.³ La importancia de esta variable radica en que alrededor de esta giran todas las demás, por esta razón la política económica debe tener como principal objetivo el incremento del bienestar de los habitantes de determinada región.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

Con relación a las características reportadas en los Censos de Población y Habitación de los años 1994 y 2002, según encuesta al año 2016 y proyección del INE refleja cambios significativos. La población para el año 2016 es de 46,994 habitantes, sin embargo, en los datos proporcionados por la municipalidad de La Democracia, la población total es de 92,763 habitantes, información que muestra un crecimiento mayor del 61% durante los últimos 14 años, esto derivado de factores como la inmigración por ser una zona fronteriza

³ Economía y finanzas. 2016. Diccionario de Economía y Finanzas. Consultado el 15 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/dic/p21.html>

que durante los últimos años se ha incrementado en el Municipio. Los centros poblados más importantes son: La Mesilla, Camojá Grande, Los Tarayes, Camojallito, Vueltamina, El Jobal, Chichinabaj, Santa Rosa, en los cuales se concentra la mayoría de la población, la tasa de crecimiento proyectada que utilizo el INE es del 2.3 % para cada año.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

Estos indicadores reflejan la estructura poblacional y sus variaciones, la composición por género, grupo étnico y los sectores donde se ubican la mayor parte de habitantes dentro de las áreas urbanas y rurales tal como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002, 2016

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2016	%	Proyección INE 2016	%
Población por género	29,864	100	36,284	100	3,124	100	46,994	100
Hombre	14,989	50	17,801	49	1,560	50	22,557	48
Mujer	14,875	50	18,483	51	1,564	50	24,437	52
Población por área geográfica	29,864	100	36,284	100	3,124	100	46,994	100
Urbana	1,283	4	12,718	35	206	7	5,169	11
Rural	28,581	96	23,566	65	2,918	93	41,825	89
Población por grupo étnico	29,864	100	36,284	100	3,124	100	46,994	100
Indígena	12,842	43	16,679	46	1,478	47	21,617	46
No indígena	17,022	57	19,605	54	1,646	53	25,377	54
Población por edad	29,864	100	36,284	100	3,124	100	46,994	100
00-14	11,934	40	16,709	46	938	30	21,641	46
15-28	8,647	29	9,881	27	1,031	33	12,798	27
29-42	5,998	20	5,168	14	549	18	6,693	14
43-56	2,390	8	2,150	6	378	12	2,785	6
57 en adelante	895	3	2,376	7	228	7	3,077	7

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, investigación de campo EPS, primer semestre 2016 y Proyección 2016 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

La distribución de la población por género, ha mantenido un equilibrio del 50% del año 1994 al 2002, la proyección al año 2016 indica en mujeres un incremento del 2% y en hombres una disminución del 2% (52% mujeres y 48% hombres).

La permanencia de los habitantes en la cabecera municipal se redujo en un 35% en el año 2002 y un 11% en el 2016, mientras que la población que habitaba en el área rural durante el 2002 era del 65%, para el presente año la proyección es del 89%, este fenómeno puede derivarse de la dependencia que tiene la población del área rural a sus lugares de trabajo.

La población no indígena ha reducido su presencia en relación al total por grupo étnico en un 3% para el año 2002 y se ha mantenido estable para el año 2016.

En el año 2016 con respecto a la relación de población por edad puede apreciarse que el 46% es menor a los 15 años, 47% son adultos y el 7% se ubica arriba de 57 años; el impacto de la población joven se debe a los escasos o nulos controles de planificación familiar.

1.4.3 Población económicamente activa –PEA-

La Población Económicamente Activa -PEA-, es aquella parte de la población que está en edad de trabajar a partir de los 14 años, la cual se presenta continuación.

Cuadro 2
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002, 2016

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2016
Género	7,781	9,718	1,121
Hombre	7,186	8,260	504

Continúa en la página siguiente

Viene de página anterior

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2016
Mujer	595	1,458	617
Área geográfica	7,781	9,718	1,121
Urbana	3,035	5,151	78
Rural	4,746	4,567	1,043
Actividad productiva	7,781	9,718	1,121
Agricultura	6,271	7,079	641
Comercio	277	787	121
Industrias manufactureras	158	252	-
Otras actividades de servicios	22	31	259
Construcción	448	671	-
Profesionales	221	234	-
Administración pública	131	56	-
Información y comunicaciones	128	222	-
Inmobiliarias	-	-	-
Financieras y seguros	60	137	-
Otras actividades	65	249	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

1.4.3.1 Género

La participación de la mujer se ha incrementado, en 1994 era del 8% y en el 2016 alcanza el 55%, esto se debe a que la situación económica en los hogares obliga a la mujer a participar dentro de actividades de comercio y servicio temporales e informales para generar mayores ingresos en el hogar.

1.4.3.2 Área geográfica

Para conocer la ubicación de la PEA por área geográfica sea urbana o rural según el Censo Nacional de Población y Habitación del año 1994 y 2002 presentan en el área urbana un 39% y un 53% respectivamente, durante el año 2016 representa el 7% esta modificación significativa es a causa de la movilización de personas a las áreas rurales de trabajo.

1.4.3.3 Actividad productiva

La actividad productiva más representativa dentro de la PEA es la agricultura, ya que no requiere un alto grado de calificación, en segundo lugar, se encuentra la actividad comercial ya que al ser una zona fronteriza facilita las condiciones para el desarrollo de las mismas. Se puede observar una tendencia similar en el Censo Nacional de Población y Habitación del año 1994 y 2002 respecto a la actividad de la construcción, en cuanto al año 2016 no fue observada en la muestra, esto puede ser a causa del crecimiento de la frontera agrícola y la importancia de la siembra de cultivos permanentes.

1.4.4 Densidad poblacional

La Democracia tiene una extensión territorial de 241.18 km² y una población de 92,763 habitantes al año 2016 según información proporcionada por la Municipalidad.

1.4.5 Vivienda

Las características físicas de las viviendas, ponen de manifiesto el nivel de pobreza en que se encuentra la mayoría de los habitantes del Municipio. Se estableció que, del total de viviendas, un 81% cuentan con techos de lámina, 30% tienen piso de tierra y un 28% de las viviendas poseen paredes de adobe, aunque son personas de escasos recursos el 89% en su mayoría son dueños de sus casas.

1.4.6 Migración

Se refiere al movimiento de personas a través de una frontera específica con la intención de adoptar una nueva residencia y la misma puede ser interna o externa, responde a la búsqueda de oportunidades económicas, que permitan el desarrollo de las familias, por motivos de trabajo, residencia, estudio y seguridad, el fenómeno en mención se da de la siguiente manera.

1.4.6.1 Inmigración

Existe un 20% de inmigración, el cual no ha variado con respecto a los Censos Poblacionales del 1994 y 2002, debido al flujo de indocumentados que atraviesan la frontera cada día y la cercanía con los Estados Unidos Mexicanos, por lo que algunas personas radican temporalmente en el Municipio y a veces definitivamente.

1.4.6.2 Emigración

Las condiciones económicas, políticas y sociales, generan movimientos migratorios, principalmente hacia los Estados Unidos de Norte América y los Estados Unidos Mexicanos en forma permanente o temporal, con la intención de mejorar la calidad de vida.

1.4.7 Ocupación y salarios

Dentro de las principales actividades económicas que realizan los pobladores del Municipio como fuentes de ingresos están las del sector agrícola en un 63%, las actividades pecuarias, artesanales y comerciales en un 23%, mientras que la prestación de servicios y ventas en un 14%.

La falta de empleo obliga a los habitantes a ocuparse en actividades temporales relacionadas al comercio y servicios, las cuales se desarrollan principalmente en las aldeas La Mesilla, Camojá Grande y la cabecera municipal.

Para los sectores agrícola y pecuario, los productores pagan a los empleados Q.50.00 por jornal, esto no incluye: prestaciones laborales, bonificación incentivo y la cuota patronal como lo establece el artículo 61 del Código de Trabajo Decreto Número 1441.

La actividad comercial y de servicios, tiene un comportamiento al alza, esto se debe por la cercanía con la frontera mexicana, que permite el ingreso y la comercialización de productos hasta un monto de Q.3,750.00 sin cobro de impuestos, lo que aumenta la economía informal.

La actividad de servicios que en su mayoría está representada por hoteles, restaurantes y banca, el salario de Q.81.87 diarios. Y en menor proporción se obtienen ingresos de la actividad artesanal.

1.4.8 Niveles de ingreso

Los rangos de distribución de ingresos familiares en el Municipio obtenidos en la investigación de campo, se da en varios niveles los cuales se muestran a continuación.

Cuadro 3
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar
Año: 2016

Nivel de ingresos Q				Hogares encuestados	%
De	1.00	a	615.00	25	4.20
De	616.00	a	1,230.00	179	30.08
De	1,231.00	a	1,825.00	139	23.36
De	1,826.00	a	2,460.00	78	13.11
De	2,461.00	a	3,000.00	61	10.25
De	3,001.00	en adelante		113	19.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El 57.64% de la población percibe ingresos mensuales por debajo de los Q.1,825.00, lo que ubica a este sector bajo la línea de pobreza extrema; el 23.36% percibe ingresos mensuales por debajo de los Q.3,000.00 lo que los sitúa dentro del indicador de la pobreza no extrema.

1.4.9 Pobreza

La calidad de vida de los habitantes es muy baja, existen serias limitaciones en sus ingresos, salud, educación, alimentación, inversión, empleo y otros factores elementales para un buen nivel de vida de la población del Municipio.

1.4.9.1 Extrema

En el Municipio el 57.64% del total de la población no logra cubrir el costo de la canasta básica de alimentos y percibe ingresos mensuales menores a Q.1,825.00. Según publicaciones del Instituto Nacional de Estadística –INE- para el mes de junio del año 2016, el costo de la misma es de Q.3,773.40.

El sector más afectado, es el de las personas de la tercera edad, debido a que no generan ingresos dentro del campo laboral formal, así como las madres de familia quienes tienen a su cargo las tareas del hogar y quienes dependen de las épocas de cultivo para percibir ingresos.

1.4.9.2 No extrema

Al año 2016 se determinó que un 23.36% del total de la población percibe ingresos mayores a Q.1,825.00 y por debajo de los Q.3,000.00, son las personas que con el total de sus ingresos anuales cubre el precio de la canasta básica vital.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobres

El índice de pobreza total del Municipio es de 81% y el de no pobreza es de 19%, esta variación es debido al crecimiento comercial, específicamente en los centros poblados de La Mesilla, Camojá Grande y la cabecera municipal.

1.4.10 Desnutrición

Es el estado patológico de una dieta deficiente o mala asimilación de alimentos, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura –FAO- existen tres tipos; la aguda que es la deficiencia de peso para la altura, crónica retardo de la altura para la edad con consecuencias para el aprendizaje, y la global que indica una deficiencia de peso para la edad.

1.4.11 Empleo

En el Municipio la actividad agrícola genera el 63% del empleo, el 23% corresponde a las actividades pecuarias, artesanales y comerciales; el 14 % a la prestación de servicios y ventas informales.

1.4.12 Subempleo

Al año 2016, la tasa de subempleo es del 31% sobre el total de la población, en tal sentido es necesario mencionar que el 19% de la misma realiza trabajos temporales dentro de la agricultura.

1.4.13 Desempleo

Las personas desempleadas se encuentran dentro de la edad permitida dentro de la –PEA-, cuentan con el deseo y capacidad, pero no obtienen trabajo.

En la república de Guatemala la tasa de desempleo es de 2.4%, en el departamento de Huehuetenango al año 2014 es de 3.47%, lo que afecta considerablemente al municipio de la Democracia que tiene la misma tendencia en cuanto al aumento de la misma.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende el estudio de la tenencia, concentración y uso de la tierra. La Democracia es un municipio que dedica sus tierras a la actividad agrícola, sin embargo, la vocación del suelo es forestal.

1.5.1 Tenencia de la tierra

En el Municipio se manejan distintas modalidades entre ellas se encuentran la propiedad privada, arrendamiento y colonato, pero según encuestas del año 2016 se hallaron dos formas predominantes la privada y arrendada, las cuales concuerdan con las reportadas por el censo de 1979.

1.5.1.1 Propia

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, al año 1979 y los resultados de la encuesta del año 2016, se corrobora que en el Municipio predomina la propiedad privada en cuanto a la ocupación de la tierra, sin embargo, en el año 2003 descendió en un 90%.

1.5.1.2 Arrendada

Al no disponer de tierras, los pequeños productores las toman en arrendamiento mediante el pago en efectivo o en otras formas (trabajo o especie), según el Instituto Nacional de Estadística -INE- al año 1979, reporta que las tierras en arrendamiento representaron el 2% de la superficie, aumentando al 8% en el año 2003, sin embargo, según la encuesta del año 2016 con respecto al año 2003 hay una disminución del 6% de las tierras arrendadas.

1.5.1.3 Colonato

El colonato es una forma de explotación de las tierras de cultivo, que constituye una forma de transición entre el sistema esclavista al sistema feudal. El colono cultivaba la tierra de la que pagaba un canon o renta anual, ya fuera en dinero o en especie; en el Municipio sujeto a investigación esta modalidad no pudo ser determinada.

1.5.2 Uso de la tierra

Son los diferentes usos y grados de explotación del recurso tierra, para medir y cuantificar el grado de utilización. Grandes y pequeños productores cultivan en las laderas de los cerros, provocando la erosión y deforestación de bosques naturales para aumentar el recurso tierra para siembra. De acuerdo con sus características topográficas y aptitudes agronómicas, el uso del suelo se clasifica en cultivos anuales y cultivos permanentes.

1.5.2.1 Cultivos anuales

Los cultivos anuales se siembran, germinan, crecen y se cosechan dentro del mismo año; estos pueden ser de una época o estación. Habitualmente los productos que se cosechan no se conservan durante mucho tiempo por su naturaleza perecedera. Entre estos se puede mencionar el maíz y frijol, son los más representativos dentro de la economía del Municipio.

1.5.2.2 Cultivos permanentes

En el municipio de La Democracia, el cultivo del café es la fuente principal de ingresos, debido al incremento en la producción se determinó que la comercialización de almacigo ha cobrado interés. Debido a su buena calidad, aunque en menor proporción, también se cultiva el durazno, mango, papaya, plátano y el aguacate, con la diferencia que son cultivos para abastecer la economía interna y son plantados en un área pequeña de acuerdo a la demanda de los mismos.

1.5.3 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra evalúa la forma en que se encuentra distribuida la tierra en las distintas unidades productivas del Municipio, para el año 2016 las microfincas y las fincas subfamiliares constituyen la mayor parte de las fincas del Municipio; sin embargo las fincas familiares y las multifamiliares constituyen la menor cantidad de fincas .

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Matemáticamente se puede medir el grado de concentración del factor tierra mediante el coeficiente de Gini, que expresa el desequilibrio de la distribución en relación con la población. Para La Democracia se presenta de la siguiente forma:

La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\text{Coeficiente de Gini} = (\text{Sumatoria } X_i (Y_{i+1}) - \text{Sumatoria } Y_i (X_{i+1}) / 100) / 100$$

En donde:

X = número de fincas porcentaje acumulado.

Y = superficie de fincas en porcentaje acumulado.

Para el año 1979 se obtiene el siguiente dato:

$$\text{Coeficiente de Gini} = ((14,355.60 - 6,476.07) / 100) / 100 = 0.7879$$

Con base a los cálculos realizados, el índice de Gini obtenido es 0.7879, lo que indica que la tierra del Municipio no está distribuida de forma equitativa; es decir, que tiene un nivel de concentración alta. El rango de variación del coeficiente de Gini se localiza entre cero a uno, cuándo más se aproxima a la unidad mayor es el grado de concentración.

Para el año 2003 se obtiene el siguiente dato:

$$\text{Coeficiente de Gini} = ((17,945.24 - 10,706.54) / 100) / 100 = 0.7239$$

Con base a los cálculos realizados, el índice de Gini obtenido es 0.7239, lo que indica que la tierra del Municipio no está distribuida de forma equitativa; es decir, que tiene un nivel de concentración alta.

Para el año 2016 se obtiene el siguiente dato:

$$\text{Coeficiente de Gini} = ((18,416.55 - 12,215.07) / 100) / 100 = 0.6201$$

Con base a los cálculos realizados, el índice de Gini obtenido es 0.6201, lo que indica que la tierra del Municipio no está distribuida de forma equitativa; es decir, que sigue con la tendencia de nivel de concentración alta.

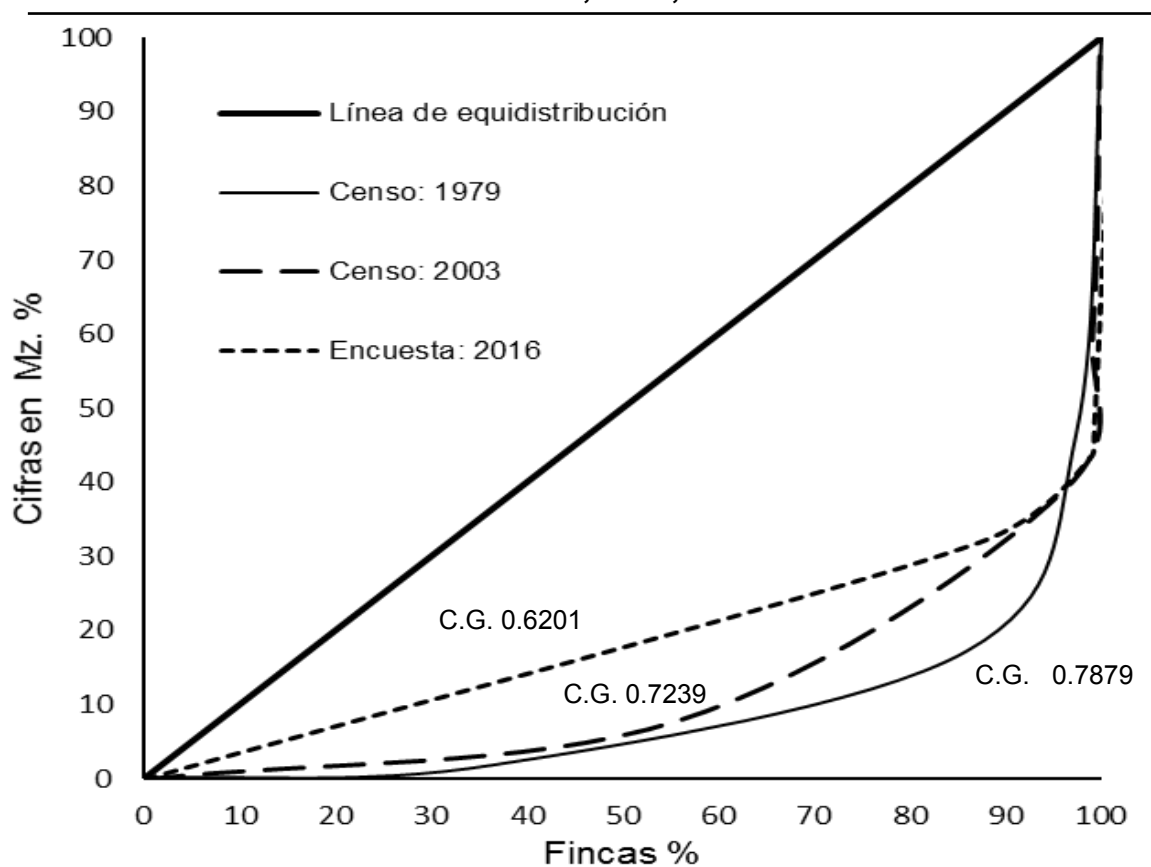
Al realizar la comparación entre los coeficientes del año 1979, 2003 y 2016 con una concentración de 0.7879, 0.7239 y 0.6201 respectivamente, se concluye, que la concentración de la tierra continúa con una tendencia de nivel de concentración alta sin embargo existe una variación significativa en las tres muestras. En la encuesta del año 2016, se puede constatar que el coeficiente se

acerca al nivel de concentración media (0.5999), esto se debe al haber nuevos propietarios, como consecuencia del fenómeno de la dispersión de la tierra, derivado de las costumbres familiares de heredar la tierra y del crecimiento de la población.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es una representación gráfica que ilustra el comportamiento de la distribución de esta variable con la Curva de Lorenz.

Gráfica 1
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003, 2016



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Se entiende entre más distante esta la curva de distribución de la línea de equidistribución, la tierra está más concentrada, para el caso de La Democracia se aprecia que se reparte entre muchos propietarios de microfincas y fincas subfamiliares; es en éstos tamaños de finca donde se concentra el mayor número de dueños en los años analizados. La concentración de la tierra en comparación de los Censos Agropecuarios 1979 y 2003 con respecto a la encuesta 2016 ha disminuido, es decir, la tierra ha sufrido una división más pronunciada en el transcurso de los años debido a su mayor distribución por parte de las familias propietarias de este bien.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos son primordiales para determinar la calidad de vida de las personas que viven en el Municipio, entre estos se encuentran: el acceso a la educación, salud, agua potable, energía eléctrica, educación y seguridad, es por ello que se presenta el siguiente análisis de cada servicio.

1.6.1 Educación

Está comprendida desde el nivel preprimario hasta el nivel medio, impartidos en establecimientos públicos y privados tanto en el área urbana como rural. Los centros educativos no poseen personal suficiente para cubrir la afluencia de niños que asisten diariamente a recibir clases.

1.6.1.1 Número de alumnos inscritos y personal docente

Se refiere a la cantidad de alumnas y alumnos que están en edad escolar para cada nivel y que se inscriben antes del 31 de marzo de cada año en los centros educativos.

Los rangos de edad para el nivel preprimario son de cuatro a seis años, primaria de 7 a 12 años, básico de 13 a 15 años y diversificado de 16 a 18 años.

El nivel de preprimaria muestra un aumento en las inscripciones, los padres de familia optan por los centros oficiales y en el ámbito rural se encuentra la mayoría de alumnos inscritos.

El nivel de primaria, básico y diversificado, presenta una disminución progresiva en el número de niños inscritos, son las instituciones oficiales las más buscadas por la población. Los docentes por establecimientos en el nivel de preprimario y primaria, se encuentra en el sector público en su mayoría, mientras el nivel medio está enfocado en el área rural, ya que se encuentra gran parte de establecimientos educativos.

1.6.1.2 Infraestructura educativa y analfabetismo

La cantidad y tipos de establecimientos que existen en el Municipio aumentaron; el nivel preprimario y primaria la mayoría son establecimientos oficiales, mientras que, básicos y diversificado son privados.

El mobiliario y equipo de cada escuela, presenta escases de pizarrones, escritorios, cátedras y equipo informático, los salones son pequeños para la cantidad de alumnos que asisten.

La infraestructura no es la adecuada, debido a que los salones de la mayoría de escuelas son pequeños y se imparten dos grados por cada clase, además existe riesgo para los niños por el espacio y la ubicación en que se encuentran.

La cantidad de personas alfabetas aumentó en proporción al Censo Poblacional 1994, 2002 y el año de investigación 2016, esto se debe a la presencia de la Comisión Nacional de Alfabetización en el Municipio –CONALFA-, sin embargo, cabe destacar que la mayoría de las familias encuestadas se encontraban en el rango de primero a sexto primaria.

1.6.1.3 Tasa de cobertura

El Municipio cuenta con 4 niveles educativos (pre-primario, primaria, básicos y diversificado) el cual refleja que la cantidad de alumnos en edad a estudiar ha

aumentado considerablemente por el crecimiento de la población, sin embargo, la cantidad de alumnos que se inscriben ha disminuido, esto debido a varios factores que se pueden observar en el municipio, entre ellos la falta de recursos económicos.

1.6.1.4 Tasa de deserción, promoción y repitencia

La tasa de deserción son los alumnos inscritos que abandonan el ciclo escolar, la tasa de promoción se refiere a los alumnos aprobados en un determinado nivel académico y la tasa de repitencia son los alumnos que cursaron nuevamente el mismo grado.

1.6.2 Salud

El Municipio cuenta con un Centro de Salud de atención permanente en la cabecera municipal y siete puestos de salud ubicados en La Mesilla, Vueltamina, Las Guacamayas, El Zapote, Los Chucles, San Isidro y San José Ixcunén.

1.6.2.1 Infraestructura de salud, recurso humano y equipamiento

La salud se atiende de la siguiente manera: en la cabecera municipal existe un Centro de Salud de atención permanente, el cual es utilizado por todos los habitantes y personas aledañas al Municipio, en el área rural existen siete puestos de salud ubicados en las siguientes aldeas: La Mesilla, Vueltamina, Las Guacamayas, El Zapote, Los Chucles, San Isidro y San José Ixcunén.

El estado de la infraestructura del Centro de Salud se encuentra deteriorada, la pintura y el techo muestran humedad, el piso es de cemento, la entrada es de terracería, y poseen amplio parqueo, cuenta con una sala de espera interna y una externa, una clínica de consulta, cuatro salas de atención, un laboratorio clínico, cocina y área de aseo.

1.6.2.2 Cobertura de salud

Los pobladores del Municipio utilizan diferentes opciones para tratar el tema de salud, en primer lugar, consideran el Centro de Salud de primer nivel ubicado en la cabecera municipal, como segunda opción, acuden a los puestos de salud ubicados en la diferentes aldeas, estos no cuentan con el equipo necesario para brindar un buen servicio y ven como ultima alternativa médicos particulares.

El hospital departamental es utilizado en ocasiones críticas debido a la distancia que deben recorrer para ser atendidos. Los hospitales privados son utilizados por una minoría de la población, esto se debe al alto costo que representa. El IGSS brinda el servicio únicamente a los trabajadores que poseen el derecho brindado por su empleador y en otras opciones se pueden encontrar las comadronas y médicos ambulantes

1.6.2.3 Causas de morbilidad y mortalidad en la población general e infantil

Las enfermedades que presentan una tasa de prevalencia más alta son de tipo respiratorio, como lo es el resfriado común y amigdalitis, seguido por las enfermedades gastrointestinales que afectan a la población del Municipio, estos pueden ser: diarrea, gastritis y parásitos intestinales, las cuales pueden ser provocadas por falta de higiene en la preparación de alimentos y aguas contaminadas.

En el caso de las defunciones la mayor cantidad de personas que mueren son adultos con un 96% a causa de neumonía y bronconeumonía, seguido por la diabetes y tumores malignos del hígado. En el área infantil las causas de muerte representan el 4% restante, similares a la de los adultos, se presentan casos de insuficiencia renal y tumores del cerebro.

1.6.3 Agua

El acceso a este servicio es bastante limitado debido a su escasez, el Municipio no cuenta con la infraestructura necesaria para canalizar los nacimientos de agua a presas, donde pueda dársele el tratamiento necesario para catalogarse

como agua potable. Las comunidades rurales se ven en la necesidad de abastecerse por otros medios como: nacimientos, pozos y agua entubada; este último también es deficiente en las áreas urbana y rural.

La municipalidad en coordinación con el COCODE de los distintos centros poblados del área urbana y rural presta el servicio de agua entubada de manera irregular y realizan un proceso de cloración del líquido, el problema principal es la falta de infraestructura para una correcta distribución y su mantenimiento. El pago de este servicio lo realizan mediante una cuota anual de Q.48.00.

1.6.4 Drenajes

La cobertura de drenajes aumento un 10% en el área urbana en comparación con el censo 2002, mientras que en el área rural un 40%, lo anterior pone de manifiesto que este servicio básico en los centros poblados más retirados del casco urbano ha mejorado y el número de viviendas que carecen del mismo o utilizan otro disminuye; esto es indispensable en toda comunidad para evitar infecciones y epidemias de enfermedades gastrointestinales, respiratorias entre otras.

1.6.5 Energía eléctrica

La empresa encargada de brindar y administrar el servicio de energía eléctrica a todo el Municipio es Energuate, la cual cuenta con una sede en la cabecera municipal y la central departamental se encuentra ubicada en Huehuetenango.

1.6.5.1 Domiciliar

Energuate tiene actualmente registrados 13,351 hogares que presta el servicio de energía eléctrica, esto representa una cobertura del 72% de la población del Municipio.

1.6.5.2 Alumbrado público

El alumbrado público según los datos proporcionados por Energuate, se tienen 1,994 lámparas distribuidas en los diferentes centros poblados del Municipio en mención.

La situación en el Municipio en relación al servicio eléctrico ha pasado por etapas de conflicto, al año 2016 existen algunas aldeas que se encuentran en resistencia por el pago de la cuota por la utilización del servicio, pues han pagado y no les proveen dicho servicio.

1.6.6 Letrinas

Existe un número considerable de hogares que pertenecen a poblados alejados del casco urbano que no cuentan con este servicio, la Municipalidad considera uno de sus principales objetivos, lograr que la cobertura llegue a estos lugares

1.6.7 Extracción de basura

El servicio de extracción de basura es irregular, las comunidades que poseen el servicio son: La Democracia, Candelaria, Los Tarayes y La Mesilla, con un costo mensual de Q.20.00. Los pobladores de las otras aldeas optan por quemar su basura (plásticos) y tiran la basura en los arroyos o riachuelos cercanos y la basura orgánica la utilizan como abono.

La municipalidad implemento un tren de aseo los días martes de cada semana, el cual involucra a todos los estudiantes con el fin de contribuir en la eliminación de basureros clandestinos.

1.6.8 Tratamiento de aguas servidas

El Municipio no cuenta con ninguna planta de tratamiento, las aguas servidas son las aguas residuales que se generan luego de su paso por la actividad humana que provienen del uso doméstico y comercial contaminándose con materia orgánica excremento, aceites, grasas detergentes entre otros.

1.6.9 Tratamiento de desechos sólidos

Los desechos sólidos representan un grado de contaminación muy alto principalmente para el área rural. Los desechos sólidos que deben tratarse en el Municipio son: residuos fisiológicos, basura del hogar y residuos agrícolas y comerciales.

1.6.10 Cementerios

El Municipio cuenta con un cementerio municipal en la cabecera, entre otros podemos mencionar el de la aldea El Cementerio, La Mesilla, Quiaquicho, Guailá y Camojá Grande que facilita la ubicación a los habitantes de las diferentes aldeas.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva es el conjunto de bienes muebles e inmuebles de instituciones públicas y privadas que proporcionan servicios a las unidades empresariales y a la sociedad, directa o indirectamente. A continuación, se describe cada una de las subvariables que comprende la infraestructura productiva.

1.7.1 Vías de acceso

Las vías de acceso en los centros poblados se encuentran en malas condiciones la mayoría de caminos son de terracería en especial los poblados más alejados del casco urbano, debido a esto existen comunidades donde es mínima la cantidad de transporte colectivo y estos trabajan en horarios establecidos.

Algunos sectores únicamente se pueden trasladar en pick-up de doble tracción y entre ellos podemos mencionar: aldea Chamuxú, Chichinabaj, Nueva Esperanza, Oxbé, Los Chucles, Los Lotes, La Laguna, cantón Los Jiménez, caserío El Mirador, Los Lotes, San Francisco, El Matazano. Esto a raíz de que en el invierno sufren cierto deterioro, deslave o derrumbe.

1.7.2 Puentes

El Municipio cuenta con un puente vehicular ubicado en la cabecera municipal; existen puentes peatonales y colgantes que ayudan a los habitantes a comunicarse dentro del mismo poblado, entre ellos están: Dos Ceibas, Guailá, La Esperancita, Los Laureles, Los Hernández, La Nueva Esperanza, La Reforma, Las Guacamayas, Los Tarayes, Los Jiménez, Bella Gloria, Camojá Grande, El Triunfo, La Nueva Unión, los cuales se encuentran en condiciones regulares.

1.7.3 Unidades de riego

Los sistemas de riego son utilizados principalmente en aquellas actividades que se dedican a la cosecha de productos agrícolas, estas unidades son: por aspersión, goteo y pluvial. La mayoría de agricultores para aportar agua a los sembradíos usan el método pluvial, esto se debe a la falta de recursos económicos y a las características climáticas del Municipio, que impide a los productores implementar técnicas de irrigación para aprovechar al máximo sus tierras y diversificar los cultivos.

1.7.4 Centros de acopio

Los pequeños productores comercializan su producción por medio de un acopiador rural, estos utilizan un camión o pick-up que se traslada a cada lugar para recolectar la producción.

1.7.5 Mercados

Existe un mercado de tipo informal los domingos en la cabecera municipal; Camojá Grande y La Mesilla cuentan con mercado todos los días. Actualmente en el casco urbano existe un mercado municipal, pero es insuficiente para la demanda de espacios de ventas, por esa razón los comerciantes utilizan las calles principales de La Democracia.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

No existen industrias que utilicen el servicio de energía eléctrica a gran escala, sin embargo, los sectores que hacen uso de este servicio en mayor escala es el artesanal (carpintería, herrería y productos de cemento) y servicios (hoteles, comercios, gasolineras y otros).

1.7.7 Telecomunicaciones

Cuentan con sistemas de comunicación de telefonía de líneas fijas y servicios móviles, las compañías que prestan dicho servicio son: Claro, Tigo y Movistar, teniendo mayor cobertura a nivel local del casco urbano y en las distintas aldeas. La cabecera municipal y la aldea La Mesilla cuentan con el servicio de correo.

1.7.8 Transporte

El transporte colectivo (denominado ruletera) se utiliza por el 35% de la población del casco urbano, este servicio cubre los límites municipales desde el puente Selegua hasta La Mesilla, por un precio de Q.3.00 a Q.5.00 según sea el destino del usuario en la ruta; de los entrevistados en el área rural el 23% usa pick-up, con una tarifa de Q.5.00 la cual depende de la distancia recorrida; el 23% emplea moto-taxis (tuc-tuc) para trasladarse dentro del centro y a lugares cercanos del mismo.

1.7.9. Rastros

Existen tres rastros de tipo privado ubicados en aldea La Mesilla; tienen una capacidad aproximada para 10 reses, matan aproximadamente de una a tres por día.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son grupos de personas regulados por un conjunto de normas que hacen posible el desarrollo del Municipio. En la actualidad existen organizaciones sociales en el área rural y urbana, en representación de la comunidad indígena y

no indígena en busca de posibles soluciones a los problemas que afectan el desarrollo de la sociedad.

El Municipio cuenta con instituciones de tipo social y productiva que se organizan con el propósito de velar por el desarrollo y bienestar de los hogares.

1.8.1 Organizaciones sociales

“Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad; su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario.”⁴

1.8.1.1 Consejo municipal de Desarrollo –COMUDE-

Está integrado como lo señala el Artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto Número 11-2002, así como en los artículos 13 al 17, como parte del Sistema de Consejos de Desarrollo, se encuentra a nivel comunitario, lo integra el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). Según el artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, se establece el derecho a la libre asociación, que puede interpretarse como libertad de participación y organización del personal dentro de un grupo con objetivos en común.

1.8.1.2 Consejo comunitario de Desarrollo –COCODE-

Actualmente en el Municipio se encuentran registrados en la corporación municipal 91 Consejos Comunitarios de Desarrollo de primer nivel, 13 Consejos Comunitarios de Desarrollo de segundo nivel y 55 alcaldías auxiliares.

Su función es gestionar recursos para mejorar las condiciones de vida de los vecinos de la comunidad y a la vez promover el desarrollo de la población, apoyándose a través de la Municipalidad y otras instituciones.

⁴ Aguilar Catalán, J.A. (2015) “Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”. Guatemala, Ediciones Vásquez industrial Litográfica, 4ta. Edición, p.44

La presencia de esta figura ha permitido llevar a cabo actividades como: introducción de agua entubada, mejoramiento de escuelas y solicitud de suministros de energía eléctrica.

1.8.1.3 Organizaciones religiosas

Son entidades sin fines de lucro que brindan apoyo a la población en el aspecto espiritual y moral. Dentro de estas se encuentran la religión Católica y Evangélica

1.8.2 Organizaciones productivas

Estas organizaciones permiten el mejoramiento y desarrollo económico del Municipio a través de la producción, comercialización y financiamiento de las actividades productivas.

El Municipio cuenta con las siguientes entidades:

Asociación Unión de Pequeños Caficultores –UPC- esta impulsa la producción y comercialización del café, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Renacimiento R.L., su objetivo principal es servir en la actividad de caficultura, ganadería y servicios., Cooperativa Agrícola Nuestro Futuro R.L., esta entidad otorga créditos a sus asociados para la producción de café. Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Democratense –ADAD-, R.L., entidad cuya función es el ahorro y la concesión de créditos agrícolas para café a pequeños agricultores, Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Yaman Kutx R.L., también cuenta con la Asociación de Moto Taxis y Asociación de Transportistas.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Para lograr un mejor desarrollo social y económico para la comunidad, es necesario que se cuente con instituciones estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales, religiosas, organismos privados e internacionales, las cuales brindan apoyo como educación, salud, empleo, entre otras.

Instituciones Estatales: Coordinación técnico administrativa del Ministerio de Educación -Casa del maestro-, Policía Nacional Civil -PNC-, Ministerio Público -MP-, Juzgado de paz, Centro y puesto de salud pública, Comisión Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Instituto de la Defensa Pública Penal, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-

Instituciones municipales: Policía municipal de Tránsito -PMT-, Oficina del medio ambiente, Oficina de la mujer, Oficina de atención al adulto mayor, Oficina del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Oficina de cultura y deportes MICUDE-.

Organizaciones no gubernamentales: Fundación para el Desarrollo de Programas Socioeconómicos -FUNDAP-, Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango -ACODIHUE-, Agencia de Servicio y Desarrollo Económico y social de Huehuetenango -ASDECOHUE, Agencia de Servicio y Desarrollo Económico y social de Huehuetenango -ASDECOHUE-, Organización no Gubernamental de Cooperación y Solidaridad Internacional -MOVIMONDO-.

Organizaciones religiosas: Iglesia Católica, Evangélica y Adventista.

Organismos privados: Instituciones bancarias, Centro Cultural

Organismos internacionales: Alcohólicos Anónimos -AA-, Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos -USAID-.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, con la finalidad de promover el desarrollo social y económico; las necesidades básicas que se deben cubrir en las comunidades están enfocadas principalmente en el área de salud, educación, agua potable, energía eléctrica, drenajes y mejoramiento de vías de acceso.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

En el Municipio existe una gran cantidad de factores de carácter natural, socio-natural y antrópico que generan amenaza y vulnerabilidad, la interacción de ambas determinan el nivel de riesgo al cual está expuesta la población, por tal razón el presente apartado aborda el tema del análisis de riesgo y presenta un breve historial de desastres ocurridos en la localidad.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgo

Según guía de observación y entrevista realizada a líderes comunitarios, los riesgos según su origen a los que la población se encuentra expuesta, son los que se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 1
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2016

Clasificación	Riesgo	Centros poblados
Naturales	Sismo o terremoto	Todo el Municipio
	Sequía	Todo el Municipio
	Tormenta	Aldeas: Buena Vista, Buenos Aires, Chamuxú, El Coyegual, El Jobal, El Mamonal, La Mesilla, La Nueva Esperanza, Las Guacamayas, La Democracia
	Plaga de roya	Todo el Municipio
	Lluvias fuertes	Todo el Municipio
	Desborde de ríos	Aldeas: Vuelta Mina (Puente Nueva Libertad), Ponzaj
	Inundación	Caseríos: La Candelaria, La Vega
Socio-naturales	Plagas de zancudos	Todo el Municipio
	Deslizamiento y derrumbes	Aldeas: Buenos Aires, Chamuxú, El Chorro, El Coyegual, El Jobal, El Mamonal, La Laguna, San Juan Guailá, Vueltamina, Buena Vista. Caseríos: La Nueva Unión, El Mirador, Las Palmas, Los Uvales, La Vega. Cantones: El Cementerio
Antrópicos	Deforestación	Todo el Municipio
	Basureros clandestinos (botaderos de basura)	Pueblo: La Democracia. Aldeas: Buena Vista, Buenos Aires, Camojá Grande, Chamuxú, Chichinabaj, El Jobal, El Mamonal, Guailá, La Esperancita, La Mesilla, La Reforma Chojil, La Vega, Las Guacamayas, Los Tarayes, San Juan Guailá, Valparaíso, Vueltamina. Cantón: El Cementerio
	Incendios provocados	Aldeas: Buena Vista, Camojá Grande, Camojallito, Chamuxú, El Chorro, El Coyegual, El Jobal, Guailá, La Nueva Esperanza, La Reforma, Las Guacamayas, Los Tarayes, San Isidro, San José Ixcunén, Valparaíso, Vueltamina. Caseríos: La Nueva Unión, El Mirador, Nueva Unión, Ojo De Agua, La Nueva Providencia. Barrio: Los Laureles
	Prostitución	Aldeas: Camojá Grande, La Mesilla, Valparaíso.
	Contaminación del agua	Pueblo: La Democracia. Aldeas: Bella Gloria Camojá Grande, Guailá, La Esperancita, La Mesilla, La Nueva Esperanza, La Reforma, Las Guacamayas, Los Tarayes, Buena Vista, El Mamonal. Caseríos: La Ceiba, Los Hernández. Cantones: Los Jiménez, El Triunfo La Unión. Barrio: Los Laureles

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Los centros poblados con mayor riesgo son: aldea Buenos Aires, Chamuxú, El Chorro, El Coyegual, El Jobal, El Mamonal, La Laguna, San Juan Guailá,

Vueltamina, Buena Vista, El Mirador, Las Palmas, Los Uvales, La Vega, San José Ixcunén, La Reforma Chojil y los Chucles.

1.11.2 Historial de desastres

El Municipio carece de instituciones que se encarguen de prever y mitigar desastres, además de tener una reacción inmediata ante los mismos, lo que ocasiona que la población se encuentre vulnerable y expuesta ante acontecimientos como la sequía, sismos, plagas como la roya e inundaciones en caso de lluvias excesivas.

1.12 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

El presente apartado detalla la situación administrativa y financiera que presenta la municipalidad de la Democracia.

1.12.1 Administrativo

Presenta las causas con un enfoque administrativo de problemas que afectan el funcionamiento interno de la municipalidad que impiden prestar los servicios internos y externos de una manera óptima.

1.12.1.1 Planificación

Determina los objetivos que se pretenden alcanzar y los cursos de acción, esto implica tomar las decisiones adecuadas de lo que se desea en el futuro.

Dentro del Plan Operativo Anual –POA- se identifican el marco legal, misión, visión, proyectos previstos y matriz de disponibilidad financiera dicho plan denota la falta de revisión, reflejando errores de elaboración, redacción y forma. La filosofía municipal no es conocida por la mayoría de los empleados ni se encuentra en un lugar visible.

1.12.1.2 Organización

El organigrama es conocido por todos los colaboradores, está desactualizado pues refleja diferencias con los puestos que integran la municipalidad al año de investigación. La estructura es funcional, su dimensión es vertical.

Carecen de un manual de organización con perfiles establecidos esto afecta la identificación de atribuciones como de responsabilidades. La falta de un manual de normas y procedimientos afecta la secuencia y participación en los procesos directamente en la ejecución de las actividades de cada dependencia.

El personal está contratado bajo los siguientes renglones presupuestarios: 011 personal permanente, 022 por contrato, 029 otras remuneraciones de personal temporal, 031 jornales, 188 servicios de ingeniería arquitectura y supervisión de obras y 192 comisiones a receptores fiscales y recaudadores.

1.12.1.3 Integración

Es la función administrativa que se ocupa de dotar de personal a la organización a través de una adecuada y efectiva selección de personas que ocuparán los puestos. No hay procedimientos establecidos de reclutamiento y selección tampoco cuentan con programas de inducción y capacitación.

No hay extintores, el edificio no está señalizado, el botiquín de primeros auxilios no se encuentra abastecido. No se realizan planes de mantenimiento y control de plagas en la infraestructura. En cuanto al orden los archivos físicos y activos no se encuentran identificados lo que dificulta la ubicación. En relación a la limpieza los empleados manifiestan que los insumos son limitados para realizarla de manera óptima.

1.12.1.4 Dirección

Entre los elementos de dirección se mencionan: comunicación, motivación, liderazgo y supervisión.

La comunicación es verbal entre dependencias y por medio de oficios cuando es externa. No tienen una página web que les permita visualizar los logros, avances y servicios municipales, utilizan una cuenta de Facebook; existen áreas sin acceso a sistemas de comunicación telefónica (extensiones), no hay cuentas de correo institucionales lo que provoca un riesgo de pérdida de información.

La motivación de los empleados se desarrolla a través de beneficios no monetarios, como lo son: celebración de partidos de futbol. El liderazgo es político ejercido por el alcalde. Los colaboradores manifestaron que existe coordinación en sus áreas de trabajo, lo cual ha contribuido en el alcance de los objetivos.

1.12.1.5 Control

Es el medio para establecer estándares de rendimiento, evaluación de la ejecución, en relación a las actividades que fueron planeadas.

La municipalidad presenta cierta debilidad al momento de verificar los resultados del trabajo realizado por los empleados, no miden la identificación del personal por de falta de evaluación de desempeño y clima laboral.

El alcalde se reúne trimestralmente con los empleados municipales para tratar temas varios. Para evaluar los servicios municipales prestados a los vecinos no existe ninguna herramienta de medición.

1.12.2 Financiero

La municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOINGL), con el propósito de ser más eficiente.

La implementación de este sistema fue a partir del año 2008, anteriormente se venía utilizando el Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal - SIAF MUNI-. El SICOINGL, permite de manera oportuna llevar el control de los ingresos y egresos, rendir los informes correspondientes a la Contraloría

General de Cuentas de Guatemala y otras instituciones. Este sistema contiene los módulos de: presupuestos, contabilidad, tesorería, préstamos y donaciones, órdenes de compra, además de receptoría, servicio de agua potable, entre otros.

El plan de obras y servicios del gobierno municipal; expresa lo que se invierte en proyectos y en gastos de funcionamiento de la municipalidad.

1.12.2.1 Presupuesto como instrumento

El presupuesto municipal es el instrumento que contiene las decisiones políticas referentes a los ingresos y gastos, el cual permite saber la fuente dónde se obtienen los recursos y en que serán utilizados.

El presupuesto radica como instrumento de:

- ✓ Política municipal: es la expresión financiera de las decisiones políticas que toma el Concejo Municipal, orientadas a buscar el bien común de los habitantes del Municipio.
- ✓ Planificación: permite programar como se utilizarán los recursos, en función de las necesidades y demandas de las comunidades, las cuales son presentadas a través su respectivo COCODE.
- ✓ Administración: es la base sobre la cual funciona la municipalidad durante el ejercicio fiscal.
- ✓ Control: exige la realización de acciones específicas para coordinar, ejecutar, controlar y evaluar los planes, programas y proyectos municipales.
- ✓ Transparencia: permite que la población pueda conocer cómo se manejan los ingresos y gastos municipales.

Es necesario considerar los principios presupuestarios ya que éstos son la herramienta legal del presupuesto. A continuación, se describen:

- Anualidad: El ejercicio fiscal del presupuesto inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

- Unidad: El presupuesto es uno y en él deben figurar todos los ingresos previstos y los gastos autorizados para el ejercicio financiero.
- Equilibrio: En ningún caso el monto de los egresos podrá ser superior al de los ingresos previstos, más la suma disponible en caja por economía o superávit de ejercicios anteriores.
- Legalidad y especificación: Es prohibida la percepción de ingresos que no estén autorizados. Cualquier cobro que se haga bajo este criterio, debe ser devuelto al contribuyente, previa solicitud al Concejo Municipal el que antes de autorizar la devolución comprobará el extremo del cobro indebido. Las normas contenidas en la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, regulan el proceso presupuestario en sus etapas de formulación, ejecución y liquidación presupuestaria, a continuación, se describe dicho proceso.

El proceso presupuestario, constituye en la práctica el tratamiento por separado de cada una de las etapas del presupuesto.

El presupuesto de egresos es la principal herramienta para hacer operativo el plan de desarrollo integral del Municipio, en él se incluyen todos los gastos que la municipalidad estima realizar, los cuales se clasifican en gastos de funcionamiento, inversión y deuda que consiste en el desarrollo de todas las operaciones programadas y que se desarrollaran durante el año a nivel presupuestario, tanto de ingresos como de egresos.

1.12.2.2 Ejecución presupuestaria

En la ejecución presupuestaria de los ingresos se utiliza la Clasificación de Recursos por Rubros, contenida en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala. El presupuesto de egresos de la municipalidad se estructura en tres programas: funcionamiento, inversión y deuda.

Cuadro 4
Municipalidad de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Período del 01 de enero al 31 de diciembre cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Ingresos										
Ingresos propios	2,446,836.91	11.79	2,185,414.88	8.98	2,474,812.51	10.02	2,603,108.00	10.43	2,912,519.76	11.97
Ingresos tributarios	380,368.00	1.83	313,874.88	1.29	728,568.60	2.95	939,375.96	3.76	921,976.69	3.79
Ingresos no tributarios	969,613.09	4.67	864,368.00	3.55	688,132.46	2.79	635,455.04	2.55	569,722.50	2.34
Venta de bienes y servicios	246,809.00	1.19	172,672.00	0.71	200,163.00	0.81	179,258.00	0.72	343,329.00	1.41
Ingresos en operación	835,639.00	4.03	828,400.00	3.40	846,554.47	3.43	833,919.00	3.34	991,413.50	4.08
Rentas de la propiedad	14,407.82	0.07	6,100.00	0.03	11,393.98	0.05	15,100.00	0.06	86,078.07	0.35
Transferencias	17,827,786.90	85.90	21,279,730.96	87.43	21,539,486.59	87.22	21,416,000.90	85.82	20,612,209.50	84.73
Corrientes	2,445,174.91	11.78	2,637,645.66	10.84	2,633,517.05	10.66	2,547,649.48	10.21	2,677,918.75	11.01
De capital	15,382,611.99	74.12	18,642,085.30	76.60	18,905,969.54	76.55	18,868,351.42	75.61	17,934,290.75	73.72
Disminución de otros activos financieros	169,657.73	0.82	52,654.00	0.22	279,291.89	1.13	143,024.82	0.57	63,945.09	0.26
Disminución de caja y bancos	169,657.73	0.82	52,654.00	0.22	279,291.89	1.13	143,024.82	0.57	63,945.09	0.26
Disminución de activos diferidos y anticipos a contratistas	309,505.16	1.49	670,386.00	2.75	402,558.50	1.63	793,006.00	3.18	738,192.43	3.03
Disminuciones de anticipos a contratistas	309,505.16	1.49	670,386.00	2.75	402,558.50	1.63	793,006.00	3.18	738,192.43	3.03
Endeudamiento público	-	-	150,000.00	0.62	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento	-	-	150,000.00	0.62	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	20,753,786.70	100	24,338,185.84	100	24,696,149.49	100	24,955,139.72	100	24,326,866.78	100

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Egresos										
Funcionamiento	4,830,918.80	23.28	4,779,430.73	19.64	4,572,493.97	18.52	4,626,917.45	18.54	5,553,707.10	22.83
Actividades centrales	4,830,918.80	23.28	4,779,430.73	19.64	4,572,493.97	18.52	4,626,917.45	18.54	5,553,707.10	22.83
Mejoramiento de las condiciones de vida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	11,700,701.00	56.38	15,620,487.88	64.18	15,956,785.96	64.61	16,996,240.77	68.11	17,293,945.07	71.09
Servicios públicos municipales	774,903.25	3.73	1,334,676.79	5.48	1,634,972.88	6.62	1,674,009.46	6.71	2,324,399.03	9.55
Salud y ambiente	1,128,297.75	5.44	1,104,577.46	4.54	4,375,169.33	17.72	3,262,071.66	13.07	2,207,965.19	9.08
Educación	290,310.98	1.40	1,756,711.08	7.22	3,139,863.58	12.71	4,349,176.10	17.43	3,659,313.87	15.04
Red vial	8,217,907.63	39.60	6,792,421.44	27.91	2,546,570.00	10.31	4,444,829.97	17.81	7,523,024.83	30.92
Desarrollo urbano y rural	1,289,281.39	6.21	593,649.76	2.44	1,952,389.82	7.91	2,073,855.05	8.31	1,038,733.75	4.27
Cultura y deportes	-	-	3,581,759.08	14.72	1,558,800.00	6.31	114,500.00	0.46	347,543.40	1.43
Desarrollo social	-	-	456,692.27	1.88	749,020.35	3.03	1,077,798.53	4.32	192,965.00	0.79
Deuda pública	4,222,166.90	20.34	3,938,267.23	16.18	4,166,869.56	16.87	3,331,981.50	4.32	1,479,214.61	6.08
Deuda pública	4,222,166.90	20.34	3,938,267.23	16.18	4,166,869.56	16.87	-	-	-	-
Partidas no asignables a programas	-	-	-	-	-	-	3,331,981.50	13.35	1,479,214.61	6.08
Total de egresos	20,753,786.70	100	24,338,185.84	100	24,696,149.49	100	24,955,139.72	100	24,326,866.78	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del presupuesto vigente de ingresos y egresos 2012 al 2016 por la Municipalidad de la Democracia.

La mayor parte de los ingresos que percibe la municipalidad provienen de transferencias corrientes que emite el gobierno central los que ascienden entre 86% a 89% y aumenta cada año.

El endeudamiento público lo integra únicamente un préstamo adquirido por el gobierno anterior y que ha ido disminuyendo año con año.

A continuación, se detalla el comportamiento de los ingresos de la Municipalidad, los que en su mayoría corresponden a las transferencias corrientes y de capital, los cuales representan el 86% y un 10% lo integran los ingresos propios, constituyendo entre estos dos las principales fuentes para su ejecución.

Cuadro 5
Municipalidad de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período del 01 de enero al 31 de diciembre cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016*	%
Ingresos										
Ingresos propios	2,415,926.98	12.82	1,874,512.21	8.58	2,245,651.89	10.93	2,578,060.00	12.40	1,281,940.87	16.21
Ingresos tributarios	311,510.15	1.65	417,495.26	1.91	727,243.42	3.54	937,134.16	4.51	521,776.50	6.60
Ingresos no tributarios	1,006,961.38	5.34	425,274.60	1.95	528,126.46	2.57	629,899.54	3.03	244,877.50	3.10
Venta de bienes y servicios	167,995.75	0.89	161,425.50	0.74	191,276.50	0.93	160,552.50	0.77	47,233.00	0.60
Ingresos en operación	914,036.20	4.85	863,783.00	3.96	787,611.40	3.83	833,901.00	4.01	448,468.00	5.67
Rentas de la propiedad	15,423.50	0.08	6,533.85	0.03	11,394.11	0.06	16,572.80	0.08	19,585.87	0.25
Transferencias	16,126,040.68	85.54	19,814,253.41	90.73	18,298,525.17	89.07	18,216,225.98	87.60	6,624,309.12	83.79
Corrientes	2,445,174.91	12.97	2,605,202.84	11.93	2,475,164.19	12.05	2,536,730.30	12.20	1,105,866.52	13.99
De capital	13,680,865.77	72.57	17,209,050.57	78.80	15,823,360.98	77.02	15,679,495.68	75.40	5,518,442.60	69.80
Disminución de otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de caja y bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución de activos diferidos y anticipos a contratistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminuciones de anticipos a contratistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento público	309,505.16	1.64	150,000.00	0.69	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento	309,505.16	1.64	150,000.00	0.69	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	18,851,472.82	100	21,838,765.62	100	20,544,177.06	100	20,794,285.98	100	7,906,249.99	100

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016*	%
Egresos										
Funcionamiento	4,678,902.82	25.57	4,505,886.24	20.60	4,556,426.36	22.48	4,625,342.08	22.07	2,169,371.54	39.17
Actividades centrales	4,678,902.82	25.57	4,505,886.24	20.60	4,556,426.36	22.48	4,625,342.08	22.07	2,169,371.54	39.17
Mejoramiento de las condiciones de vida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	9,418,896.10	51.48	13,524,035.46	75.01	11,893,474.99	72.30	12,996,171.75	73.75	2,560,848.68	54.14
Servicios públicos municipales	720,743.48	3.94	1,215,994.67	5.56	1,616,902.21	7.98	1,673,705.31	7.99	782,799.89	14.13
Salud y ambiente	273,179.00	1.49	1,089,890.86	4.98	1,786,251.03	8.81	3,212,046.66	15.33	45,398.00	0.82
Educación	290,310.98	1.59	1,317,748.60	6.02	1,727,911.13	8.52	2,770,857.85	13.22	509,276.25	9.20
Red vial	7,011,714.30	38.32	5,489,439.65	25.10	2,541,595.50	12.54	2,100,914.51	10.03	826,384.31	14.92
Desarrollo urbano y rural	1,122,948.34	6.14	590,788.53	2.70	1,924,101.03	9.49	2,053,898.31	9.80	-	-
Cultura y deportes	-	-	3,367,889.82	15.40	1,553,265.34	7.66	114,500.00	0.55	223,796.50	4.04
Desarrollo social	-	-	452,283.33	2.07	743,448.75	3.67	1,070,249.11	5.11	173,193.73	3.13
Deuda pública	4,198,891.53	22.95	3,843,351.15	17.57	3,823,277.66	18.86	3,331,665.45	15.90	808,141.75	14.59
Deuda pública	4,198,891.53	22.95	3,843,351.15	17.57	3,823,277.66	18.86	3,331,665.45	15.90	808,141.75	14.59
Partidas no asignables a programas	-	-	-	-	-	-	3,331,665.45	15.90	808,141.75	14.59
Total de egresos	18,296,690.45	100	21,873,272.85	100	20,273,179.01	100	20,953,179.28	100	5,538,361.97	100

* Corte al 31 de mayo de 2016

Fuente: elaboración propia con base en datos del presupuesto vigente de ingresos y egresos 2012 al 2016 por la Municipalidad de la Democracia.

El comportamiento de los egresos según los gastos de funcionamiento al año 2012 representan un 26%, manteniendo un promedio de 22% durante los años siguientes y para el 2016 se observa una mayor ejecución, tomando en cuenta que las cifras se presentan con corte al 31 de mayo.

Respecto a los egresos de la Municipalidad para la ejecución de proyectos, durante el período comprendido del 2012 al 31 de mayo de 2016, ha destinado un promedio de 74% del total del ingreso.

1.12.2.3 Contabilidad integrada

En este módulo se puede encontrar a detalle los resultados obtenidos durante un período del presupuesto ejecutado por la municipalidad, con la finalidad de aprovechar bien sus recursos y tener el control de la disponibilidad.

Cuadro 6
Municipalidad de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016*	%
Ingresos										
Ingresos tributarios	311,510.15	6.41	417,495.26	9.32	727,243.42	15.41	937,134.16	18.32	521,776.50	21.85
Ingresos no tributarios	1,006,961.38	20.71	425,274.60	9.49	528,126.46	11.19	629,899.54	12.32	244,877.50	10.26
Venta de bienes y servicios de la administración pública	1,082,031.95	22.26	1,025,208.50	22.89	978,887.90	20.74	994,453.50	19.44	495,701.00	20.76
Intereses y otras rentas de la propiedad	15,423.50	0.32	6,533.85	0.15	11,394.01	0.24	16,572.80	0.32	19,585.87	0.82
Transferencias corrientes recibidas	2,445,174.91	50.30	2,605,202.84	58.16	2,475,164.19	52.43	2,536,730.30	49.60	1,105,866.52	46.31
Donaciones corrientes recibidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	4,861,101.89	100	4,479,715.05	100	4,720,815.98	100	5,114,790.30	100	2,387,807.39	100
(-) Gastos										
Gastos de consumo	6,480,288.75	75.26	5,432,829.91	73.61	8,901,643.44	84.82	10,710,779.57	89.91	2,772,303.71	87.25
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	1,906,720.29	22.14	1,667,111.20	22.59	1,330,024.43	12.67	968,870.92	8.133	295,827.14	9.31
Otras pérdidas y/o desincorporación	-	-	2250	0.03	-	-	-	-	-	-
Transferencias corrientes otorgadas	157,716.00	1.83	278,421.00	3.77	263,693.20	2.51	232,548.12	1.95	188,883.28	3.44
Transferencias de capital	65,992.13	0.77	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de egresos	8,610,717.17	100	7,380,612.11	100	10,495,361.07	100	11,912,198.61	100	3,257,014.13	100
Resultados del ejercicio	-3,749,615.28		-2,900,897.06		-5,774,545.09		-6,797,408.31		-869,206.74	
* Corte al 31 de mayo de 2016										

Fuente: elaboración propia con base en datos del presupuesto vigente de ingresos y egresos 2012 al 2016 por la Municipalidad de la Democracia.

Cuadro 7
Municipalidad de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016*	%
Activos										
Corriente	818,197.79	1.58	1,002,829.93	1.56	1,435,387.14	1.99	1,491,363.25	1.89	3,933,583.58	4.74
Disponible	147,811.84	0.29	364,513.86	0.57	381,623.57	0.53	753,170.82	0.96	3,397,364.06	4.10
Exigible	670,385.95	1.29	638,316.07	0.99	1,053,763.57	1.46	738,192.43	0.94	536,219.52	0.65
No corriente	49,636,834.28	95.79	60,306,539.65	93.76	66,006,808.13	91.63	73,475,339.70	93.28	74,663,826.98	90.03
Propiedad y planta en operación	8,823,896.22	17.03	9,493,901.22	14.76	10,866,200.80	15.08	16,101,330.80	20.44	16,101,330.80	19.41
Maquinaria y equipo	1,031,881.43	1.99	1,056,461.43	1.64	1,073,454.43	1.49	1,075,895.43	1.37	1,153,023.15	1.39
Tierras y Terrenos	3,128,907.98	6.04	3,128,907.98	4.86	3,128,907.98	4.34	3,819,541.29	4.85	3,819,541.29	4.61
Construcciones en proceso	20,766,228.82	40.07	24,014,830.33	37.34	25,569,006.22	35.49	17,569,852.31	22.30	18,673,116.87	22.52
Equipo militar y de seguridad	30,500.00	0.06	30,500.00	0.05	30,500.00	0.04	30,500.00	0.04	30,500.00	0.04
Otros activos fijos	15,790.00	0.03	28,289.00	0.04	30,589.00	0.04	30,589.00	0.04	38,684.00	0.05
Bienes de uso común	15,839,629.83	30.57	22,553,649.69	35.06	25,308,149.70	35.13	34,847,630.87	44.24	34,847,630.87	42.02
Intangible	1,365,275.65	2.63	3,011,041.07	4.68	4,596,336.30	6.38	3,804,991.87	4.83	4,335,437.82	5.23
Intangibles	1,365,275.65	2.63	3,011,041.07	4.68	4,596,336.30	6.38	3,804,991.87	4.83	4,335,437.82	5.23
Total Activo	51,820,307.72	100	64,320,410.65	100	72,038,531.57	100	78,771,694.82	100	82,932,848.38	100
Pasivo										
Corriente	91,628.07	0.87	312,167.44	3.59	473,225.70	7.40	687,096.11	14.51	761,428.42	17.93
Cuentas por pagar a corto plazo	91,628.07	0.87	312,167.44	3.59	473,225.70	7.40	687,096.11	14.51	761,428.42	17.93
No corriente	10,419,190.86	99.13	8,392,950.91	96.41	5,925,390.56	92.60	4,048,300.00	85.49	3,485,885.39	82.07
Deuda pública a largo plazo	10,419,190.86	99.13	8,392,950.91	96.41	5,925,390.56	92.60	4,048,300.00	85.49	3,611,800.00	85.04
Documentos y efectos a pagar largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-125,914.61	- 2.96
Total Pasivo	10,510,818.93	100	8,705,118.35	100	6,398,616.26	100	4,735,396.11	100	4,247,313.81	100
Patrimonio municipal										
Resultado del ejercicio	-3,749,615.28	-9.08	-2,900,897.06	-5.22	-5,774,545.09	-8.80	-6,797,408.31	-9.18	-869,206.74	-1.10
Resultados acumulados del ejercicio	-24,447,176.85	-59.18	-28,199,142.13	-50.70	-31,124,232.07	-47.42	-37,384,481.13	-50.49	-44,181,889.44	-56.15
Anteriores										
Transferencias y contribuciones de capital										
Recibido	69,506,280.92	168.26	86,715,331.49	155.92	102,538,692.47	156.21	118,218,188.15	159.68	123,736,630.75	157.25
Total de patrimonio municipal	41,309,488.79	100	55,615,292.30	100	65,639,915.31	100	74,036,298.71	100	78,685,534.57	100
Total pasivo y patrimonio municipal	51,820,307.72	100	64,320,410.65	100	72,038,531.57	100	78,771,694.82	100	82,932,848.38	100

* Corte al 31 de mayo 2016

Fuente: elaboración propia con base en datos del presupuesto vigente de ingresos y egresos 2012 al 2016 por la Municipalidad de la Democracia.

El estado de resultados presenta como se ha venido ejecutando anualmente el presupuesto de la Municipalidad, muestra que en sus resultados da pérdida debido a que el gasto realizado sobrepasa lo proyectado según la formulación del presupuesto lo que generó para el año 2012 un saldo negativo de Q.3,749,615.28 y en lo que va del año 2016 al 31 de mayo asciende a Q.869,206.74.

Los activos no corrientes representan el 93.16% de la totalidad de activos y los bienes de uso común con Q.34,847,630.87 constituyen el mayor rubro.

1.12.2.4 Tesorería

Esta área se encarga de la recolección de los ingresos y la ejecución de todas las obligaciones que ha adquirido la municipalidad con los proveedores y todos aquellos servicios que le prestan, en tesorería también se encuentra el área de caja, la cual se encarga de la recolección de los impuestos, tasas y otros cobros (cajeros, recaudaciones, piso de plaza, baños municipales y extracción de maíz, entre otras la compensación de sus ingresos y gastos) ha logrado tener un control de sus actividades.

1.12.2.5 Préstamos y donaciones

La adquisición de la deuda por la municipalidad es para poder cumplir con los objetivos y la ejecución de proyectos programados según el POA. A continuación, se detallan las obligaciones adquiridas por la municipalidad.

Cuadro 8
Municipalidad de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Préstamos
Período: 2012 – 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Ingresos	309,505.16	150,000.00	-	-	-
Endeudamiento público interno					
Préstamos	309,505.16	150,000.00	-	-	-

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	2012	2013	2014	2015	2016*
Egresos	4,198,891.53	3,843,351.15	3,823,277.66	3,331,665.45	808,141.75
Deuda pública				-	-
Intereses por préstamos	1,902,379.70	1,667,111.20	1,330,024.43	-	-
Amortización de préstamos	2,047,903.03	2,176,239.95	2,467,560.35	-	-
Comisiones y gastos sobre préstamos	4,340.59	-	-	-	-
Disminuciones	244,268.21	-	25,692.88	-	-
Partidas no asignables a programas	-	-	-	- 3,331,665.45	808,141.75
Intereses por préstamos	-	-	-	968,870.92	295,827.14
Amortización de préstamos	-	-	-	1,877,090.56	436,500.00
Disminuciones	-	-	-	485,703.97	75,814.61
Totales	4,508,396.69	3,993,351.15	3,823,277.66	3,331,665.45	808,141.75

* Corte al 30 de junio de 2016

Fuente: elaboración propia con base en datos del presupuesto vigente de ingresos y egresos 2012 al 2016 por la Municipalidad de la Democracia.

El compromiso obtenido por la municipalidad en relación a préstamos ha venido año con años en disminución, ya que se mantiene el convenio del pago de las amortizaciones mensuales del 16% y según proyecciones se calcula que el préstamo se estaría cancelando para el año 2019.

1.13 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es de gran importancia tomar en cuenta que el flujo comercial está conformado por las importaciones y exportaciones del Municipio y las remesas familiares que provienen del extranjero.

1.13.1 Principales productos de importación

En los días de mercado se observó que en las tiendas, abarroterías y otros centros de comercio del Municipio se importan: cereal, leche en polvo, yogurt, golosinas, aceite comestible, alimentos enlatados, maíz, bebidas gaseosas y alcohólicas, harina de maíz, productos de limpieza e higiene personal, adicional se pueden mencionar productos para la construcción como el cemento y derivados, insumos agropecuarios, ropa de vestir estos provienen de los Estados Unidos Mexicanos, también existe gran variedad de ropa de segunda

mano importada de los Estados Unidos de Norte América, esta comercializada en las denominadas pacas.

Otros productos provienen de municipios circunvecinos y de la cabecera departamental de Huehuetenango, entre estos se encuentran: verduras y legumbres, frutas, materia prima para tejidos artesanales, carne de res, cerdo, aves de corral y sus derivados.

1.13.2 Principales productos de exportación

Dentro de los principales productos de exportación del municipio se encuentran el café pergamino, que es concentrado en cooperativas y es llevado a la Ciudad Capital, cabecera departamental, Estados Unidos de Norte América, entre otros según indicación de algunos productores.

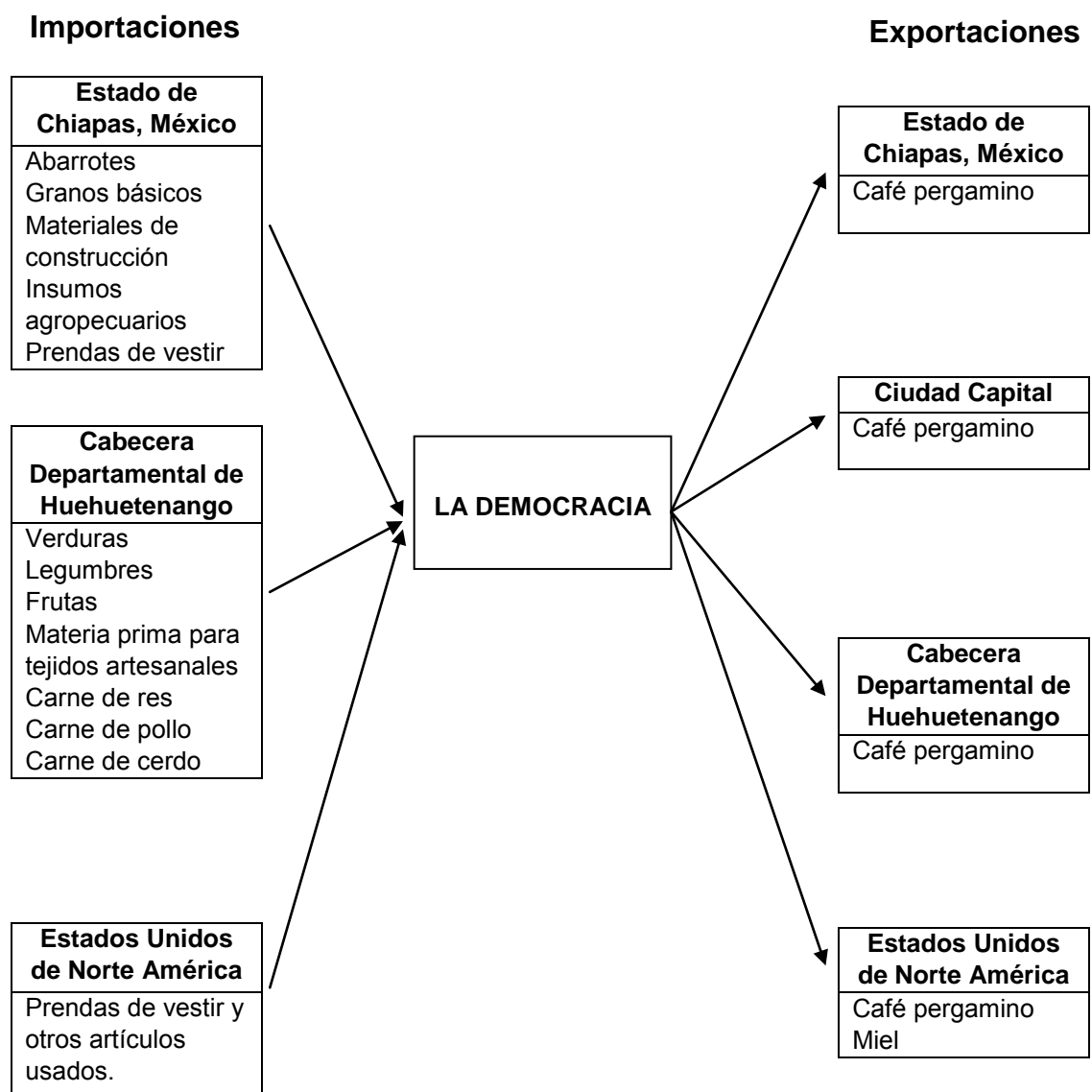
Otro producto de exportación es la miel de abeja derivado de la actividad productiva de la apicultura con exportaciones a Estados Unidos de Norte América, Holanda, Inglaterra, Suiza, Alemania y Dinamarca.

1.13.3 Ingresos por concepto de remesas familiares

La migración de los habitantes del Municipio hacia los Estados Unidos de Norte América, es uno de los principales factores que fortalecen el desarrollo del mismo, debido a que la economía se ve favorecida con el ingreso de remesas familiares, según información proporcionada y estimada por el Banco de Desarrollo Rural S.A, estas ascienden a un monto aproximado de seis millones mensuales, los cuales son aprovechados por las familias para invertir en los cultivos y otras actividades comerciales.

La siguiente gráfica muestra el flujo comercial de los principales productos de importación y exportación del Municipio.

Gráfica 2
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Flujo Comercial
Año: 2016



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La circulación o movimiento comercial y financiero del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, es basado en fuertes actividades económicas, tal es el caso de las exportaciones de café tipo

pergamino, las importaciones de consumo masivo como abarrotes, frutas, verduras y carnes de todo tipo, también es importante tomar en cuenta que el ingreso económico por concepto de remesas genera fuerte cantidad de flujo de efectivo.

1.14 INVENTARIO DE COMERCIO, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Se analiza el sector de comercio y servicio, la importancia que tiene en la economía, así como la generación de empleo que estas actividades aportan a los habitantes del Municipio.

1.14.1 Comercio

La actividad comercial tiene un crecimiento representativo dentro del municipio de La Democracia, lo cual favorece al desarrollo económico de la población en general.

El comercio se concentra en el casco urbano, este se caracteriza por utilizar mano de obra familiar, debido a que la mayoría de los comercios son atendidos por los dueños y en algunas oportunidades por el ama de casa con apoyo de los hijos, la actividad económica está integrada por toda clase de comercios como lo son tiendas, abarroterías, carnicerías, farmacias y tortillerías entre otras.

1.14.2 Servicios

Los habitantes tienen acceso a una serie de servicios de distinto tipo y calidad, las que tienen mayor participación en el mercado son: molinos, cantinas, talleres mecánicos, restaurantes, comedores, pinchazos, internet y peluquerías.

1.14.3 Generación de empleo

En el área urbana como rural, existen establecimientos de diversos tipos dedicados al comercio y a la prestación de servicios, por ejemplo: tiendas, molinos, restaurantes, ferreterías y talleres mecánicos entre otros, estos ofrecen

oportunidad laboral a la población del Municipio y contribuyen al desarrollo y a la mejora de la calidad de vida.

1.15 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Entre las actividades productivas del Municipio se encuentran las agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, comercios y servicios las cuales benefician directa e indirectamente a la población a través del aprovechamiento del medio natural y de la infraestructura productiva.

A continuación se detalla el cuadro correspondiente de las actividades productivas del Municipio:

Cuadro 9
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2016

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	%	Unidad de medida	Generación de empleo	% Participación
Agrícola	1,063,790	5.35	Jornal	97	5.07
Pecuaria	4,829,950	24.28	Jornal	251	13.13
Artesanal	3,427,675	17.23	Persona	161	8.42
Agroindustrial	10,574,100	53.15	Persona	426	22.28
Comercios y servicios	-	-	Persona	977	51.10
Total	19,895,515	100.00		1,912	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La actividad productiva del municipio de La Democracia se desarrolla en los productos agrícolas como maíz, frijol, banano y pepino, la parte pecuaria se constituye principalmente por la crianza y engorde de ganado y el sector avícola.

La actividad artesanal es fundamental por la comercialización que tiene dentro del Municipio, así mismo una de las actividades más importantes es la agroindustrial con la producción del café pergamino. El comercio y servicios

juegan un papel importante ya que fortalecen las actividades económicas a través del intercambio con un porcentaje alto de participación.

1.15.1 Agrícola

La producción agrícola es la más importante en el Municipio, esta actividad es una de las principales fuentes generadoras de empleo en el área rural.

A continuación se detalla el cuadro de las actividades agrícolas del municipio:

Cuadro 10
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Actividad Agrícola
Año: 2016

Cultivos	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	%
Maíz	46	61	Quintal	986	140	138,040	13
Almácigo de café	17	22	Ciento	4,548	200	909,600	86
Frijol	10	13	Quintal	25	450	11,250	1
Banano	2	3	Quintal	15	60	900	0
Pepino	1	1	Unidad	4,000	1	4,000	0
Total	76	100				1,063,790	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Entre los productos agrícolas destaca el maíz, frijol, banano y pepino, la mayor parte de la producción se destina al autoconsumo. El valor de la producción es generado por el almácigo de café con Q.909,600.00.

1.15.2 Pecuaria

En el Municipio la segunda actividad económica está constituida por la producción pecuaria la cual asciende a Q. 4,829,950.00.

La producción de mayor importancia es el ganado bovino que representa el 65.36% del total de la producción, esta se clasifica en crianza y engorde en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

La actividad avícola está integrada por gallinas, pollo de engorde, patos, gallos, gansos, pavos y palomas entre otros, los cuales representan un 25.73% del total de la producción en las microfincas.

La producción de miel representa el 8.18%, mientras que el ganado porcino, caprino y cunino un 0.73% en menor escala lo que significa que son escasos en el Municipio y son parte de las microfincas. Ver cuadro 12.

1.15.3 Artesanal

En la actividad artesanal del Municipio se puede mencionar la sastrería, productos de cemento, la carpintería, herrería y panadería generando mayores ingresos y empleo en el Municipio.

A continuación se detalla el cuadro de las actividades artesanales del municipio:

Cuadro 11
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Actividad Artesanal
Año: 2016

Actividad	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	%
Pequeño artesano							
Tejidos	7	39	Unidad	89	1,596	142,075	4
Sastrería	1	6	Unidad	1,200	37	44,400	1
Productos de cemento	1	6	Unidad	1,560	74	115,800	3
Mediano artesano							
Panadería	1	6	Unidad	240,000	2	528,000	16
Herrería	2	11	Unidad	600	575	345,000	10
Carpintería	5	28	Unidad	564	1,670	942,000	28
Productos de cemento	1	6	Unidad	165,600	8	1,310,400	38
Total	18	100		409,613		3,427,675	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

En la actividad artesanal, la producción de cemento representa la mayor participación con 38%, seguida de la carpintería 28%, la panadería 16% y las demás en menor porcentaje.

1.15.4 Agroindustrial

La producción agroindustrial es la actividad que transforma los productos agropecuarios y forestales en productos elaborados; la producción de café pergamino es la actividad económica más importante, siendo la principal fuente de ingresos para las familias, debido a que genera fuentes de empleo a nivel local y en comunidades cercanas.

La producción de café pergamino es de 11,749 quintales a un precio de Q.900.00 cada uno, representa el 100% de la actividad agroindustrial en el Municipio; el estrato pequeña empresa representa un 6%, la mediana empresa un 16% y la grande empresa un 78% del valor anual de la producción según la investigación de campo la cual asciende a Q.10,574,100.00.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En la República de Guatemala, la estructura del financiamiento está constituida y organizada por las instituciones que administran tanto el ahorro como la inversión, cuya organización está regulada por la legislación Guatemalteca.

Por su regulación el Sistema Financiero Guatemalteco se divide en: regulado y no regulado (extra bancario).

Sistema financiero regulado

Está conformado por instituciones cuya autorización es de carácter estatal y están sujetas a supervisión del órgano facultado para el efecto; éste a su vez se divide en: bancario y no bancario.

✓ Bancario

Incluye a la banca central, que está conformada por la Junta Monetaria como autoridad máxima, el Banco de Guatemala, que es el responsable de la ejecución de la política monetaria, cambiaria y crediticia y la Superintendencia de Bancos, como órgano fiscalizador; en segunda instancia están los bancos Comerciales e hipotecarios y las sociedades financieras.

✓ No bancario

Se rige por las leyes específicas y está conformado por los Almacenes Generales de Depósitos, Compañías de Seguros, Compañías de Fianzas, Casas de Cambio, además por el Instituto de Fomento Municipal –INFOM– y el Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradoras –FHA–.

Sistema financiero no regulado

Son instituciones constituidas legalmente como sociedades mercantiles, generalmente sociedades anónimas. No están reconocidas, ni son autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y como consecuencia, no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos.

Entre estas instituciones se encuentran: Asociaciones de Crédito, Compañías Emisoras y Operadoras de Tarjetas de Crédito y Débito, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Organizaciones No Gubernamentales –ONG`S– y otro tipo de Cooperativas que proporcionan diversos servicios financieros en las áreas rurales.

2.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

A continuación se presenta lo más importante relacionado al financiamiento para las distintas actividades productivas.

2.1.1 Financiamiento

Es la actividad financiera a través de la cual se obtienen los recursos para la implementación de una nueva actividad de producción de bienes y/o servicios. Es un medio del cual se vale un proyecto, para poner en acción operacional la capacidad instalada de la planta a través del efecto de financiar.

Es decir, el financiamiento, es el acto por el cual se proporcionan fondos mediante concesiones de créditos o de transferencias de dinero por empresas financieras, instituciones bancarias, a una persona individual o jurídica de acuerdo con las garantías y plazos que entre sí convengan para desarrollar actividades comerciales, industriales y otras.

El financiamiento es de vital importancia en los proyectos de inversión productiva del área rural, debido a que las personas no tienen la disponibilidad de dinero necesaria para realizar un proyecto y a través de éste puedan promover el desarrollo en las comunidades y crear fuentes de trabajo e ingresos para los involucrados directamente en esta actividad.

2.1.2 Crédito

Deuda que tiene a su favor, préstamo concedido por un banco, persona o entidad financiera para agenciar de fondos para un propósito de inversión o bienes técnicos, productivos y de capital. Es un contrato por medio del cual el

acreditante (Banco) se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado (Empresa), o bien, a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien deberá sustituir las sumas de que disponga, y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten del cargo.

2.1.3 Objetivos del crédito

Permitir la inversión de los fondos provenientes del ahorro de otros individuos en actividades productivas. Generalmente, los créditos tienen como objetivo financiar actividades productivas, de servicios y comerciales. Otros objetivos pueden ser:

- Dar a la empresa una liquidez adecuada, para que opere con mayor independencia comercial o industrial, para asegurar un movimiento estable de fondos.
- Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones utilizándolas con eficiencia y rendimiento.
- Alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado, sobre la base de una adecuada productividad y margen de ganancia que permitan beneficios satisfactorios.

2.1.4 Importancia del crédito

La importancia del crédito ha aumentado en los últimos años a medida que se realizan más transacciones mediante operaciones del mismo, lo cual incide en el aumento de la productividad y en la posibilidad de ofrecer mejores productos a precios competitivos, tomando en cuenta el desarrollo de las técnicas de producción, y el mejoramiento de la materia prima.

2.1.5 Clasificación del crédito

En el ámbito financiero las divisiones o clasificaciones del financiamiento son:

a) Por su destino

Se derivan del uso que se le dé a los recursos obtenidos del crédito y pueden ser:

Comercial: son los préstamos utilizados para financiar actividades eminentemente comerciales, como la importación de bienes de consumo, transacción de bienes muebles (interno, importación y exportación).

Producción: son los fondos que se destinan a la actividad agropecuaria e industrial. Según el destino directo se llamará Créditos de Avío destinado a operaciones cuyo rendimiento se obtendrá en un corto plazo y Créditos Refaccionarios, se empleará en actividades cuya realización es a largo plazo como la institución de maquinaria (agropecuaria, ganadería, agricultura, apicultura, avicultura, caza, pesca).

Servicios: almacenamiento, transporte, saneamiento, distribución de agua, etc.

Consumo: servicios personales y de los hogares.

Otros: cuando los fondos del crédito son utilizados para otra actividad diferente a las mencionadas, ejemplo: Minas y canteras, caza, pesca, construcciones, etc.

b) Por su finalidad

El financiamiento nos sirve para la puesta en marcha de un proyecto, se requiere asignarle una cantidad de recursos monetarios que se puedan clasificar en dos grandes grupos:

Inversión en capital de trabajo: es el monto en dinero que se requiere al iniciar las labores de producción y venta de una empresa, es decir, todas las erogaciones que se hacen en efectivo y que son necesarias para realizar el proyecto. Desde el punto de vista contable se define como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo. Desde el punto de vista operativo está representado por el capital adicional distinto al de la inversión fija.

La inversión fija: comprende la adquisición de todos los activos tangibles (terrenos, equipo, vehículos, etc.) e intangibles (patentes, marcas, diseños, nombres, asistencia técnica, gastos de instalación, estudios diversos, capacitación de personal) necesarios para iniciar las operaciones de la empresa o la puesta en marcha del negocio.

c) Por su garantía

Las garantías que se acepten para respaldar los créditos deben estar en función del destino, plazo y grado de riesgo de las operaciones a realizar. Estos pueden ser: fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos.

Fiduciarios: son aquellos que otorgan los bancos y generalmente son a corto plazo (un año), están garantizados por el compromiso que adquiere el deudor de cancelar dicho préstamo, el cual respalda con su firma en un contrato entre él y el banco otorgante. El monto de éste, depende de la capacidad de pago del beneficiario; normalmente un segundo fiador (codeudor), avala también con su firma el pago del préstamo en la fecha o fechas convenidas comprometiéndose a pagar por el deudor en caso de incumplimiento de éste.

Prendarios: son aquellos que se obtienen por medio de escritura con garantía de muebles, títulos de crédito, acciones, cosechas, ganado, etc. Este tipo de préstamos, los otorgan los bancos hasta el 70% del valor de las garantías prendarias, también se toma en cuenta la capacidad de pago del responsable; el plazo para el vencimiento depende del tiempo de vigencia que tenga el documento.

Pero en este caso intervienen también los llamados Almacenes Generales de Depósito, pues éstos como instituciones auxiliares de crédito velarán porque la prenda en garantía esté o se encuentre depositada físicamente en sus instalaciones o en bodegas habilitadas para ellos. Paralelamente al otorgamiento del préstamo, se emitirá el Bono de Prenda (documento contractual entre las

instituciones que otorga el financiamiento y el solicitante del mismo) y el Certificado de Depósito (el documento por medio del cual se reconoce la propiedad de la mercadería).

Hipotecarios: es el derecho real que se constituye sobre bienes inmuebles, para garantizar con ellos la efectividad de un crédito a favor de otra persona. En este caso, el bien hipotecado permanece en poder del propietario hasta el vencimiento de la deuda. Si el codeudor no cancela el crédito en el tiempo estipulado, el acreedor tiene el derecho de obtener el pago del mismo sobre el inmueble hipotecado, por medio de un procedimiento judicial ejecutivo. Con el importe de la venta del bien inmueble, se cubre la deuda principal, los intereses y los costos. Los bienes de una finca sobre los cuales puede constituirse prenda agraria, no quedan incluidos en la hipoteca. En esta clase de créditos se concede hasta el 50% del valor de la garantía.

Mixto: esta garantía es aquella que puede ser representada por dos o más tipos de las indicadas anteriormente, por ejemplo: se puede obtener un crédito y presentar una garantía hipotecaria - prendaria.

d) Por su plazo

Este se divide en corto, mediano y largo plazo.

Corto: el tiempo de vencimiento está comprendido entre seis meses a un año. Financia necesidad estacional o temporal (proveedores, acreedores, compra de materiales).

Mediano: el que se concede con un tiempo de vencimiento entre uno y cinco años. Se utiliza para cubrir necesidades permanentes, como adquisición de activos fijos y se cancelan cuotas periódicas. Lo usan pequeños y medianos empresarios.

Largo: Son aquellos que se otorgan a más de cinco años y son utilizados para cubrir necesidades permanentes (compra de activos fijos). Lo utilizan empresas grandes.

2.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Son los pasos y requisitos que las entidades bancarias y no bancarias exigen a las personas interesadas, para otorgarles el financiamiento que éstos solicitan, por ello con mayor razón deben conocer el procedimiento para facilitar el trámite.

a) Requisitos a cumplir

La persona individual o jurídica interesada en solicitar un préstamo en el sistema bancario, en primer lugar debe contar con la garantía necesaria para responder a su compromiso y luego reunir la documentación que se le requiere, previo a presentarse al banco y firmar el contrato de préstamo.

Por lo general el crédito bancario se da con mayor facilidad a los medianos o grandes productores, el pequeño productor, a las únicas fuentes en las que tienen algún acceso es principalmente a programas gubernamentales o en las cooperativas; a pesar de ello siempre tienen que llenar ciertos requisitos.

- En el sistema bancario

Para personas individuales los requisitos son:

- ✓ Apertura de cuenta de depósitos monetarios en el banco.
- ✓ Presentar dos codeudores solventes y con buenas referencias crediticias, e ingresos iguales o superiores a los del deudor.
- ✓ Formulario de solicitud de crédito.
- ✓ Estado patrimonial del deudor y sus codeudores.
- ✓ Fotocopia de DPI.
- ✓ Constancias laborales y de ingresos, tanto del deudor como de sus codeudores.

Para empresas o personas jurídicas los requisitos son:

- ✓ Cuenta de depósitos monetarios en el banco.
- ✓ Formulario de solicitud de crédito.
- ✓ Estados financieros.
- ✓ Nombramiento del representante legal.
- ✓ Avalúo de las propiedades que se darán en garantía si fuera el caso.
- ✓ Certificación del Registro de la Propiedad de los bienes que se darán en garantía.
- ✓ Fotocopia de patentes de sociedad y de empresa.

- Otras Instituciones

Al igual que en el sistema bancario, las personas que estén interesadas en contratar un préstamo, debe tener su garantía y luego reunir la documentación que se le solicite, previo a presentarse a la institución y firmar el contrato de préstamo. Los requisitos son los siguientes

- ✓ Solicitud de crédito
- ✓ Solicitud de estados financieros.
- ✓ Documentación que acredite la propiedad de bienes que se darán en garantía del préstamo.
- ✓ Fotocopia de DPI del representante legal.
- ✓ Referencias comerciales.

En una cooperativa de ahorro y crédito:

Estas instituciones se han constituido en una alternativa para pequeños y medianos empresarios, realizan operaciones financieras al igual que los bancos, pero su cobertura en la mayoría de los casos, solo en el territorio del municipio. Los requisitos que exigen a sus asociados, son los siguientes:

Para préstamos fiduciarios

- ✓ Que la persona sea asociada activa de la cooperativa.
- ✓ Tener como mínimo diez días de ser asociado.

- ✓ Tener una cuenta de aportaciones con la sexta parte del crédito que solicita y una cuenta de ahorro corriente con Q.200.00 mínimo.
- ✓ Tener como mínimo seis meses de estabilidad laboral y domiciliar.
- ✓ Fiador o fiadores.

Para préstamos hipotecarios:

Además de los anteriores, estos créditos son garantizados o respaldados con la certificación de propiedad de un bien inmueble, la cual es emitida por el Registro de la Propiedad Inmueble de la República.

Para préstamos prendarios:

Adicional a los ya mencionados, el préstamo se garantiza con el bien a comprar, ya sea un vehículo, un refrigerador etc., debe presentarse la cotización respectiva.

En almacenes generales de depósito

Los requisitos que estas entidades solicitan son los mismos que los bancos exigen, adicionalmente la existencia real de las mercaderías o productos que serán objeto de depósito en dichos almacenes.

2.1.7 Condiciones del crédito

Las condiciones de crédito son los requisitos que solicita el que otorga dicho movimiento del cual se incluye el plazo, la tasa de interés y las garantías.

a) Plazos

El plazo se determina por el monto de crédito y tipo de tasa que se cobrará, como ya se describió anteriormente los plazos se pueden presentar a corto, mediano y largo plazo.

Tasa de interés

De acuerdo con la corriente objetiva, es la parte de la plusvalía que el dueño del dinero adquiere por no hacer uso de él en la producción y que el capitalista obtiene en el mercado financiero por el libre juego y cuya asignación de recursos monetarios opta con dos tasas: la pasiva, los ahorrantes perciben o ceden sus recursos a los intermediarios –bancos del sistema- y activa la que pagan los usuarios sujeto de crédito de los bancos y financieras del sistema. Los intereses podrán pagarse en forma mensual, trimestral, semestral o anualmente.

Garantías

Constituyen un derecho real que se tiene sobre el capital concedido en crédito, el tipo de garantía que respalda los préstamos bancarios pueden ser:

- Fiduciaria: respaldo de una o más firmas.
- Prendarias: garantía de bienes muebles dados en prenda.
- Hipotecarias: garantía de bienes inmuebles urbanos o rústicos.
- Mixtas: combinación de las anteriores.

Otros

Otras condiciones del crédito pueden ser: períodos de gracia, plazos para efectuar cada amortización de capital (dos veces en un mes, mensual, cada dos meses, cada seis meses, anual, etc.), los pagos pueden ser al principio o al final de cada período de pago o recargo a falta de pago (capitalización de intereses, mora, etc.).

2.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento es el origen de donde provienen los recursos financieros necesarios para emprender un proyecto de producción y comercialización. Se clasifican en: fuentes internas (recursos propios) y externas (recursos ajenos).

2.2.1 Recursos propios

Son los recursos que genera la propia empresa como resultado de las operaciones normales y que le permiten proveerse de fondos, son originados por aportación de capital (hecha por los productores-inversionistas socios). Como ejemplo podemos mencionar:

Capital de los productores

Son aquellos recursos que posee el productor, como mano de obra familiar, semillas y utilidades de cosechas anteriores.

Semillas de cosechas anteriores

Estas semillas son empleadas para siembras posteriores, forman parte de los recursos económicos, pues a falta de ellos, la compra requiere de inversión.

Mano de obra familiar

El grupo familiar representa un potencial en mano de obra, lo cual al ser aportado, evita efectuar gastos por este concepto (mano de obra asalariada), sin embargo en los costos es considerado.

Aporte de ahorro de cosechas anteriores

La reinversión de utilidades obtenidas de ciclos anteriores, representa una fuente de recursos financieros, lo cual evita la contratación de préstamos y se ahorra de esa manera los intereses que tendrían que pagarse por ese crédito.

2.2.2 Recursos ajenos

Son recursos financieros provenientes de las actividades u operaciones generadas por entes o unidades económicas ajenas al proyecto, utilizadas para expansión y crecimiento, estos son utilizados cuando los fondos propios no son suficientes para soportar las erogaciones dinerarias.

2.3 MARCO LEGAL APLICABLE

De las leyes que se relacionan con el sistema financiero se mencionan:

a) Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros:

Los Artículos del 50 al 58 de la presente Ley, norman lo relativo al financiamiento en los términos siguientes, los bancos antes de conceder financiamiento deben cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato; los bancos exigirán a los solicitantes de financiamiento y a sus deudores, como mínimo la información que determine la Junta Monetaria mediante disposiciones de carácter general que dicte para el efecto.

Si con posterioridad a la concesión del financiamiento el banco comprobare falsedad en la declaración y documentación proporcionada por el deudor o deudores, podrá dar por vencido el plazo y exigir extrajudicialmente el cumplimiento inmediato de la obligación.

Los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria o una combinación de estas u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la ley.

Entre los requisitos para la concesión de préstamos, se menciona que el banco debe requerir del deudor toda la información y accesos que le permita continuamente evaluar la capacidad de pago de éste.

b) Decreto Ley Número 208-1995, Ley y Reglamento de Instituciones Financieras:

El financiamiento esta normado de conformidad a los Artículos 1, 5, y 6 los cuales hacen referencia a lo siguiente: las sociedades financieras son instituciones que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banca e inversión, y promueve la creación de empresas

productivas ya sean en forma directa al adquirir acciones o participaciones en forma indirecta otorgándoles créditos para su organización ampliación, modificación, transformación o fusión siempre que promuevan al desarrollo y diversificación de la producción.

c) Decreto Número 2-70, Código de Comercio y sus Reformas

El financiamiento esta normado conforme a los Artículos 718 al 728, los cuales hacen referencia a lo siguiente: por contrato de apertura de crédito, el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado o bien a contraer obligaciones por cuenta de éste, la cuantía del crédito será determinada por su finalidad o de cualquier otro modo que se hubiere convenido, se entenderá que el acreditado deberá pagar la comisión fijada, aunque disponga de crédito.

d) Leyes fiscales: Dentro de las Leyes Fiscales se puede mencionar:

Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 del Congreso de la República.

Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas:

Artículo 7. De las exenciones generales. Están exentos los servicios que presten las instituciones fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos y las Bolsas de Valores autorizadas para operar en el país. En lo que respecta a la actividad aseguradora y afianzadora, están exentas exclusivamente las operaciones de reaseguros y reafianzamientos, los intereses que devengan los títulos de crédito y otras obligaciones emitidas por las sociedades mercantiles y que se negocien a través de una bolsa de valores debidamente autorizada y registrada conforme a la legislación vigente.

Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto Número 73-2008 emitido por el Congreso de la República.

Decreto Número 67-2001, Ley contra el Lavado de Dinero otros activos.

Decreto Número 37-92, Ley de Timbres Papel Sellado para Protocolo y sus Reformas:

Artículo 11. Están exentos del impuesto, los documentos que contengan actos o contratos, en los siguientes casos: 1) Todos los contratos y documentos que contengan actos gravados con el Impuesto al Valor Agregado, independientemente de quien realice y tenga o no calidad de contribuyente de dicho impuesto. 2) Los créditos y préstamos otorgados por los bancos, financieras y demás entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos para cualquier destino y los documentos acreditativos de los mismos.

Decreto Número 4-2012, Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando.

Decreto Número 19-04, Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz:

Artículo 3. Hecho generador. El impuesto se genera por la realización de actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional por las personas, entes o patrimonios a que se refiere el artículo 1 de esta ley.

Artículo 4. Exenciones. Inciso e) las asociaciones, fundaciones, cooperativas, federaciones. Centrales de servicios confederaciones de cooperativas, centros educativos y culturales, las asociaciones deportivas, gremiales, sindicales, profesionales, los partidos políticos y las entidades religiosas y de servicio social o científico, que estén legalmente constituidas y autorizadas, siempre que la totalidad de los ingresos que obtengan y su patrimonio se destine exclusivamente a los fines de su creación y que en ningún caso distribuyan beneficios, utilidades o bienes entre sus integrantes. De lo contrario no serán sujetos de esta exención.

e) Otras: son aquellas leyes que de una o de otra manera tienen relación con el crédito, financiamiento y desarrollo de las actividades comerciales, entre ellas podemos mencionar:

Código de Trabajo, Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas, Código Civil, Decreto Ley Número 106 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas.

CAPÍTULO III

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Son los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso productivo de la actividad pecuaria, referente a su financiamiento y la obtención de los recursos. En este capítulo se presenta la forma en que se financia la producción pecuaria del Municipio dando a conocer el origen de los recursos empleados por los productores para desarrollar la actividad de crianza y engorde de ganado bovino considerando las fuentes internas (recursos propios) y externas (recursos ajenos) para su financiamiento.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

Según investigación se determinó que en el municipio de La Democracia, la segunda actividad económica está constituida por la producción pecuaria que comprende los siguientes porcentajes de participación: ganado bovino 65.36%, aviar 25.73%, producción de miel 8.18%, porcino, caprino y cuníno 0.73% del total de la producción, los cuales generan ingresos significativos para las personas que se dedican a esta actividad productiva.

3.1.1 Volumen y valor de la producción

Es la medición de unidades y valores que se hace a las diferentes actividades pecuarias, según datos de encuesta en el municipio de la Democracia está representado por microfincas, fincas subfamiliares y familiares las cuales se clasifican según su tamaño de extensión de tierra de menos a más de una manzana.

A continuación, se presenta la actividad pecuaria del Municipio dividida por estratos de finca y actividad productiva.

Cuadro 12
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria por Estrato
Año: 2016

Fincas / producto	Cantidad de unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Total Q.
Microfincas					1,763,950
Crianza y engorde Ganado bovino					
Vaca	2	Cabeza	13	7,000	91,000
Crianza y engorde Aviar					
Gallina	75	Unidad	544	80	43,520
Pato	35	Unidad	305	75	22,875
Gallo	20	Unidad	43	80	3,440
Ganso	1	Unidad	4	300	1,200
Pavo	4	Unidad	5	150	750
Pijije	1	Unidad	1	60	60
Paloma	1	Unidad	2	25	50
Pollo de engorde	89	Unidad	7,967	80	637,360
Producción de huevo	2	Cartón	20,520	26	533,520
Cunino	2	Unidad	5	25	125
Apicultura	2	Quintal	465	850	395,250
Caprino	1	Unidad	3	5,000	15,000
Porcino	16	Unidad	22	900	19,800
Subfamiliares					
Crianza y engorde Ganado bovino					320,000
Toro	1	Cabeza	32	10,000	320,000
Finca familiar					
Crianza y engorde Ganado bovino	3				2,746,000
Toro		Cabeza	9	10,000	90,000
Vaca		Cabeza	298	7,000	2,086,000
Novillos 2 años		Cabeza	60	3,000	180,000
Novillas 3 años		Cabeza	103	3,000	309,000
Terneros		Cabeza	10	3,000	30,000
Terneras		Cabeza	17	3,000	51,000
Total					4,829,950

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La producción de mayor importancia en el Municipio es el ganado bovino la cual representa el 65.36% del total de la producción, esta se clasifica en crianza y engorde en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

La actividad avícola está integrada por gallinas, pollo de engorde, patos, gallos, gansos, pavos y palomas entre otros, los cuales representan un 25.73% del total de la producción en las microfincas.

La producción de miel representa el 8.18%, mientras que el ganado porcino, caprino y cunino 0.73% en menor escala lo que significa que son escasos en el Municipio y son parte de las microfincas.

3.1.2 Financiamiento de la producción

La actividad pecuaria del Municipio, es financiada con recursos propios en su totalidad. Las instituciones bancarias que funcionan en el lugar, otorgan créditos únicamente a personas con capacidad de pago y que cuentan con las garantías solicitadas en su momento; las cooperativas que existen atienden solo créditos destinados a la agricultura y en algunos casos a los apicultores que están inscritos y sean socios de la misma pero aun así estos no hacen uso de este servicio.

A continuación se detalla el financiamiento de la actividad pecuaria.

Cuadro 13
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Producción Pecuaria
Financiamiento Según Encuesta
por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Microfincas	856,081		856,081
Crianza y engorde de ganado			
 bovino	2,931		2,931
Insumos	2,931		2,931
Mano de obra	-		-
Costos indirectos variables	-		-
Costos y gastos fijos	-		-
Pollo de engorde	348,601		348,601

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Insumos	319,831		319,831
Mano de obra	13,560		13,560
Costos indirectos variables	2,120		2,120
Costos y gastos fijos	13,090		13,090
Producción de huevo	364,780		364,780
Insumos	279,072		279,072
Mano de obra	27,000		27,000
Costos indirectos variables	3,488		3,488
Costos y gastos fijos	55,219		55,219
Producción de miel	139,769		139,769
Insumos	92,889		92,889
Mano de obra	35,340		35,340
Costos indirectos variables	10,861		10,861
Costos y gastos fijos	679		679
Subfamiliar	30,892		30,892
Crianza y engorde de ganado bovino	30,892		30,892
Insumos	5,692		5,692
Mano de obra	25,200		25,200
Costos indirectos variables	-		-
Costos y gastos fijos	-		-
Familiar	152,280		152,280
Crianza y engorde de ganado bovino	152,280		152,280
Insumos	98,520		98,520
Mano de obra	50,400		50,400
Costos indirectos variables	-		-
Costos y gastos fijos	3,360		3,360
Total	1,039,253		1,039,253

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016

Se determinó que el financiamiento para las distintas actividades productivas, está integrado por fuentes internas y cada productor hace uso de sus propios ahorros y con ellos generar ingresos que serán de ayuda para una producción futura.

3.2 FINANCIAMIENTO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO

El financiamiento para las microfincas, las fincas subfamiliares y familiares de todo el Municipio se determinó que las unidades económicas que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino, proviene de recursos propios, pues no

tienen acceso a crédito en las diferentes instituciones bancarias y cooperativas de la localidad.

3.2.1 Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento para la crianza y engorde de ganado bovino provienen de recursos financieros propios. Y entre ellos podemos hacer mención del capital de los productores, semillas de cosechas anteriores, mano de obra familiar y aporte de ahorro de cosechas anteriores.

Cuadro 14
Municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Financiamiento según Encuesta
por Tamaño de Finca y Producto
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Microfincas	2,931		2,931
Ganado bovino	2,931		2,931
Insumos	2,931		2,931
Mano de obra	-		-
Costos indirectos variables	-		-
Costos y gastos fijos	-		-
Subfamiliar	30,892		30,892
Bovino	30,892		30,892
Insumos	5,692		5,692
Mano de obra	25,200		25,200
Costos indirectos variables	-		-
Costos y gastos fijos	-		-
Familiar	152,280		152,280
Bovino	152,280		152,280
Insumos	98,520		98,520
Mano de obra	50,400		50,400
Costos indirectos variables	-		-

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Costos y gastos fijos	3,360		3,360
Total	186,103		186,103

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Se determinó que el financiamiento para la crianza y engorde de ganado bovino, está integrado por fuentes internas y cada productor hace uso de sus propios ahorros y con ellos generar ingresos que serán de ayuda para una producción futura.

3.2.2 Características tecnológicas

Dentro de las características tecnológicas que se utiliza en la actividad pecuaria del Municipio es importante tomar en cuenta la raza, la alimentación, la mano de obra, la asistencia técnica y financiera para cada finca.

A continuación, se presentan las características tecnológicas encontradas por tamaño de finca:

Tabla 2
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Características Tecnológicas por Tamaño de Finca
Año: 2016

Actividad productiva	Finca	Razas	Asistencia técnica	Alimentación	Crédito	Mano de obra
Crianza y engorde de ganado bovino	Microfincas	Criolla	No utiliza	Pasto natural	No utiliza	Familiar
	Sub-familiares	Raza	Particular	Pasto natural	No utiliza	Familiar y asalariada
	Finca familiar	Raza	Particular	Pasto natural	No utiliza	Familiar y asalariada

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

En las fincas subfamiliares y familiares se encuentra la crianza y engorde de ganado bovino. Los productores utilizan varias razas de ganado, como lo son: ganado Cebú que también es llamado ganado Jorobado, Brahmán, Brown y

ganado Jersey, las cuales se clasifican entre las mejores razas y su costo es alto.

Utilizan de mano de obra familiar y asalariada, cuentan con la explotación de pastos naturales y la utilización de ríos y nacimientos de agua, no se hace uso racional de los concentrados, el ganado es desparasitado en forma espontánea, tienen acceso a la asistencia técnica de manera particular y no hacen uso de créditos bancarios.

3.2.3 Destino de los fondos

Cuando surge la iniciativa de invertir en un proyecto con el propósito de producir bienes, primero se debe tener la disponibilidad de los recursos financieros, en este caso los fondos son propios utilizados para el mantenimiento del ganado y obtener los elementos necesarios para su producción como lo son: insumos (vacunas, vitaminas, desparasitantes, sal forraje), mano de obra directa e indirecta, costos indirectos variables, gastos fijos, etc.

3.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Son los incentivos que el estado o instituciones no gubernamentales ofrecen en las diferentes actividades del lugar, por medio de créditos con bajas tasas de interés y plazos amplios, pueden ser monetarios, en asistencia técnica o bien en insumos.

En la investigación de campo se determinó que hay instituciones financieras que otorgan créditos para el desarrollo de las diferentes actividades productivas del Municipio. Sin embargo en la actividad pecuaria no se han otorgado préstamos según datos de encuesta realizada a los habitantes del lugar y a los gerentes de las diferentes instituciones financieras.

✓ Asistencia crediticia nacional

La asistencia financiera, es una de las dificultades mayores que enfrentan los habitantes del área rural, no cuentan con programas gubernamentales que otorguen esta asistencia a los pequeños ganaderos.

El Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima (BANRURAL), es la entidad seleccionada por el Estado para que pueda otorgar créditos a productores. Al momento de optar a un crédito se deben reunir los requisitos que exige cualquier entidad financiera, pero por desconocimiento y falta de información no tienen acceso al financiamiento externo.

✓ Asistencia crediticia regional

El departamento de Huehuetenango cuenta con varias agencias de bancos privados entre estas se pueden mencionar: Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima, Banco G&T Continental Sociedad Anónima, Banco de Occidente Sociedad Anónima, Banco Empresarial Sociedad Anónima, Banco de los Trabajadores y el Banco Industrial Sociedad Anónima los cuales otorgan créditos con garantías prendarias, hipotecarias y fiduciarias.

✓ Asistencia crediticia municipal

El municipio de la Democracia cuenta con varias instituciones que otorgan créditos únicamente a las actividades agrícolas y artesanales, pues las actividades pecuarias no reciben este beneficio entre ellas podemos mencionar:

Agencias bancarias: El Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima, El Banco Industrial Sociedad Anónima, El Banco G&T Continental Sociedad Anónima, El Banco de los Trabajadores. Ambos bancos tienen abierta la cartera para las diferentes actividades productivas otorgándoles créditos con garantías prendarias, hipotecarias y crediticias.

Asociaciones: Fundea, Fundap Prosem, Génesis, Finca y Credi Chapín.

Cooperativas: Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Renacimiento R.L.,
Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Democracense R.L.,

3.2.5 Limitaciones del financiamiento

En base a encuestas realizadas en los diferentes bancos, asociaciones y cooperativas del Municipio se logró determinar que hay muchas limitaciones para la obtención de créditos entre ellas se pueden mencionar: el desconocimiento de los productores sobre los requisitos que se necesitan para solicitar un crédito, la capacidad de pago, que no posean una garantía que avale el pago de dicho préstamo, por morosidad y la falta de referencias.

3.2.5.1 Del mercado financiero

Las limitaciones propias del mercado financiero, son las condiciones que se estipulan en el contrato de crédito que deben firmar los sujetos de crédito, lo cual los obliga a cumplir con el pago de las cuotas de capital más la cantidad resultante de aplicar la tasa de interés convenida, en los plazos respectivos.

✓ Altas tasas de interés

Las tasas de interés cobradas por las instituciones financieras son consideradas altas, motivo por el cual la actividad pecuaria del Municipio no hace uso de los recursos ajenos para financiar su producción.

A continuación se presenta el detalle de las diferentes instituciones y sus respectivas tasas de interés:

Tabla 3
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Tasas de Interés
Entidades Financieras
Año: 2016

Institución	% de tasa de Interés mensual
Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL)	4
Banco Industrial, S.A.	3
Banco de los Trabajadores	1.5
Finca Guatemala	3
Fundap Prosem	2
Fundación para el Desarrollo Empresarial y Agrícola -FUNDEA-	3
Cooperativa Nuestro Futuro, R.L.	1.3
Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito Renacimiento R.L.	2
Génesis Empresarial	2.5
Credi Chapín	4

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Las entidades con las tasas de interés más altas en el Municipio son el Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL) y Credi Chapín.

La cooperativa Nuestro Futuro, R.L., tiene la tasa de interés más baja del mercado financiero pero no apoya el desarrollo de la actividad pecuaria,

✓ Falta de garantías

Dentro de las garantías que las entidades bancarias (El Banco de Desarrollo Rural Sociedad Anónima, El Banco Industrial Sociedad Anónima, El Banco G&T Continental Sociedad Anónima, El Banco de los Trabajadores) solicitan están las hipotecarias, prendarias y fiduciarias.

3.2.5.2 Del productor

El productor tiene sus propias limitantes para optar a un préstamo entre ellas se pueden mencionar:

✓ Falta de organización

Los habitantes del lugar tienen varias limitantes para obtener financiamiento ya que no poseen la capacidad de pago necesaria para respaldar dicho crédito, ni cuentan con alguna estrategia que los organice para unificar sus esfuerzos y patrimonio, permitiéndoles de esta manera buscar una oportunidad para el financiamiento externo .

✓ Temor de perder sus tierras

La mayor parte de las entidades financieras solicitan una garantía hipotecaria, la cual les sirve de respaldo para otorgar un crédito, y para esto solicitan los títulos de propiedad de los inmuebles o en su caso la escritura de constitución legalizada. Los productores corren el riesgo de perder sus propiedades si no cumplen con el pago respectivo en el momento que se les requiera.

3.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

El financiamiento para la actividad pecuaria no se da por parte de las instituciones bancarias lo cual limita el desarrollo de la producción ganadera, en las fincas familiares aún no se promueven las razas más codiciadas, esto es consecuencia de problemas de financiamiento que afrontan los propietarios.

Cuando el productor posee fuentes de financiamiento se puede incrementar la producción y mejorar la rentabilidad de la actividad pecuaria, generando mayores fuentes de trabajo e ingresos para la población.

Como efecto de la aplicación del financiamiento externo se menciona el incremento de la producción con el uso de técnicas para desarrollar la actividad de crianza y engorde de ganado, uso de vacunas, vitaminas, desparasitantes, concentrados, etc.

3.2.7 Asistencia técnica

Los productores pecuarios en el municipio de la Democracia, no reciben ninguna asistencia técnica por parte de entidades públicas o privadas, ya sea con la

visita de profesionales con esta especialidad o bien con capacitación a los mismos campesinos, lo anterior se debe a la falta de organización para tener la facultad de solicitar formalmente la asistencia técnica y en forma individual no poseen la capacidad económica para pagar este servicio.

3.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Según lo investigado no existe en el Municipio, ninguna institución que preste servicios de asistencia técnica, financiado o bien como parte del mismo, a los campesinos dedicados a la actividad pecuaria.

3.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Únicamente en las fincas subfamiliares y familiares se contrata mano de obra calificada de un veterinario, quien es remunerado por los productores pecuarios y los beneficios son los buenos resultados de su producción

3.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

No existe ninguna asociación de ganaderos que se encargue de brindar asistencia técnica a la actividad pecuaria, la única forma de obtener este servicio es contratar los servicios de técnicos o profesionales con esta especialización.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHAMPÚ A BASE DE MIEL DE ABEJA

Según estudio realizado en el Municipio, se determinó hacer un proyecto de champú a base miel de abeja, el cual será una fuente de ingresos para el desarrollo de la población. Esto con el fin de utilizar las potencialidades productivas del lugar.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto se basa en la producción de champú a base de miel de abeja, la cual brinda proteínas, minerales, vitaminas y encimas esenciales que estimulan y fortalecen el cuero cabelludo, evitando así la caída del cabello y contribuyendo al crecimiento, manteniendo los capilares en estado nutritivo.

Para evaluar la viabilidad del proyecto, se ha elaborado la investigación de cuatro estudios importantes, los mismos se detallan a continuación:

En el primer estudio se consideran la oferta y la demanda del producto, y se toma como muestra para satisfacer la demanda los municipios de La Democracia, Nentón y San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, así como también el precio y comercialización del mismo.

En el estudio técnico se da a conocer la ubicación del proyecto a realizar, el cual se encontrará ubicado en la aldea La Mesilla, además este se integra por materia prima, instalaciones, mano de obra y mobiliario y equipo. El volumen de la producción neta es de 42,472 unidades, a un precio de Q.16.30, esto representa un valor de Q.692,294.00, para cada año la inversión total es de Q.101,500.00.

El estudio administrativo legal se constituye con la creación de una cooperativa de 25 asociados, con un aporte de Q.2,500.00 cada uno, como inversión inicial además se presenta el organigrama nominal con la cantidad de puestos en cada una de las diferentes áreas.

El estudio financiero comprende la inversión fija, capital de trabajo, financiamiento, estados financieros y la evaluación financiera del proyecto.

4.2 JUSTIFICACIÓN

Se determinó que la producción de miel es uno de los productos fundamentales del lugar, sin embargo, la materia prima no recibe ninguna transformación que genere un ingreso al Municipio.

Se estableció que los productos de higiene personal son indispensables en cada hogar para el uso diario, la miel contiene propiedades y nutrientes que benefician la salud de las personas, por lo que se determina factible realizar el proyecto de champú a base de miel de abeja, ya que es un artículo comúnmente utilizado debido a sus propiedades hidratantes.

La implementación de este proyecto contribuirá al desarrollo económico y mejora del nivel de vida de las familias participantes.

4.3 OBJETIVOS

A continuación, se presenta el objetivo general y específicos que se pretenden alcanzar con el proyecto.

4.3.1 General

Crear una organización con un grupo de habitantes, que promueva la generación de empleo e ingresos al Municipio, así como la optimización de sus recursos, mediante la implementación del proyecto de champú a base de miel de abeja.

4.3.2 Específicos

- Generar fuentes de empleo a los habitantes del Municipio, que participan en el proceso de producción y comercialización.
- Ofrecer un producto natural de alta calidad y que llene las expectativas del consumidor.

- Lograr la aceptación en el mercado para satisfacer la demanda insatisfecha de productos de higiene personal.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Este estudio evalúa la oferta, demanda, precios y comercialización del producto a desarrollar, el análisis que se realice determinará la posibilidad de implementar el proyecto que justifique la inversión.

4.4.1 Identificación del producto

El proyecto consiste en la adquisición de la materia prima para fabricar y finalmente envasar el producto formulado con el elemento principal de la miel de abeja. Se requiere exportadores de champú a base de miel de buena calidad, que utilice los recursos de la naturaleza como un valor agregado a la creación de una cooperativa y favorecer a las familias del Municipio.

El fondo de inversión para la cooperativa será con el aporte inicial de los asociados que financiarán el proyecto dando a su vez una oportunidad de empleo a la población.

Se iniciará con la compra de la miel, como principal materia prima para la producción, en el Municipio existen apicultores que producen la miel, la cual venden en el mercado local de una manera artesanal o ambulante en las calles de la cabecera municipal.

Con el envasado del producto de champú a base de miel se obtendrá un producto de mejor calidad que se comercializará en el mercado regional, que permita mejorar los ingresos económicos de los beneficiarios.

El producto puede ser utilizado por hombres, mujeres y niños, el cual cumple las necesidades del cliente al preferir un champú con componentes naturales de uso diario que no dañe el cabello.

4.4.2 Oferta

Es la cantidad de un bien o servicio que los productores pueden ofrecer a intermediarios o consumidor final, a un precio determinado. Al momento de la investigación no existen productores de champú a base de miel, o de bienes sustitutos con la misma función de higiene. Por lo tanto la oferta es considerada por las importaciones regionales e internacionales del Municipio.

4.4.2.1 Oferta histórica y proyectada

Para el cálculo se utilizó el método de mínimos cuadrados.

Cuadro 15
Municipios de La Democracia, Nentón y San Antonio Huista
Departamento de Huehuetenango
Oferta Histórica y Proyectada de Productos Sustitutos**
Período: 2012 – 2021
(unidades de 750 ml)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2012	-	49,182	49,182
2013	-	50,406	50,406
2014	-	51,623	51,623
2015	-	52,818	52,818
2016	-	54,000	54,000
2017	-	55,221	55,221
2018	-	56,425	56,425
2019	-	57,630	57,630
2020	-	58,835	58,835
2021	-	60,040	60,040

** Para el cuadro de oferta se utilizaron como productos sustitutos champú Palmolive y Herbal Essences

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016 y el método de mínimos cuadrados donde $a=51,605.83$ y $b=1,204.89$, para las importaciones, año base 2016.

Se determinó que no existe producción local de champú a base de miel, todo es importado, para elaborar los datos históricos se realizó una encuesta a las tiendas de barrio y abarroterías de los municipios establecidos, luego se identificó el porcentaje de crecimiento de la población del año 2012-2016 y este mismo dato se utilizó para obtener las importaciones de años anteriores.

La oferta proyectada surgió al aplicar el método de mínimos cuadrados a los datos de la oferta histórica y así obtener la proyección hasta el año 2021, en producción se tiene cero, ya que, no se tiene producción del Municipio, dando como resultado la oferta total en unidades.

4.4.3 Demanda

Es la cantidad de bienes que pueden ser adquiridos a diferentes precios del mercado por un consumidor.

4.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Es la cantidad de bienes o servicios que una persona está dispuesta a adquirir y que posee capacidad de compra, se forma a partir de la suma de las demandas individuales y aumenta al mismo ritmo que crece la población.

La población se delimitó en un 30%, que sería el segmento de mercado que se desea alcanzar.

La compra promedio se determinó mediante encuestas realizadas a los habitantes de los municipios en estudio, donde existe un gran número de personas dispuestas a adquirir el producto, se consideraron gustos y preferencias. Se dividió la cantidad de ml de champú al año utilizados por persona dentro de 750ml, y dio como resultado cinco envases.

A continuación, se da a conocer los resultados de los cálculos obtenidos históricos y proyectados.

Cuadro 16
Municipios de La Democracia, Nentón y San Antonio Huista
Departamento de Huehuetenango
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Champú a Base de Miel de
Abeja
Período: 2012 – 2021
(unidades de 750ml)

Año	Población total	Población delimitada: 30%	Compra promedio (unidad)	Demanda potencial
2012	107,213	32,164	5	160,820
2013	109,882	32,965	5	164,825
2014	112,535	33,761	5	168,805
2015	115,140	34,542	5	172,710
2016	117,717	35,315	5	176,575
2017	120,285	36,086	5	180,430
2018	122,815	36,845	5	184,225
2019	125,276	37,583	5	187,915
2020	127,636	38,291	5	191,455
2021	130,049	39,015	5	195,075

*el uso promedio fue consultado mediante encuestas de hábitos de compra y uso de champú a una muestra de 69 familias.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016. Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística-INE-, estimaciones de la población total por Municipio, período 2012-2021.

La compra promedio se determinó mediante encuestas realizadas a los habitantes de los municipios en estudio, donde existe un gran número de personas dispuestas a adquirir el producto, se consideraron gustos y preferencias. Se dividió la cantidad de ml de champú al año utilizados por persona dentro de 750ml, y dio como resultado cinco envases.

4.4.3.2 Uso aparente histórico y proyectado

A continuación se presenta el cuadro del uso aparente histórico y proyectado para el proyecto de champú a base de miel de abeja.

Cuadro 17
Municipios de La Democracia, Nentón y San Antonio Huista
Departamento de Huehuetenango
Uso Aparente Histórico y Proyectado de Champú
Período: 2012 – 2021
(unidades de 750ml)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Uso aparente
2012	-	49,182	-	49,182
2013	-	50,406	-	50,406
2014	-	51,623	-	51,623
2015	-	52,818	-	52,818
2016	-	54,000	-	54,000
2017	-	55,221	-	55,221
2018	-	56,425	-	56,425
2019	-	57,630	-	57,630
2020	-	58,835	-	58,835
2021	-	60,040	-	60,040

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016 con base al cuadro 1.

El consumo aparente es el cálculo de sumar producción más importaciones, restándole las exportaciones, en este caso el total será el mismo que las importaciones, ya que no existe producción ni exportaciones en el Municipio.

4.4.3.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

La conforma toda la población que por diversas circunstancias no logran adquirir el producto, pero tienen la capacidad de compra, por lo tanto, representa una oportunidad para el productor.

Cuadro 18
Municipios de La Democracia, Nentón y San Antonio Huista
Departamento de Huehuetenango
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Champú a Base de Miel de Abeja
Período: 2012 – 2021
(unidades de 750ml)

Año	Demanda potencial	Uso aparente	Demanda insatisfecha
2012	160,820	49,182	111,638

Continua en la página siguiente

Viene de la página anterior

Año	Demanda potencial	Uso aparente	Demanda insatisfecha
2013	164,825	50,406	114,419
2014	168,805	51,623	117,182
2015	172,710	52,818	119,892
2016	176,575	54,000	122,575
2017	180,430	55,221	125,209
2018	184,225	56,425	127,800
2019	187,915	57,630	130,285
2020	191,455	58,835	132,620
2021	195,075	60,040	135,035

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016 con base al cuadro 1 y cálculo de consumo aparente.

La demanda insatisfecha es el resultado de restar la demanda potencial menos el consumo aparente, si es positiva indica que el proyecto es viable, esto facilita el mercado que no ha sido aprovechado y tiene capacidad y disposición de adquirir el producto para higiene y limpieza. El porcentaje que se espera cubrir es del 35% aproximadamente, se toma como base el año 2016 que indica que hay que producir 42,901 unidades para llevar a cabo el proyecto.

4.4.4 Precio

Es la suma de valores que los consumidores dan a cambio de un producto o servicio. Los productos sustitutos que se utilizaron para el proyecto de champú a base de miel de abeja tienen un rango de precios entre Q.23.00 a Q.35.00

4.4.5 Comercialización

Es la combinación de actividades para el establecimiento de un proceso adecuado de hacer llegar el producto hasta el consumidor final, esto incluye los canales, los costos y márgenes de comercialización.

4.4.5.1 Mezcla de mercadotecnia

Son las etapas en la que el champú será sometido para su comercialización, desde la producción hasta la compra por parte del consumidor final.

Tabla 4
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2016

Subvariables	Producto
Descripción	El champú a base de miel de abeja fortalece el cuero cabelludo, y así evitar la caída del cabello, además contribuye al crecimiento y mantiene los capilares en estado nutritivo.
Calidad	Por las propiedades de la miel funciona como un suavizante natural que hace que sea un buen acondicionador para el cabello. Además por las cualidades antibacterianas ayuda a mantener el cuero cabelludo limpio y lejos de la caspa.
Marca	El producto se identificará con el nombre “La Demo”, la marca hace mención al nombre de la cabecera municipal, debido a que es un calificativo convencional y de fácil asociación.
Presentación	La presentación que se propone es un envase de 750 ml, identificado con una etiqueta de ambos lados.
Empaque	Se utilizará un envase de plástico transparente con capacidad de 750 ml, luego se empacan en cajas de cartón de 12 unidades para la venta y así facilitar el transporte.
Servicios	Se tendrá un libro de sugerencias para que la opinión del cliente sea valorada dentro de las decisiones de la cooperativa y de esta forma dar un excelente servicio al cliente.
Subvariables	Precio
Precio de lista	Para el champú a base de miel de abeja el productor tiene un monto designado para la venta de Q.16.30. Este precio es asignado en representación de costos directos de fabricación y autorizado por la cooperativa para cumplir con el rendimiento de la inversión. El pago será al contado.
Subvariables	Plaza
Cobertura	La distribución se realizará en las abarroterías de los municipios de La Democracia, Nentón y San Antonio Huista, del departamento de Huehuetenango.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Subvariables	Plaza
Inventario	Se llevará un control de registro de la materia prima a utilizar, así como también del producto, para garantizar la disponibilidad de existencias.
Logística	En las instalaciones se tendrá designado un espacio para la sala de ventas, donde se colocará parte del producto terminado, para que la persona encargada de la comercialización realice el despacho de los pedidos solicitados.
Subvariables	Promoción
Mezcla promocional	Se utilizarán estrategias que servirán para posicionar la marca en la mente del consumidor y así competir con los productos ya existentes en el mercado.
Ventas	El jefe de comercialización se encargará de contactar intermediarios y ofrecer el producto. Esto con el fin de que los minoristas adquieran el champú y puedan distribuirlos en los diferentes centros poblados.
Publicidad	Se realizaran volantes y mantas vinílicas con información y beneficios del producto, con el fin de dar a conocer la marca y empezar a generar ventas al proyecto.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

En el presente estudio se hará el análisis del funcionamiento del proyecto, en el que se verifica la factibilidad técnica de la producción de champú a base de miel de abeja. La elaboración del estudio técnico implica analizar las siguientes variables: localización, tamaño de la planta, requerimientos de mano de obra, volumen, valor de producción, proceso productivo y requerimientos técnicos.

4.5.1 Localización

El estudio de localización consta de dos etapas: la primera llamada macrolocalización (Selección de región o zona) y la segunda denominada microlocalización (selección específica del lugar donde se instalará el proyecto).

4.5.1.1 Macrolocalización

Se realizará en el municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, se ubica a 325 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 72 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango, con carretera asfaltada; colinda al norte con Santa Ana Huista, al este con San Antonio Huista y San Pedro Necta; al sur con San Idelfonso Ixtahuacán y al oeste con la Libertad y la República de México.

4.5.1.2 Microlocalización

La ubicación específica para desarrollar el proyecto será en el municipio de La Democracia, en aldea La Mesilla a 15 Km de la cabecera municipal, a un costado de la iglesia católica de esa localidad sobre la carretera interamericana. Cuenta con vía de acceso asfaltada, bancos del sistema, disponibilidad de mano de obra, energía eléctrica, agua potable y servicio de extracción de basura.

4.5.2 Tamaño

El Proyecto tendrá una duración de cinco años, con una producción bruta para este período de 214,505 unidades de 750 ml, el resultado total neto de producción será de 212,360 unidades, lo cual generará un total de ingresos acumulados al final del quinto año de Q.3,461,470.00.

4.5.3 Volumen y valor de la producción

A continuación, se detalla el cuadro correspondiente del volumen y valor de la producción para el proyecto de producción de champú a base de miel:

Cuadro 19
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Volumen y Valor de la Producción Anual Proyectada
Año: 2016

Año	Producción en unidades de 750 ml	Merma 1%	Volumen en unidades de 750 ml	Precio de venta Q.	Valor Q.
1	42,901	429	42,472	16.30	692,294
2	42,901	429	42,472	16.30	692,294
3	42,901	429	42,472	16.30	692,294
4	42,901	429	42,472	16.30	692,294
5	42,901	429	42,472	16.30	692,294
Total	214,505	2,145	212,360		3,461,470

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Se realizará una producción anual de 42,901 unidades de champú a base de miel de abeja, en el cual se utilizó para su presentación envases con una capacidad de 750 mililitros y se tomó en consideración el 1% de merma sobre la producción para establecer 42,472 unidades netas de lote producido.

El plan de producción, determinará los procedimientos de cuantificación del volumen de elaboración en los diferentes períodos de vida útil del proyecto, y así establecer los requerimientos de la materia prima a utilizar.

4.5.4 Proceso productivo

Son las actividades que se desarrollarán durante el ciclo de producción de la elaboración del champú a base de miel de abeja, con el objeto de obtener un mayor rendimiento. El proceso requiere de pasos consecutivos que van desde la preparación y pesado de los ingredientes hasta el traslado a bodega del producto ya terminado para almacenarlo.

A continuación se presentan las fases del proceso productivo.

Gráfica 3
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Proceso Productivo
Año: 2016

No.	Proceso.	Actividad.
1	Inicio	Inicia el proceso productivo.
2	Preparación y pesado	Se procede al pesado por separado de los ingredientes, durante 1 hora y 20 minutos.
3	Mezcla y cocción	En una olla se agrega el agua desmineralizada, la mitad de la medida de cloruro de sodio, la base para champú, betaína, ácido cítrico, edta, salicat mm, hasta disolver con miel, amida de coco (espesante) colorante y fragancia y se ponen a cocer a fuego lento durante 1 Hora y 20 minutos.
4	Obtener la consistencia	Con una paleta se homogenizan todos los insumos hasta ajustar la consistencia deseada, agregando lentamente el resto de cloruro de sodio. Durante 1 hora y 40 minutos.
5	Inspección	Verificar la mezcla y el color deseado para garantizar el producto, este proceso se lleva a cabo durante 50 minutos.
6	Envasado y etiquetado	Llenado con la mezcla obtenida en envases plásticos de 750 ml, por medio de embudos. La etiqueta adhesiva se pega alrededor del envase, esta incluye el nombre del producto, ingredientes, fecha de caducidad, entre otros, este proceso se lleva a cabo durante 2 horas.
7	Empaque y almacenado	Se empacan en cajas de cartón de 12 unidades para la venta y así facilitar el transporte. Traslado a bodega de productos terminados para su almacenaje. Este proceso se lleva a cabo durante 1 hora y 40 minutos.
8	Fin	Fin del proceso productivo.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El flujograma muestra todo el proceso productivo necesario para realizar la producción de champú a base de miel de abeja y las fases principales que se

deben cumplir de acuerdo al orden para el desarrollo del producto, cada una de ellas se detalla con el tiempo establecido en cada etapa, así como también los ingredientes a utilizar.

4.5.5 Requerimientos técnicos

Son los requerimientos a utilizar como materia prima de buena calidad, mobiliario y equipo tradicional de fábrica para desarrollar las actividades de champú a base de miel de abeja. Se tendrá mano de obra asalariada, asistencia técnica necesaria y asistencia financiera adecuada.

A continuación se detalla los requerimientos técnicos para el proyecto de champú a base de miel:

Tabla 5
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Requerimientos Técnicos
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Tangible		
Equipo de producción		
Tableros y sillas	Unidad	4.00
Secadora	Unidad	2.00
Estufa industrial	Unidad	1.00
Trocket	Unidad	1.00
Mobiliario y equipo		
Escritorio secretarial	Unidad	6.00
Silla secretarial	Unidad	6.00
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	2.00
UPS	Unidad	2.00
Impresora	Unidad	1.00
Materia prima		
Miel	Litro	14.87
Agua desmineralizada	Litro	2,345.69

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Agua desmineralizada	Litro	2,345.69
Cloruro de sodio	Libra	99.96
Base para champú	Litro	300.03
Betaína	Litro	56.69
Ácido cítrico	Libra	2.71
Edta	Libra	2.71
Salicat mm	Litro	2.71
Amida de coco	Litro	33.83
Colorante	Libra	1.13
Fragancia	Litro	2.71
Mano de obra		
Preparación y pesado	Día	8.00
Mezcla y cocción	Día	8.00
Obtener la consistencia	Día	10.00
Inspección	Día	5.00
Envasado y etiquetado	Día	12.00
Empaque y almacenado	Día	10.00
Bonificación incentivo	Día	53.00
Séptimo día		
Costos indirectos variables		
Envases de 750ml	Unidad	3,575.00
Etiquetas adhesivas	Unidad	3,575.00
Cajas de cartón	Unidad	298.00
Cuota patronal	Mensual	1.00
Prestaciones laborales	Mensual	1.00
Energía eléctrica	Kwh	41.16
Gas de 100 Lb.	Cilindro	1.00
Costos fijos de producción		
Sueldo encargado de producción	Mensual	1.00
Bonificación incentivo	Mensual	1.00
Cuota patronal	Mensual	1.00
Prestaciones laborales	Mensual	1.00
Arrendamiento de instalaciones	Mensual	1.00
Utensilios y herramientas de producción		
Olla 80 litros	Unidad	2.00
Embudo	Unidad	6.00
Paletas	Unidad	6.00

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Tazas	Unidad	6.00
Cubetas	Unidad	6.00
Pesa	Unidad	1.00
Gastos de venta		
Sueldo vendedores	Mensual	2.00
Bonificación incentivo	Mensual	2.00
Cuota patronal	Mensual	1.00
Prestaciones laborales	Mensual	1.00
Publicidad y propaganda	Mensual	1.00
Gastos de administración		
Sueldo administrador	Mensual	1.00
Bonificación incentivo	Mensual	1.00
Cuota patronal	Mensual	1.00
Prestaciones laborales	Mensual	1.00
Dietas por reunión de asamblea general	Mensual	1.00
Papelería y útiles	Mensual	1.00
Agua	Mensual	1.00
Energía eléctrica	Mensual	1.00
Honorarios contador	Mensual	1.00
Teléfono	Mensual	1.00
Intangibles		
Gastos de organización		
Patente de comercio	Unidad	1.00
Autorización de libros	Unidad	1.00
Licencia sanitaria	Unidad	1.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Los requerimientos técnicos son necesarios para la producción de champú a base de miel de abeja los cuales están compuestos por las instalaciones, materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción, mobiliario y equipo, gastos de venta, gastos de administración y gastos de organización.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO- LEGAL

En este estudio se define e implementa el tipo de organización más adecuada para el proyecto, se da a conocer el tipo, denominación y diseño organizacional que será útil para incorporar a cada persona en un puesto de trabajo.

También se determinan las disposiciones legales que regirán la organización tanto internamente como externamente, para la adecuada producción y comercialización con base a la Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78 del Congreso de la República de Guatemala.

4.6.1 Justificación

Para el presente proyecto se propone la creación de una cooperativa dedicada a la producción de champú a base de miel de abeja, que contará con 25 miembros. La elaboración se llevará a cabo en el municipio La Democracia, departamento de Huehuetenango.

Es necesario contar con asesoría legal y financiera, así también con la búsqueda de nuevos mercados para su comercialización y a la vez generar fuentes de empleo para el desarrollo de la actividad industrial dentro del Municipio.

La cooperativa buscará desarrollar las actividades productivas, logrando la producción y comercialización propuesta; en base al acceso del financiamiento para generar utilidades que mejoren las utilidades

4.6.2 Objetivos

Dentro de los objetivos que se busca alcanzar con la creación de la cooperativa, se encuentran los siguientes:

4.6.2.1 General

Mejorar la situación económica de los habitantes del Municipio, mediante el apoyo de una cooperativa que facilite la producción y comercialización de champú a base de miel de abeja en el mercado regional.

4.6.2.2 Específicos

- Satisfacer parte de la demanda potencial del producto en el mercado regional.
- Obtener asistencia técnica para que a través de la capacitación que se de a los asociados de la cooperativa, se incremente la productividad del champú.
- Generar utilidades y beneficio económico a cada uno de los asociados mediante el esfuerzo común.

4.6.3 Tipo y denominación

Se propone la formación de una cooperativa, debido a su fácil constitución, para que sea la encargada de apoyar a los productores asociados y que facilite la asistencia técnica y financiera del proyecto.

La denominación de la misma será: “COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE CHAMPÚ A BASE DE MIEL DE ABEJA, LA DEMOCRACIA, R.L” y su abreviatura será COOPROCHAM, R.L. Con esta denominación se cumple con la normativa que rige a las cooperativas, además debe estar inscrita en el Instituto Nacional de Cooperativas -INACOP- y registrada en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), en el que se obtuvo el número de identificación tributaria (NIT); esta será establecida como una organización exenta de impuestos.

Se iniciará con 25 asociados los cuales darán un aporte inicial de Q.2,500.00 cada uno, como inversión fija, la actividad a realizar es la producción y comercialización de champú a base de miel de abeja.

4.6.4 Marco jurídico

La Cooperativa De Productores De Champú a Base de Miel De Abeja, R.L. establece el marco legal que regirá la actividad y funcionamiento de la misma. Las normas consideradas como principales dentro del marco jurídico son las siguientes:

4.6.4.1 Normativa interna

Son normas específicas que regulan la organización y el buen funcionamiento interno de la cooperativa, las cuales deben ser aprobadas por la Asamblea General y dentro de estas se establecen:

- **Acta de Constitución:** es un documento que respalda a la cooperativa como una organización autorizada.
- **Estatutos:** contienen las reglas básicas que forman y regulan el funcionamiento administrativo.
- **Manuales administrativos:** son creados con el propósito de lograr una mejor eficiencia y aprovechamiento de los recursos.

4.6.4.2 Normativa externa

Son todas aquellas leyes a las cuales la cooperativa tendrá que regirse para dar cumplimiento, con el objetivo de brindar a sus asociados el respaldo jurídico leal necesario, dentro de las cuales se mencionan:

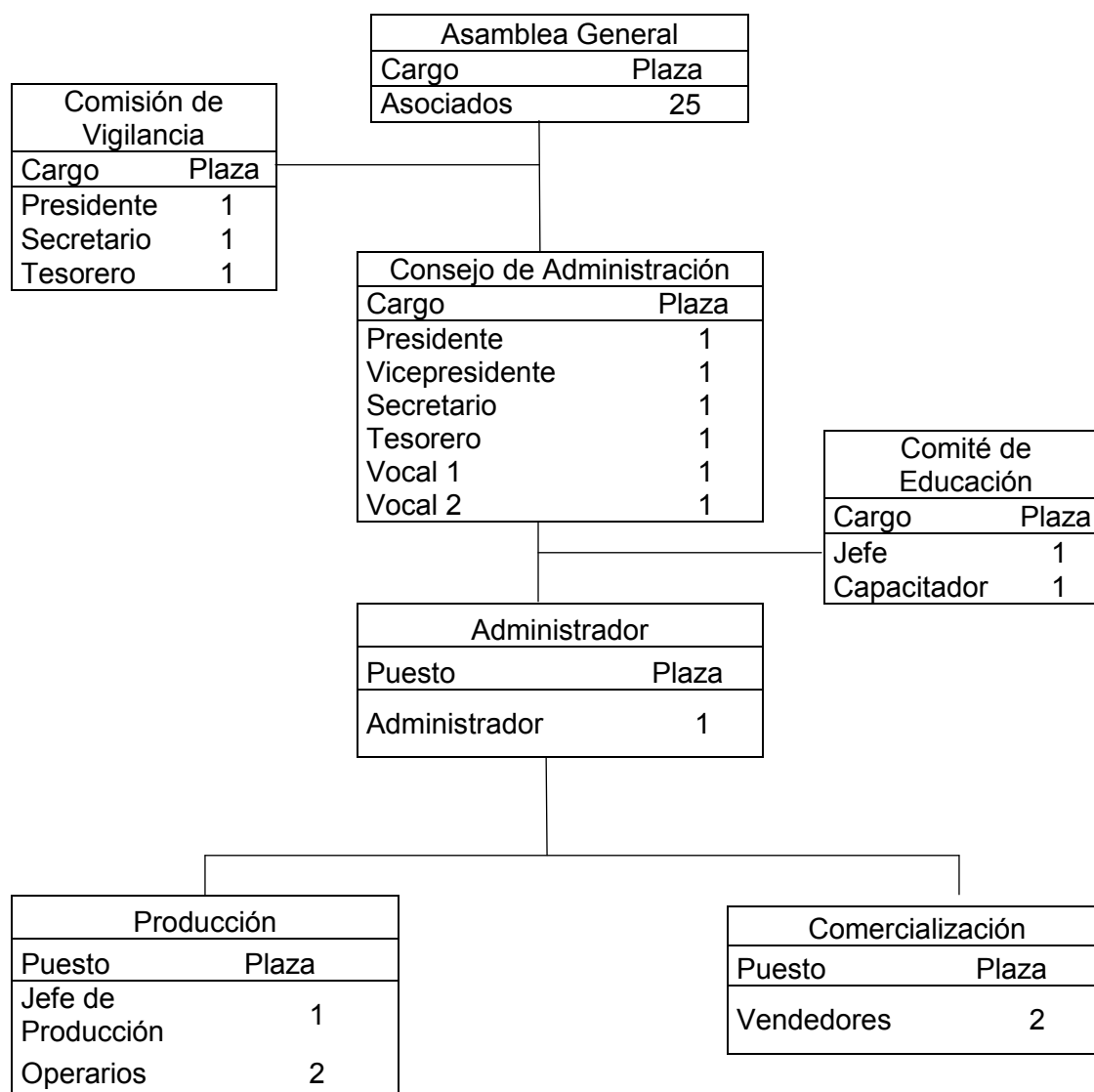
- Constitución Política de la República de Guatemala: Artículo Número 34 Derecho de asociación; Artículo Número 43 Libertad de industria, comercio y trabajo; Artículo Número 66 Protección a grupos étnicos; Artículo Número 67 Protección a las tierras y las cooperativas agrícolas indígenas; Artículo Número 101 Derecho al trabajo; Artículo Número 118 Principios del Régimen Económico y Social; Artículo Número 119 Obligaciones del Estado incisos a y e.
- Código Civil, Decreto Ley Número 106: Artículo Número 15 inciso 4 de las Personas Jurídicas; Artículo Número 19; Artículo Número 25; Artículo Número 26.
- Código de Comercio, Decreto Número 2-70, Artículo Número 9, 14, 16, 18, 64, 65, 66, 67, 68 y 69.

- Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público Decreto Número 78-89. Congreso de la República de Guatemala, Artículo Número 1 y 2.
- Acuerdo Gubernativo 303-2015; Salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de actividad exportadora y de maquila Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Código de Trabajo, Decreto Número 1441: Artículo Número 1 Disposiciones Generales; Artículo Número 88 Salarios y medidas que lo protegen; Artículo Número 147 Trabajo de mujeres y menores de edad.
- Ley de Organismo Ejecutivo, Decreto Número 114-97: Artículo Número 36 Ministerio de Gobernación Inciso B.
- Código Penal, Decreto Número 17-93: Artículo Número 38 Responsabilidad penal de personas jurídicas.
- Ley de Actualización Tributaria, Libro 1 Decreto Número 10-2012; Artículo Número 1 Objeto, Artículo Número 3 Ámbito de Aplicación, Artículo Número 12 Contribuyentes del impuesto.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92: Artículo Número 2 Definiciones inciso 6; Artículo Número 3 inciso 4; Artículo Número 7 De las exenciones generales, numeral 1 inciso a; Artículo Número 29 Documentos obligatorios.
- Acuerdo Gubernativo Número 862-2000: Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual, (marcas, nombres comerciales, señales o expresiones de publicidad).
- Ley General de Cooperativas Decreto 82-78, del Congreso de la República.

4.6.5 Estructura de organización

Define los niveles jerárquicos para el buen funcionamiento de la organización permitiendo la interpretación de la línea de autoridad y responsabilidad.

Gráfica 4
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Organigrama Nominal
Cooperativa de Productores de Champú a Base de Miel de Abeja, La
Democracia, R.L. "COOPROCHAM, R.L."
Año: 2016



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

La línea jerárquica indica cómo se desarrollará la comunicación entre las distintas unidades existentes, las actividades tipo staff se asocian de forma indirecta, mientras que las unidades que tienen una línea continua, buscan el cumplimiento de los objetivos establecidos; el nivel estratégico conformado por la máxima autoridad, que en éste caso será la Asamblea general y el Consejo de Administración contando con la colaboración de la Comisión de vigilancia y el Comité de educación. Este personal no goza de salario según lo establece la Ley General de Cooperativas Decreto 82-78, del Congreso de la República

En el nivel táctico se ubican los encargados de los departamentos de Producción y Comercialización, por la contabilidad se pagaran honorarios y por último el operativo que serían las personas que operan en cada una de estas tres áreas.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero es de suma importancia en el proyecto de inversión, en el cual se pueden identificar las fuentes de financiamiento, el costo de producción, la elaboración de los estados financieros proyectados y la evaluación financiera donde se podrá determinar e identificar la viabilidad del proyecto.

4.7.1 Inversión fija

Comprende la inversión en adquisición de bienes de capital de carácter permanente que son utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto, constituidos por activos tangibles e intangibles indispensables para hacer del proyecto, un negocio en marcha.

El desembolso de estos activos se realizará durante el primer año de vida del proyecto, en consideración de la vida útil de los bienes muebles.

A continuación se detalla la inversión fija para llevar a cabo el proyecto de champú a base de miel de abeja:

Cuadro 20
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Inversión Fija
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				34,432
Equipo de producción				19,330
Tableros y sillas	Unidad	4	1,055	4,220
Secadora	Unidad	2	1,055	2,110
Estufa industrial	Unidad	1	5,000	5,000
Trocket	Unidad	1	8,000	8,000
Mobiliario y equipo				6,852
Escritorio secretarial	Unidad	6	703	4,218
Silla secretarial	Unidad	6	439	2,634
Equipo de computación				8,250
Computadora	Unidad	2	3,800	7,600
UPS	Unidad	2	200	400
Impresora	Unidad	1	250	250
Intangible				11,864
Gastos de organización				11,864
Patente de comercio		1	6,152	6,152
Autorización de libros		1	4,394	4,394
Licencia sanitaria		1	1,318	1,318
Total				46,296

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

En los activos tangibles se detalla el equipo de producción el cual representa un 42%, el mobiliario y equipo 15%, equipo de computación el 18% y los activos intangibles como lo son los gastos de organización el 25% del total de la inversión fija los cuales serán útiles para el desarrollo del champú.

4.7.2 Inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo está integrado por todos los costos incurridos para la producción y distribución del producto, que significan uso de efectivo mientras, el proyecto genera ingresos que permita financiar los siguientes ciclos productivos. Los costos y gastos en los que no se necesita efectivo no se toman en cuenta; y para el proyecto propuesto se ha considerado lo siguiente:

Cuadro 21
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Inversión en Capital de Trabajo (1 Mes)
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				15,139
Miel	Litro	14.87	53.94	802
Agua desmineralizada	Litro	2,345.69	2.05	4,809
Cloruro de sodio	Libra	99.96	7.55	755
Base para champú	Litro	300.03	21.58	6,475
Betaína	Litro	56.69	18.77	1,064
Ácido cítrico	Libra	2.71	14.02	38
Edta	Libra	2.71	33.44	91
Salicat mm	Litro	2.71	66.67	181
Amida de coco	Litro	33.83	26.11	883
Colorante	Libra	1.13	2.59	3
Fragancia	Litro	2.71	14.02	38
Mano de obra				5,577
Preparación y pesado	Día	8.00	81.87	655
Mezcla y cocción	Día	8.00	81.87	655
Obtener la consistencia	Día	10.00	81.87	819
Inspección	Día	5.00	81.87	409
Envasado y etiquetado	Día	12.00	81.87	982
Empaque y almacenado	Día	10.00	81.87	819
Bonificación incentivo	Día	53.00	8.33	441
Séptimo día		4,780.00		797
Costos indirectos variables				10,155
Envases de 750ml	Unidad	3,575.00	1.50	5,363
Etiquetas adhesivas	Unidad	3,575.00	0.50	1,788
Cajas de cartón	Unidad	298.00	1.00	298
Cuota patronal	Mensual	5,136.00	0.1267	651
Prestaciones laborales	Mensual	5,136.00	0.3055	1,569
Energía eléctrica	Kwh	41.16	1.6100	66
Gas de 100 Lb.	Cilindro	1.00	420.0000	420
Costos fijos de producción				5,760
Sueldo encargado de producción	Mensual	1.00	2,800.00	2,800

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Bonificación incentivo	Mensual	1.00	250.00	250
Cuota patronal	Mensual	2,800.00	0.1267	355
Prestaciones laborales	Mensual	2,800.00	0.3055	855
Arrendamiento de instalaciones	Mensual	1.00	1,500.00	1,500
Utensilios y herramientas de producción				3,404
Olla 80 litros	Unidad	2.00	894.00	1,788
Embudo	Unidad	6.00	88.00	528
Paletas	Unidad	6.00	53.00	318
Tazas	Unidad	6.00	26.00	156
Cubetas	Unidad	6.00	44.00	264
Pesa	Unidad	1.00	350.00	350
Gastos de venta				8,689
Sueldo vendedores	Mensual	2.00	2,800.00	5,600
Bonificación incentivo	Mensual	2.00	250.00	500
Cuota patronal	Mensual	5,600.00	0.1267	710
Prestaciones laborales	Mensual	5,600.00	0.3055	1,711
Publicidad y propaganda	Mensual	1.00	168.00	168
Gastos de administración				6,480
Sueldo administrador	Mensual	1.00	3,000.00	3,000
Bonificación incentivo	Mensual	1.00	250.00	250
Cuota patronal	Mensual	3,000.00	0.1267	380
Prestaciones laborales	Mensual	3,000.00	0.3055	916
Dietas por reunión de asamblea general	Mensual	1.00	500.0000	500
Papelería y útiles	Mensual	1.00	100.00	100
Agua	Mensual	1.00	100.00	100
Energía eléctrica	Mensual	1.00	34.00	34
Honorarios contador	Mensual	1.00	1,000.00	1,000
Teléfono	Mensual	1.00	200.00	200
Total inversión en capital de trabajo				55,204

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Para realizar la primera producción del proyecto se debe contar con un monto total de Q.55,204.00, del cual la materia prima representa un 27%, la mano de obra el 10%, los costos indirectos variables el 18%, los costos fijos de producción el 10%, los utensilios y herramientas de producción el 7%, los

gastos de venta el 16% y los gastos de administración el 12%, mismos que incluyen las dietas por reunión para cubrir los gastos de alimentación de los miembros de la Asamblea General, Comisión de Vigilancia, Consejo de Administración y Comité de Educación.

Los gastos de venta se incluyeron en la inversión ya que son necesarios en la introducción del producto al mercado previo a la comercialización.

4.7.3 Inversión total

Está formado por la sumatoria de la inversión fija y de capital de trabajo para el inicio de operaciones del proyecto.

En la inversión fija se puede mencionar todo el equipo necesario para poder producir como lo son mobiliario y equipo, equipo de computación y los gastos de organización necesarios para realizar el proyecto, en la inversión de capital de trabajo conformada por la materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción, utensilios y herramientas de producción, gastos de venta y gastos de administración.

A continuación, se muestra el total de inversión del proyecto de producción de champú a base de miel de abeja.

Cuadro 22
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Inversión Total
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Sub total	Total
Inversión fija		46,296
Equipo de producción	19,330	
Mobiliario y equipo	6,852	
Equipo de computación	8,250	

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Sub total	Total
Gastos de organización	11,864	
Inversión en capital de trabajo		55,204
Materia prima	15,139	
Mano de obra	5,577	
Costos indirectos variables	10,155	
Costos fijos de producción	5,760	
Utensilios y herramientas de producción	3,404	
Gastos de venta	8,689	
Gastos de administración	6,480	
Total		101,500

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016

La inversión total que se requiere para ejecutar el proyecto, está integrada de la siguiente manera: la inversión fija representa el 46% del total de inversión, mientras que el capital de trabajo el 54%.

4.7.4 Financiamiento

En toda actividad productiva el financiamiento, constituye un elemento muy importante, debido que a través de él se facilita la adquisición de bienes materiales necesarios para poner en marcha un proyecto, el cual se puede obtener por medio de fuentes internas o externas.

Cuadro 23
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Fuentes de Financiamiento
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	7,296	39,000	46,296
Equipo de producción		19,330	19,330
Mobiliario y equipo		6,852	6,852

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Equipo de computación		8,250	8,250
Gastos de organización	7,296	4,568	11,864
Inversión en capital de trabajo	55,204	-	55,204
Materia prima	15,139		15,139
Mano de obra	5,577		5,577
Costos indirectos variables	10,155		10,155
Costos fijos de producción	5,760		5,760
Utensilios y herramientas de producción	3,404		3,404
Gastos de venta	8,689		8,689
Gastos de administración	6,480		6,480
Total	62,500	39,000	101,500

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El financiamiento interno representa un 62% del total de la inversión y está integrado por los 25 asociados de la cooperativa, con una aportación de Q.2,500.00 cada uno.

Para cubrir el 38% del financiamiento externo es necesario solicitar un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S.A (BANRURAL).

4.7.4.1 Plan de amortización

Se solicitó un préstamo a una entidad bancaria por Q.39,000.00, con una tasa de interés del 18% anual; el cual se amortizará en el plazo de un año.

A continuación se presente el plan de amortización:

Cuadro 24
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2016
(cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 18 %	Total	Saldo de capital
0				39,000
1	39,000	7,020	46,020	-
Total	39,000	7,020	46,020	-

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El pago del préstamo bancario se realizará durante un año, con una cuota de intereses del 18% que asciende a la cantidad de Q.7,020.00 sumando al capital más intereses se pagará Q.46,020.00

La garantía para el préstamo en el Banco de Desarrollo Rural, S.A (BANRURAL) es fiduciaria, y la responsabilidad es absorbida por parte de uno de los asociados, la cual estará respaldada por la Asamblea General de la cooperativa según acta de constitución.

4.7.5 Estados financieros

Permiten evaluar la situación financiera del proyecto de champú a base de miel de abeja en cuanto a sus ingresos y egresos, los cuales se detallan a continuación:

4.7.5.1 Hoja técnica del costo directo de producción

A través de la hoja técnica del costo, los cálculos se facilitan y permiten visualizar en forma separada los elementos que servirán para determinar la unidad de medida, cantidad y el costo unitario para producir un champú a base de miel de abeja.

Cuadro 25
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Hoja Técnica del Costo Directo de un Champú
Año: 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				4.2346
Miel	Litro	0.004159	53.94000	0.2243
Agua desmineralizada	Litro	0.656137	2.05000	1.3452
Cloruro de sodio	Libra	0.027961	7.55000	0.2112
Base para champú	Litro	0.083924	21.58000	1.8112
Betaína	Litro	0.015857	18.77000	0.2976
Ácido cítrico	Libra	0.000758	14.02000	0.0106
Edta	Libra	0.000758	33.44000	0.0255
Salicat mm	Litro	0.000758	66.67000	0.0506
Amida de coco	Litro	0.009463	26.11000	0.2470
Colorante	Libra	0.000316	2.59000	0.0008
Fragancia	Litro	0.000758	14.02000	0.0106
Mano de obra				1.5600
Preparación y pesado	Día	0.002238	81.87000	0.1832
Mezcla y cocción	Día	0.002238	81.87000	0.1832
Obtener la consistencia	Día	0.002797	81.87000	0.2291
Inspección	Día	0.001399	81.87000	0.1144
Envasado y etiquetado	Día	0.003357	81.87000	0.2747
Empaque y almacenado	Día	0.002797	81.87000	0.2291
Bonificación incentivo	Día	0.014826	8.33000	0.1234
Séptimo día		1.337100		0.2229
Costos indirectos variables				2.8405
Envases de 750ml	Unidad	1.000000	1.50000	1.5001
Etiquetas adhesivas	Unidad	1.000000	0.50000	0.5001
Cajas de cartón	Unidad	0.083357	1.00000	0.0834
Cuota patronal	Mensual	1.436643	0.12670	0.1821
Prestaciones laborales	Mensual	1.436643	0.30550	0.4389
Energía eléctrica	Kwh	.011513	1.61000	0.0185
Cilindro de gas de 100 Lb.	Cilindro	.000280	420.00000	0.1174
Costo directo por champú				8.6350

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Los elementos del costo dan como resultado el costo directo de producción de un champú a base de miel de abeja, el cual asciende a Q.8.6350.

4.7.5.2 Estado de costo directo de producción

El estado de costo directo de producción proyectado a cinco años, se encuentra integrado por la materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables.

Cuadro 26
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	181,668	181,668	181,668	181,668	181,668
Miel	9,624	9,624	9,624	9,624	9,624
Agua desmineralizada	57,708	57,708	57,708	57,708	57,708
Cloruro de sodio	9,060	9,060	9,060	9,060	9,060
Base para champú	77,700	77,700	77,700	77,700	77,700
Betaína	12,768	12,768	12,768	12,768	12,768
Ácido cítrico	456	456	456	456	456
Edta	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092
Salicat mm	2,172	2,172	2,172	2,172	2,172
Amida de coco	10,596	10,596	10,596	10,596	10,596
Colorante	36	36	36	36	36
Fragancia	456	456	456	456	456
Mano de obra	66,924	66,924	66,924	66,924	66,924
Preparación y pesado	7,860	7,860	7,860	7,860	7,860
Mezcla y cocción	7,860	7,860	7,860	7,860	7,860
Obtener la consistencia	9,828	9,828	9,828	9,828	9,828
Inspección	4,908	4,908	4,908	4,908	4,908
Envasado y etiquetado	11,784	11,784	11,784	11,784	11,784
Empaque y almacenado	9,828	9,828	9,828	9,828	9,828
Bonificación incentivo	5,292	5,292	5,292	5,292	5,292
Séptimo día	9,564	9,564	9,564	9,564	9,564
Costos indirectos variables	121,860	121,860	121,860	121,860	121,860
Envases de 750ml	64,356	64,356	64,356	64,356	64,356

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Etiquetas adhesivas	21,456	21,456	21,456	21,456	21,456
Cajas de cartón	3,576	3,576	3,576	3,576	3,576
Cuota patronal	7,812	7,812	7,812	7,812	7,812
Prestaciones laborales	18,828	18,828	18,828	18,828	18,828
Energía eléctrica	792	792	792	792	792
Gas de 100 Lb.	5,040	5,040	5,040	5,040	5,040
Total costo directo	370,452	370,452	370,452	370,452	370,452
Producción en unidades	42,901	42,901	42,901	42,901	42,901
Costo directo por champú	8.6350	8.6350	8.6350	8.6350	8.6350

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Durante los cinco años proyectados se observa un costo de Q.8.6350 por presentación de champú de 750ml, para la determinación de dicho costo se considera la materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables.

4.7.5.3 Estado de resultados proyectado

El estado de resultados es el resumen contable de los ingresos y gastos en el cual se determina las pérdidas o ganancias que se pueden dar en el período del proyecto a cinco años para su desarrollo, a continuación se presenta el detalle del mismo.

Cuadro 27
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	692,294	692,294	692,294	692,294	692,294
(-) Costo directo de producción	370,452	370,452	370,452	370,452	370,452
Ganancia marginal	321,842	321,842	321,842	321,842	321,842
(-) Costos fijos de producción	77,448	77,448	77,448	77,448	77,448
Sueldo encargado de producción	33,600	33,600	33,600	33,600	33,600
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cuota patronal	4,257	4,257	4,257	4,257	4,257
Prestaciones laborales	10,265	10,265	10,265	10,265	10,265
Arrendamiento de instalaciones	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Depreciación equipo de producción	3,866	3,866	3,866	3,866	3,866
Utensilios y herramientas de producción	4,460	4,460	4,460	4,460	4,460
(-) Gastos de venta	104,260	104,260	104,260	104,260	104,260
Sueldo vendedores	67,200	67,200	67,200	67,200	67,200
Bonificación incentivo	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Cuota patronal	8,514	8,514	8,514	8,514	8,514
Prestaciones laborales	20,530	20,530	20,530	20,530	20,530
Publicidad y propaganda	2,016	2,016	2,016	2,016	2,016
Gastos de administración	84,260	84,260	84,260	81,510	81,511
Sueldo administrador	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,561	4,561	4,561	4,561	4,561
Prestaciones laborales	10,998	10,998	10,998	10,998	10,998
Dietas por reunión de asamblea general	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Agua	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Energía eléctrica	408	408	408	408	408
Honorarios contador	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Teléfono	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Depreciación de mobiliario y equipo	1,370	1,370	1,370	1,370	1,372
Depreciación equipo de computación	2,750	2,750	2,750	-	-
Amortización gastos de organización	2,373	2,373	2,373	2,373	2,372
Ganancia en operación	55,874	55,874	55,874	58,624	58,623
(-) Gastos financieros	7,020	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	7,020	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	48,854	55,874	55,874	58,624	58,623
(-) ISR 25%	12,214	13,969	13,969	14,656	14,656
Utilidad neta	36,640	41,905	41,905	43,968	43,967

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

En el estado de resultados proyectado durante los cinco años se observa que es variable en cuanto a la obtención de ganancia, el promedio en relación al total de ingresos para los cinco años es del 6.02%.

Las ganancias varían de acuerdo al año en que termina la vida útil de cada uno de los activos fijos y por el valor del Impuesto Sobre la Renta -ISR- que se deberá pagar, el cual está sobre la base impositiva vigente que es del 25% según el Decreto Número 10-2012 Ley de Actualización Tributaria.

4.7.5.4 Presupuesto de caja

Refleja el comportamiento de ingresos y egresos durante los cinco años proyectados que son necesarios para la ejecución del proyecto, se utiliza para determinar las necesidades financieras futuras del desarrollo del proyecto.

A continuación se presenta el presupuesto de caja del proyecto.

Cuadro 28
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	793,794.00	767,711.00	821,730.00	873,994.00	926,258.00
Saldo inicial	-	75,417.00	129,436.00	181,700.00	233,964.00
Ventas	692,294.00	692,294.00	692,294.00	692,294.00	692,294.00
Aportación de los asociados	62,500.00	-	-	-	-
Préstamo	39,000.00	-	-	-	-
Egresos	718,377.00	638,275.00	640,030.00	640,030.00	640,717.00
Equipo de producción	19,330.00	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	6,852.00	-	-	-	-
Equipo de computación	8,250.00	-	-	-	-
Gastos de organización	11,864.00	-	-	-	-
Costo directo de producción	370,452.00	370,452.00	370,452.00	370,452.00	370,452.00

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costos fijos de producción	73,582.00	73,582.00	73,582.00	73,582.00	73,582.00
Gastos de venta	104,260.00	104,260.00	104,260.00	104,260.00	104,260.00
Gastos de administración	77,767.00	77,767.00	77,767.00	77,767.00	77,767.00
Amortización del préstamo	39,000.00	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	7,020.00	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	-	12,214.00	13,969.00	13,969.00	14,656.00
Saldo final	75,417.00	129,436.00	181,700.00	233,964.00	285,541.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Con base en el saldo final del estado financiero, se cuenta con el efectivo necesario para cubrir los costos y gastos en el momento que se desee. Su estructura la conforman cuentas de ingresos y egresos.

4.7.5.5 Estado de situación financiera

Permite conocer la situación financiera del proyecto al final de cada periodo contable, este revela la totalidad del activo, pasivo y patrimonio o capital contable de una organización o empresa determinada.

Cuadro 29
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Estado de Situación Financiera Proyectoado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo corriente	75,417	129,436	181,700	233,964	285,541
Caja y bancos	75,417	129,436	181,700	233,964	285,541
Activo no corriente	35,937	25,578	15,219	7,610	-
Equipo de producción	19,330	19,330	19,330	19,330	19,330
(-) Depreciación acumulada	(3,866)	(7,732)	(11,598)	(15,464)	(19,330)
Mobiliario y equipo	6,852	6,852	6,852	6,852	6,852
(-) Depreciación acumulada	(1,370)	(2,740)	(4,110)	(5,480)	(6,852)
Equipo de computación	8,250	8,250	8,250	-	-

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
(-) Depreciación acumulada	(2,750)	(5,500)	(8,250)	-	-
Gastos de organización	11,864	11,864	11,864	11,864	11,864
(-) Amortización acumulada	(2,373)	(4,746)	(7,119)	(9,492)	(11,864)
Total activo	111,354	155,014	196,919	241,574	285,541
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente	12,214	13,969	13,969	14,656	14,656
ISR por pagar	12,214	13,969	13,969	14,656	14,656
Pasivo no corriente	-	-	-	-	-
Préstamo	-	-	-	-	-
Total pasivo	12,214	13,969	13,969	14,656	14,656
Patrimonio	99,140	141,045	182,950	226,918	270,885
Aportaciones de los asociados	62,500	62,500	62,500	62,500	62,500
Utilidad del ejercicio	36,640	41,905	41,905	43,968	43,967
Utilidad no distribuida	-	36,640	78,545	120,450	164,418
Total pasivo y patrimonio	111,354	155,014	196,919	241,574	285,541

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El estado de situación financiera muestra a detalle los movimientos económicos del proyecto, así como el disponible para el pago de sus obligaciones y las utilidades generadas durante los cinco años.

4.7.6 Evaluación financiera

Es la evaluación del perfil del proyecto, como: objetivos, estudios de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero; se considera a juicio común de valor incalculable y realizable para quienes deseen ejecutarlo y se interesen en beneficiarse del propósito de este plan de inversión, que es la satisfacción de una necesidad humana o social.

El objetivo fundamental de la evaluación financiera, es demostrar la viabilidad financiera de determinado proyecto a través de técnicas que permitan medir razonablemente la conveniencia o no, de realizar la inversión; y la oportuna toma de decisiones, en función de resultados obtenidos.

4.7.6.1 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio, muestra el nivel de la producción y ventas la utilidad operacional es cero, o sea que los ingresos son iguales a la sumatoria de los costos y gastos operacionales. Es decir no hay pérdidas ni ganancias.

Punto de equilibrio en valores

Determina cuanto se debe vender para cubrir gastos y costos del proyecto, es necesario saber el volumen de ventas. Para calcularlo se hace de la siguiente manera:

Porcentaje de ganancia marginal

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{321,842}{692,294} = \mathbf{0.464892}$$

Punto de equilibrio en valores:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{272,988}{0.464892} = \mathbf{Q \ 587,207.35}$$

En cuanto las ventas anuales alcancen la cantidad presentada, el proyecto generará ganancias a sus asociados, este es el punto de partida o la cantidad necesaria vendida que permitirá cubrir los costos y gastos fijos del proyecto.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{587,207.35}{16.30} = \mathbf{36,024.99}$$

La cantidad en unidades necesaria para la venta, que permita alcanzar el punto de equilibrio es de 36,025 unidades de champú para cubrir los costos y gastos fijos del proyecto.

Prueba del punto de equilibrio

Para el cálculo se establece de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Unidades netas de producción}} = \frac{370,452}{42,472} = 8.722264$$

Ventas en punto de equilibrio	36,024.99	x	16.300000	587,207
(-) Costos variables en punto de equilibrio				
	36,024.99	x	8.722264	<u>314,219</u>
Ganancia marginal				272,988
(-) Costos y gastos fijos				<u>272,988</u>
Utilidad neta				<u><u>0</u></u>

Margen de seguridad

Fórmula: MS= Ventas - punto de equilibrio

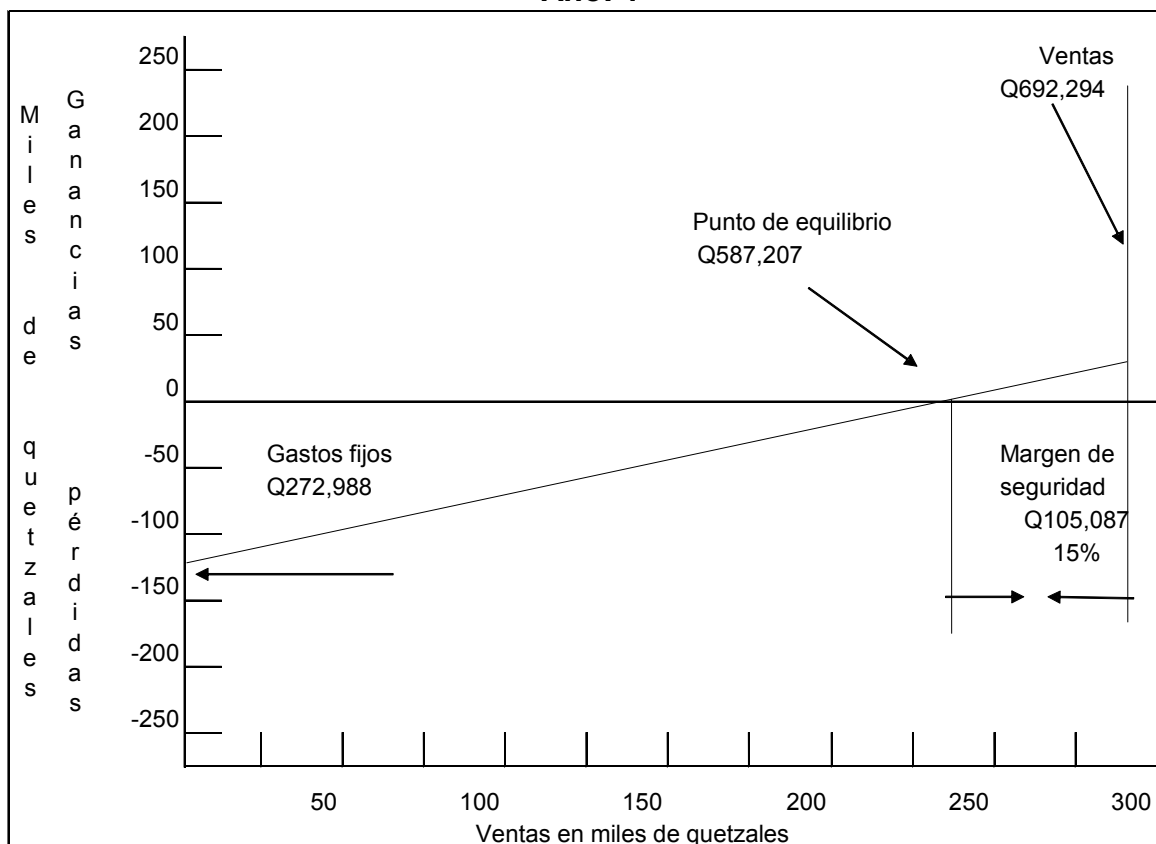
Ventas	692,294	100%
(-) Punto de equilibrio	<u>587,207</u>	<u>85%</u>
(=)Margen de seguridad	<u><u>105,087</u></u>	<u><u>15%</u></u>

Para la prueba se toma en cuenta la cantidad de unidades que se necesitan vender para alcanzar el punto de equilibrio, por el precio de venta y el costo directo de producción; el resultado deberá ser cero, lo cual significa que no hay pérdidas ni ganancias en ese punto.

- Gráfica del punto de equilibrio

Es la representación gráfica del punto de equilibrio, esta da lugar a una mejor apreciación de las cantidades que se deberán alcanzar durante el proyecto.

Gráfica 5
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Punto de Equilibrio
Año: 1



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

En la gráfica anterior se observa el punto de las ventas en donde cesan las pérdidas e inician las utilidades, se representa el margen de seguridad que es el porcentaje o valor en que pueden disminuir los ingresos sin producir pérdidas.

4.7.6.2 Flujo neto de fondos

Constituye los ingresos y egresos durante el ejercicio anual, para evaluar financieramente el proyecto, se toma en cuenta el valor de dinero a través de los años proyectados.

Cuadro 30
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	692,294	692,294	692,294	692,294	692,294
Ventas	692,294	692,294	692,294	692,294	692,294
Valor de rescate	-	-	-	-	-
Egresos	645,295	640,030	640,030	640,717	640,717
Costo directo de producción	370,452	370,452	370,452	370,452	370,452
Costos fijos de producción	73,582	73,582	73,582	73,582	73,582
Gastos de venta	104,260	104,260	104,260	104,260	104,260
Gastos de administración	77,767	77,767	77,767	77,767	77,767
Gastos financieros	7,020	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	12,214	13,969	13,969	14,656	14,656
Flujo neto de fondos	46,999	52,264	52,264	51,577	51,577

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Al obtener el flujo de los fondos de cada año proyectado, se tiene la base para realizar la evaluación financiera del proyecto, al tomar en cuenta el valor del dinero en el tiempo es importante recordar que no se toman en cuenta el importe de las depreciaciones y amortizaciones.

- Prueba del Flujo Neto de Fondos con la Ganancia
 Se encuentra integrado por la ganancia neta, depreciaciones, amortizaciones y el valor de rescate.

Cuadro 31
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Prueba del Flujo Neto de Fondos con la Ganancia
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ganancia neta	36,640	41,905	41,905	43,968	43,967
Depreciaciones	7,986	7,986	7,986	5,236	5,238
Amortizaciones	2,373	2,373	2,373	2,373	2,372
Valor de rescate	-	-	-	-	-
Flujo neto de fondos	46,999	52,264	52,264	51,577	51,577

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

En el flujo neto de fondos del proyecto para los cinco años se observa disponibilidad, para cubrir los costos y gastos para la ejecución del proyecto.

4.7.6.3 Valor actual neto

Determina el valor actual de una unidad monetaria en varios años, se considera la inversión inicial y los flujos netos proyectados en los cinco años de la propuesta de inversión, para descontar estos valores se usa la tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA-. La finalidad del cálculo es determinar el verdadero valor del rendimiento de cada uno de los cinco años proyectados, en relación al día inicial de la inversión.

- Tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA-

La TREMA sirve para establecer el rendimiento mínimo que el inversionista espera recibir al realizar el proyecto, establece el límite inferior sobre el cual se puede invertir; para este proyecto será del 16%, esta se utiliza debido a que en el Municipio el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- existe un tipo de ahorro a plazo fijo en el que por Q.1,000.00 al año dan un rendimiento del 3%, esto significa que una persona que quiera asociarse lograría un mayor rendimiento que tenerlo depositado en el banco.

Para el proyecto de producción de champú a base de miel de abeja el valor actual neto se establece según el cuadro siguiente.

Cuadro 32
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Valor Actual Neto -VAN-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 16 %	Valor actual neto
0	101,500		101,500	(101,500)	1.000000	(101,500)
1		692,294	645,295	46,999	0.862069	40,516
2		692,294	640,030	52,264	0.743163	38,841
3		692,294	640,030	52,264	0.640658	33,483
4		692,294	640,717	51,577	0.552291	28,486
5		692,294	640,717	51,577	0.476113	24,556
Total	101,500	3,461,470	3,308,289	153,181		64,382

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

El valor actual neto deberá ser mayor o igual a cero para ser aceptado, en este caso el resultado es positivo lo que significa que el proyecto es factible, indica que después de cubrir la inversión, costos y gastos generará utilidad para los asociados, con un factor de actualización del 16%.

4.7.6.4 Relación beneficio costo

Es la relación de dividir los flujos netos actualizados de los ingresos entre los flujos netos actualizados de los egresos, se incluye el valor de la inversión total, esto permite establecer los beneficios que se obtienen por cada quetzal invertido, en el siguiente cuadro se muestra la relación.

Cuadro 33
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Relación Beneficio Costo -RBC-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 16 %	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	101,500		101,500	1.000000		101,500
1		692,294	645,295	0.862069	596,805	556,289
2		692,294	640,030	0.743163	514,487	475,647
3		692,294	640,030	0.640658	443,524	410,040
4		692,294	640,717	0.552291	382,348	353,862
5		692,294	640,717	0.476113	329,610	305,054
Total	101,500	3,461,470	3,308,289		2,266,774	2,202,392

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{2,266,774}{2,202,392} = \text{Q1.03}$$

La relación beneficio costo es de Q.1.03, esto significa que por cada quetzal invertido se obtiene Q.0.03. Y se puede ver que el proyecto es viable ya que los ingresos son mayores a los egresos.

4.7.6.5 Tasa interna de retorno

La tasa interna de retorno o tasa de rentabilidad, es una tasa de rendimiento utilizada en el presupuesto de capital para medir y comparar la rentabilidad de las inversiones. También se le conoce como la tasa de flujo de efectivo descontado de retorno, en el contexto de ahorro y préstamos se le conoce como tasa de interés efectiva.

Es la tasa de actualización que iguala el valor de los flujos de fondos con la inversión total de un proyecto, para que pueda aceptarse esta debe ser mayor a la TREMA, se muestran los cálculos en el cuadro siguiente.

Cuadro 34
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Tasa Interna de Retorno -TIR-
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 40.383980%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 40.481449%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 40.458379%	TIR
0	(101,500)	1.000000	(101,500)	1.000000	(101,500)	1.000000	(101,500)
1	46,999	0.712332	33,479	0.711838	33,456	0.711955	33,461
2	52,264	0.507417	26,520	0.506713	26,483	0.506879	26,492
3	52,264	0.361449	18,891	0.360697	18,851	0.360875	18,861
4	51,577	0.257472	13,280	0.256758	13,243	0.256927	13,252
5	51,577	0.183405	9,459	0.182770	9,427	0.182920	9,434
Total	153,181		129		(40)		-

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Debido a que el cálculo de la TIR no se puede realizar directamente se usa el método de aproximación sucesiva para luego interpolar con el VAN positivo y negativo determinado.

Se puede apreciar que la tasa interna de retorno equivale a un 40.458379% que iguala a cero el flujo neto de fondos actualizados y que excede a la TREMA, la cual se determinó por un valor de 16%, este resultado garantiza que el proyecto ganara más del rendimiento esperado.

4.7.6.6 Período de recuperación de la inversión

Es la tasa de actualización que iguala el valor de los flujos de fondos con la inversión total del proyecto, para que pueda aceptarse esta debe ser mayor a la TREMA.

Con la acumulación de los flujos netos de fondos actualizados, se determina cual es el tiempo necesario para recuperar la inversión realizada. A continuación, se describen los valores determinados.

Cuadro 35
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Período de Recuperación de la Inversión
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	101,500		
1		40,516	40,516
2		38,841	79,357
3		33,483	112,840
4		28,486	141,326
5		24,556	165,882

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2016.

Inversión total	101,500
(-) Recuperación al segundo año	79,357
(=) Monto pendiente de recuperar	22,143

22,143	/	33,483	=	0.66132
0.66132	x	12	=	7.93584 Meses
0.93584	x	30	=	28.07520 Días

PRI= 2 años 7 meses y 28 días

4.8 IMPACTO SOCIAL

El proyecto está enfocado a darle un valor agregado a la producción de miel que se realiza en el Municipio y con esto tener una forma diferente de comercializar el producto, así también a mejorar la calidad de vida de sus 25 asociados y sus familias. Además de generar siete empleos directos con 26 días de producción por mes.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de la Democracia, departamento de Huehuetenango durante el mes de junio del año 2016, sobre el Financiamiento de Unidades Pecuarias (Crianza y Engorde de Ganado Bovino) y Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, se presentan las siguientes conclusiones:

1. En los servicios básicos e infraestructura, se determinó que la mayor parte de los centros poblados no cuentan con el servicio de agua potable, puesto de salud, vías de acceso, drenajes, alumbrado público, servicio de recolección de basura, letrinas, escuelas, plantas de tratamiento de aguas servidas entre otros y los que poseen estos servicios son deficientes, lo que ha provocado dentro del municipio un estancamiento en el desarrollo social.
2. En el municipio de La Democracia al año 2016, la gestión de riesgo es nula y no cuenta con planificaciones para la preparación, prevención y mitigación, por parte de las autoridades municipales y de las diferentes asociaciones de la comunidad. Lo cual pone en riesgo la vida de los habitantes del Municipio.
3. Los requerimientos de inversión social y productiva van en aumento al igual que el crecimiento poblacional, en la mayoría de los centros poblados carecen de proyectos enfocados a mejorar la situación social actual y a incentivar el sector productivo lo cual frena el desarrollo socioeconómico.
4. La actividad pecuaria en el Municipio, carece de una organización formal, los productores de esta actividad desconocen la determinación de los costos reales, utilizan mano de obra familiar, la comercialización de sus productos no se realiza por los canales adecuados, tampoco tienen apoyo técnico en las diferentes actividades que realizan y el tipo de financiamiento que utilizan es a través de fuentes internas (recursos propios).

5. El financiamiento de la actividad pecuaria se da por medio de fuentes internas, la cuales son fruto del ahorro familiar, reinversión o aportaciones familiares. Las personas no hacen uso de las fuentes externas porque desconocen hasta cierto punto los requisitos que necesitan para solicitar un préstamo bancario; cosa que no se puede dar en el lugar ya que solo a la actividad agrícola y artesanal pueden proporcionar el servicio a cambio de una garantía.
6. La actividad pecuaria puede conseguir financiamiento por fuentes externas, solo si están asociados a una cooperativa de ahorro y crédito la cual únicamente pide como garantía la cosechas de forma anticipada para poder cubrir la deuda que se va ha contraer.
7. La propuesta del proyecto, Producción de Champú a Base de Miel de Abeja, es viable para el Municipio, presenta beneficios económicos para los asociados; genera nuevas fuentes de empleo y para los consumidores un nuevo producto producido de forma artesanal.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones del presente informe, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. A las autoridades municipales con el apoyo del Ministerio de Comunicaciones organizarse para impulsar proyectos de construcción y mejoramiento de la infraestructura social y productiva que tiendan a solucionar los problemas de la población, para contribuir al desarrollo de la población.
2. Que las autoridades municipales en conjunto con los líderes comunitarios soliciten a corto plazo a la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres –CODRED-, en conjunto con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- y otras entidades gubernamentales, la elaboración e implementación de planes y programas que permitan mitigar las amenazas y vulnerabilidades a través de una organización que se encargue de controlar y monitorear los riesgos, a los cuales se encuentra expuesta la población del lugar.
3. A las autoridades municipales, desarrollar e implementar proyectos sociales y productivos para generar fuentes empleo y mejorar la situación socioeconómica de la comunidad.
4. Que los productores pecuarios se organicen para solicitar apoyo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, sobre programas de asistencia técnica y financiera que le permitan la creación de asociaciones que implementen procesos de tecnificación y a su vez asesoren a los asociados para poder optar a financiamiento externo y lograr un mejor desarrollo de la actividad pecuaria.

5. Que los productores se organicen para producir a mayor escala y haciendo uso principalmente del financiamiento externo, que este les permita una asistencia técnica y la obtención de un crédito en una institución bancaria e informándose a su vez de los beneficios y requisitos que se necesitan.
6. Los productores investiguen en las cooperativas los beneficios que ellas ofrecen y puedan solicitar a su vez formar parte de las mismas.
7. Que los inversionistas, comités y población en general se interesen en el proyecto Producción de Champú a Base de Miel de abeja. Pues los estudios demuestran que es rentable y contribuye al desarrollo económico y social generando fuentes de empleo e ingresos al hogar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, J. 2015. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados. 4ta. ed. Guatemala, Vásquez Industrial. 125 p.
2. Barrios Valdez, Freddy Cirilo 2006. Comercialización Crianza y Engorde de Ganado Bovino y Proyecto: Producción de Naranja Valencia. 142 p.
3. Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de La Democracia, Huehuetenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. 2010. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo La Democracia, Huehuetenango, Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. 42 p.
4. Congreso de la República de Guatemala, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002. Editores Herrarte Ayala, 69 p.
5. Garcia Velasquez, Juan Egidio 2015. Financiamiento de Unidades Pecuarias (Crianza y Engorde de Gallina) y Proyecto Producción de Shampoo a Base de Miel. 139 p.
6. INE (Instituto Nacional de Estadística). III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, 1979.
7. INE (Instituto Nacional de Estadística). IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, 2003.
8. Jiménez de Chang, Dina. 2001. Normas para Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación, 2a. Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Editorial Guatemala. 23 p.
9. Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 del Congreso de la República.
10. Madrid Aldana, Melvin Gamaliel 2006. Organización Empresarial Crianza y Engorde de Ganado Bovino y Proyecto: Producción de Naranja Valencia. 182 p.

11. Perdomo Salguero, M. 2006. Contabilidad de Costos II. Séptima edición, Ediciones Contables y Administrativas ECA, 147 p.
12. Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo Recursos Económicos de Guatemala, Tomo I. Guatemala 1998. 117 p.
13. Quelex Chajon, Carlos Alfredo 2006. Financiamiento de Unidades Pecuarias Crianza y Engorde de Ganado Bovino. 130 p..

Anexo 1
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones
Año: 2016

		(cifras en quetzales)							
Descripción	Costo de los activos	Porcentaje legal	Depreciación y amortización anual	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total depreciaciones y amortizaciones
Equipo de producción	19,330	20%	3,866.00	3,866.00	3,866.00	3,866.00	3,866.00	3,866.00	19,330.00
Mobiliario y equipo	6,852	20%	1,370.40	1,370.00	1,370.00	1,370.00	1,370.00	1,372.00	6,852.00
Equipo de computación	8,250	33.33%	2,749.73	2,750.00	2,750.00	2,750.00		-	8,250.00
Gastos de organización	11,864	20%	2,372.80	2,373.00	2,373.00	2,373.00	2,373.00	2,372.00	11,864.00
Totales			10,358.93	10,359.00	10,359.00	10,359.00	7,609.00	7,610.00	46,296.00

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2016

Anexo 2
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Utensilios y Herramientas de Producción
Año: 2016

Descripción	(cifras en quetzales)							
	Mes	Mes	Mes	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Olla 80 litros	1,788			1,788	1,788	1,788	1,788	1,788
Embudo	528	528	528	1,584	1,584	1,584	1,584	1,584
Paletas	318			318	318	318	318	318
Tazas	156			156	156	156	156	156
Cubetas	264			264	264	264	264	264
Pesa	350			350	350	350	350	350
Total	3,404	528	528	4,460	4,460	4,460	4,460	4,460

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2016

Anexo 3
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Ficha Técnica
Año: 2016

NOMBRE DEL PRODUCTO:	TIPO DE CONSERVACIÓN:
Champú a Base de Miel de Abeja	Temperatura ambiente
	CONSIDERACIONES PARA ALMACENAR:
	Consérvese en un lugar fresco y bien cerrado su envase para evitar que se derrame.
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO:	
El champú con miel es un producto de higiene personal el cual es indispensable en cada hogar para el uso diario. Pues usa varios nutrientes como los son proteínas, minerales, vitaminas y encimas esenciales que estimulan y fortalecen el cuero cabelludo, evitando así su caída y contribuyendo al crecimiento, manteniendo unos capilares sanos.	
INGREDIENTES A UTILIZAR PARA LA FORMULACIÓN DE UN ENVASE DE 750 ML	
<ul style="list-style-type: none"> • 0.656137 Litro de agua desmineralizada • 0.027961 Libra de cloruro de sodio • 0.083924 Litro de base para champú • 0.015857 Litro de betaína • 0.000758 Libra de ácido cítrico • 0.000758 Libra de edta • 0.000758 Libra de salicat mm • 0.004159 Libra de miel • 0.009463 Litro de amida de coco • 0.000316 Libra de colorante • 0.000758 Libra de fragancia 	
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:	
<ol style="list-style-type: none"> 1- Se procede al pesado de los ingredientes por separado. Usando 1 hora y 20 minutos. 2- En una olla se agrega el agua desmineralizada, la mitad de la medida de cloruro de sodio, la base para champú, betaína, ácido cítrico, edta, salicat mm, hasta disolver con miel, amida de coco (espesante) colorante, fragancia y se ponen a cocer a fuego lento. Usando 1 hora y 20 minutos. 	

- 3- Con una paleta se homogenizan todos los insumos hasta ajustar la consistencia deseada, agregando lentamente el resto de cloruro de sodio. Usando 1 hora y 40 minutos.
- 4- Verificar la mezcla y el color deseado para garantizar el producto. Para este proceso se utilizan 50 minutos.
- 5- Llenado con la mezcla obtenida en envases plásticos de 750 ml, por medio de embudos. La etiqueta adhesiva se pega alrededor del envase, esta incluye el nombre del producto, ingredientes, fecha de caducidad, entre otros. Para este proceso se utilizan 2 horas.
- 6- Se empacan en cajas de cartón de 12 unidades para la venta y así facilitar el transporte.
Traslado a bodega de productos terminados para su almacenaje. Usando 1 hora y 40 minutos

MERMA: Para el proceso de producción se considera que puede existir una Merma de hasta el 1%

VIDA ÚTIL ESTIMADA:

1 año a partir de su fecha de elaboración.

FORMA DE USO:

Aplicación tópica.



Marlene Susana Arrechea Alvarado
Ingeniera Química
Col. 1,593
M. Sc. Nanotecnología

Marlene Susana Arrechea Alvarado
Ingeniera Química - Doctora en Nanotecnología
Colegiado No. 1593

Anexo 4
Municipio de La Democracia, Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Champú a Base de Miel de Abeja
Logotipo de Marca
Año: 2016

